



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN**

La educación técnica y el origen del Instituto Politécnico  
Nacional (1910-1936).

Tesis

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
Licenciado en Historia

PRESENTA

Carlos Cesar Franco Muñoz

Asesor: Dra. Martha Beatriz Loyo Camacho

Febrero de 2017

Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.







**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN**

La educación técnica y el origen del Instituto Politécnico  
Nacional (1910-1936).

Tesis

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
Licenciado en Historia

PRESENTA

Carlos Cesar Franco Muñoz

Asesor: Dra. Martha Beatriz Loyo Camacho

Febrero de 2017

Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México

# ÍNDICE

## Introducción

### **1. Las primeras voces sobre la educación técnica en México (1910-1928)**

1.1. La enseñanza técnica durante la Revolución Mexicana

1.2. Vicente Lombardo Toledano y la enseñanza técnica

1.3. El proyecto educativo de José Vasconcelos (1921-1924)

1.4. La política educativa en el periodo de Plutarco Elías Calles (1924-1928)

1.4.1. La educación Técnica

1.4.2. La campaña presidencial de 1927-1928

### **2. La evolución de la educación técnica durante el Maximato (1928-1934)**

2.1. El gobierno de Emilio Portes Gil (1º de diciembre-30 de febrero 1930)

2.2. El Partido Nacional Revolucionario y la educación

2.2.1 La educación técnica durante el gobierno de Emilio Portes Gil

2.3. Pascual Ortiz Rubio, Presidente Constitucional

2.3.1. La educación técnica durante el ortizrubismo

2.4. La gestión de Abelardo L. Rodríguez, Presidente sustituto

2.4.1. El Plan Sexenal como precursor de la reforma educativa

2.4.2. Los debates en torno a la educación socialista

2.4.3. La polémica entre Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano en torno a la educación superior

2.4.4. La prensa como espacio público en el debate de la educación socialista

### **3. El cardenismo y la creación del Instituto Politécnico Nacional**

3.1. La presidencia de Lázaro Cárdenas

3.2. La política educativa durante el cardenismo

3.3. La creación del Instituto Politécnico Nacional

3.4. Controversia entorno al decreto de fundación del Instituto Politécnico Nacional

Conclusiones generales

## INTRODUCCIÓN

Hace ochenta años, la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN) modificó la estructura del sistema educativo nacional mexicano, con el lema "*La técnica al servicio de la patria*" se inició un largo proceso de apoyo a la industrialización y de incorporación de las clases populares en la educación superior como medios productivos de la sociedad.

En México el interés por la educación técnica, fue motivado por la escasa industria que se poseía para la explotación de los recursos naturales, lo que causaba que el país dependiera económicamente de los países industrializados. A inicios del siglo XX los principales intelectuales cercanos al régimen se empezaron a plantear la necesidad de organizar la educación técnica; con este objetivo Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes becó a Félix Palavicini, Maestro de la Escuela Anexa a la Normal, en 1906 con el propósito de investigar diversos modelos educativos europeos y estadounidenses; entre los más sobresalientes que encontró fue el Technicum de Suiza y la Escuela Politécnica de París –el Instituto Politécnico Nacional (IPN) retomaría gran parte de estos modelos educativos-. No obstante a su regreso en 1907 sus observaciones pasaron inadvertidas debido a la agitación política que se vivía en contra del régimen de Porfirio Díaz.

Con el estallido de la Revolución en 1910 la insuficiente industria quedó paralizada así como las intenciones de Sierra y Palavicini de organizar la educación técnica. En esos momentos el interés del gobierno revolucionario era organizar a la clase obrera, ante lo cual, la mayoría de sus políticas estuvieron orientadas hacia ese objetivo, en 1912 con la creación de la Casa del Obrero Mundial se logró supeditar a la clase obrera al Estado emergente del nuevo orden revolucionario, lo que impidió un desarrollo industrial estable, ya que para el gobierno era primordial consolidarse en el poder mediante el apoyo de los obreros y campesinos más que impulsar la industrialización del país. Los vaivenes políticos que siguieron al asesinato de Francisco I. Madero no cambiaron mucho la situación en cuanto al desarrollo de un proyecto para impulsar la educación técnica que industrializara al país.

Al término de la Revolución en 1920, la constante en los discursos gubernamentales fue la industrialización nacionalista mediante la capacitación y profesionalización de técnicos. Figuras públicas como José Vasconcelos, Vicente Lombardo Toledano y Plutarco Elías Calles empezaron a mencionar la necesidad de fortalecer la educación técnica en provecho del Estado.

De esta manera, las acciones para organizar la enseñanza técnica comenzaron a ser más concretas, con la creación del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (DETIC) en 1925 como parte de la Secretaría de

Educación Pública (SEP), se empezó una verdadera organización de las escuelas técnicas bajo un mismo objetivo: la capacitación de obreros y el desarrollo industrial del país. Sin embargo, diversos acontecimientos nacionales, ocurridos durante los siete años posteriores (la Guerra Cristera, la sucesión presidencial de Calles, el asesinato de Álvaro Obregón, los conflictos con la Universidad Nacional de México, la creación del Partido Nacional Revolucionario, la crisis mundial económica, la presidencia interina de Emilio Portes Gil, los conflictos con la Confederación Regional Obrera Mexicana y la crisis política con el Presidente Pascual Ortiz Rubio) impidieron que el gobierno mexicano se enfocara en el desarrollo de la educación técnica, con lo que el proceso fue lento.

Sin embargo, durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, Narciso Bassols Secretario de Educación y Luis Enrique Erro jefe del DETIC, formularon el primer proyecto para crear la Escuela Nacional Politécnica (ENP), lo que representó un gran avance en la organización de la enseñanza técnica superior; tristemente el proyecto no pudo llevarse a cabo debido a la renuncia de Bassols y a la salida de Erro del gabinete presidencial. Juan de Dios Batiz, quien asumió el mando del DETIC, replanteó el proyecto de la ENP y dio origen al proyecto del Instituto Politécnico Nacional, que fue aprobado de manera implícita por el Presidente Lázaro Cárdenas. Pese a que la fundación del IPN fue el resultado de un largo proceso en el que las políticas educativas dieron escaso apoyo a la educación técnica debido a los distintos problemas políticos, económicos y sociales; hoy en día representa uno de los pilares fundamentales del sistema educativo y del desarrollo industrial mexicano.

Pocos historiadores se han dedicado a investigar sobre el origen de la Educación Técnica Superior, en la mayoría de los casos su historia se ha escrito por funcionarios o egresados del mismo instituto. Sin menospreciar su actividad, la mayoría de las publicaciones carecen de un aparato crítico. Un ejemplo de este tipo de obras es *La educación tecnológica en México*, en el cual Eusebio Mendoza Ávila hace una descripción sin sentido de la evolución de la técnica desde el siglo XIV hasta el siglo XIX, mientras que a la fundación del IPN le dedica alrededor de cuatro páginas, en las cuales los datos son descriptivos y sin fundamento en los archivos. A pesar de ello, hace un excelente análisis sobre las dificultades que tuvo que afrontar el DETIC para disminuir el rezago en el que se encontraban los trabajadores mexicanos.

De igual modo, Victor Bravo Ahuja en *Desarrollo de la educación técnica a 50 años de la Revolución*, comete los mismos errores que Eusebio Mendoza: la escasez de referencias de fuentes primarias. La obra muestra la labor de los gobiernos revolucionarios por impulsar la educación técnica así como las dificultades económicas y políticas que tuvieron que afrontar, que en la mayoría



de los casos obstaculizaron su desarrollo. Si bien es cierto que el potencial que podía alcanzar la enseñanza técnica en provecho del Estado se empezó a ver en el siglo XX, las acciones para fomentarla se pudieron dar hasta los años treinta y no durante la Revolución como lo señala Ahuja. En este aspecto es obligado consultar a Raúl Talán en *Educación tecnológica y empresa: Las instituciones de educación tecnológica y su entorno*, en el que hace un breve análisis de cómo Narciso Bassols y Luis Enrique Erro, en 1931 empezaron a organizar las distintas escuelas técnicas que existían con el objetivo de que respondieran a las necesidades del país así como para ser un medio para que los jóvenes pudieran contar con una formación útil que les permitiera mejorar su nivel de vida.

Por su parte, María de los Ángeles Rodríguez en su libro *Historia de la educación técnica* y Enrique G. León López en *El Instituto Politécnico Nacional: Origen y evolución histórica*, siguen el mismo esquema de Ávila, comienzan por describir las instituciones técnicas del siglo XIV hasta el origen del Politécnico, este hecho lo abordan de una manera aislada sin ninguna conexión con los acontecimientos políticos y económicos de la época, además de ser una simple narración que no aporta nada que la historia oficial no diga. El mayor problema que tienen los investigadores del IPN que se han dedicado a indagar sobre la historia del Politécnico, es que carecen del método histórico, sus análisis están hechos de manera descriptiva sin ningún tipo de cuestionamientos ni mucho menos de críticas.

Sin embargo, no todas las investigaciones carecen del método histórico, el historiador Max Calvillo Velasco y Lourdes Rocío Ramírez Palacios han elaborado la investigación más sobresaliente dentro de este terreno poco explorado, en su libro *Setenta años de historia del Instituto Politécnico Nacional*, abordan de manera crítica y sistemática el origen del Politécnico haciendo un breve recorrido por la enseñanza técnica del siglo XIX llegando a la época posrevolucionaria donde empezó el proceso de consolidación de la educación técnica. A diferencia de los libros citados, el trabajo de Calvillo tiene sustento en las fuentes primarias además de contar con un contexto político y económico que se entrelaza con el aspecto educativo. Las únicas deficiencias de la investigación es que no aborda la actitud –poco clara- de Lázaro Cárdenas con respecto a la fundación y la vasta descripción –que resulta ociosa- de las construcciones dedicadas al naciente Instituto.

Otra investigación sobresaliente es *El IPN, 75 años con México*, en él diversos autores como Max Calvillo Velasco, Hugo Gutiérrez Vega, Arturo Jiménez entre otros, analizaron la transcendencia que tuvo la enseñanza técnica para el desarrollo industrial del país así como para crear una educación igualitaria accesible a las clases bajas de la sociedad. A pesar de que los artículos le

dedican un espacio reducido al origen del IPN, son importantes porque muestran que el Politécnico fue el resultado de décadas de esfuerzos por organizar la educación técnica bajo una misma orientación al servicio del Estado. Además de estos trabajos, la consulta de las *Memorias de la Secretaría de Educación Pública del 31 de agosto de 1932, de septiembre de 1936 a agosto de 1937 y de septiembre de 1937 a agosto de 1938*, resultaron de gran ayuda para comprender los avances que tuvo la educación técnica durante los años treinta así como la organización del DETIC y la estructura de la ENP.

Sin embargo, la creación del IPN no fue solo el resultado de décadas de esfuerzos por parte de los distintos gobiernos, sino también de las numerosas propuestas que se dieron en los círculos intelectuales de la época a favor del impulso de la enseñanza técnica, entre los principales personajes preocupados por este rubro educativo estaban Juan de Dios Batiz y Vicente Lombardo Toledano, aunque este nunca estuvo de acuerdo con el proyecto del Politécnico, de alguna forma abonó el terreno para que este existiera. En su texto *El problema de la educación en México. Puntos de vista y proposiciones del comité de educación de la CROM, presentados ante la sexta convención de la CROM*, argumentó la necesidad urgente de abrir más escuelas técnicas con el objetivo de preparar al proletariado para participar en la industria nacional así como una forma de oponerse a la enseñanza universitaria. Los tres tomos de *Obra Educativa* son fundamentales para entender la importancia que tenía la educación técnica en el pensamiento de Lombardo, en sus discursos se ve una profunda fe en la enseñanza técnica como el mejor camino para la industrialización del país y para la concientización de las masas para tomar los medios de producción, conforme su distanciamiento con la Universidad se fue agudizando sus posturas se hicieron más radicales en torno al apoyo que debería de prestar el Estado a la educación técnica.

A diferencia de Lombardo, el pensamiento y las acciones de Batiz son difíciles de analizar debido a las escasas fuentes que se tienen sobre él, a pesar de haber sido el creador del proyecto del IPN su figura no ha sido estudiada a profundidad. La única biografía que se tiene es la elaborada por Herberto Sinagawa Montoya, *Juan de Dios Batiz: De las aulas del Colegio Civil Rosales a la fundación del Instituto Politécnico Nacional*, en la cual de manera superficial aborda desde su incorporación a las filas revolucionarias hasta su muerte en 1979, proporcionando pocos datos sobre el origen del Politécnico y sus concepciones sobre la enseñanza técnica.

Como lo he señalado, el estudio sobre el origen del IPN es complicado debido al desinterés que hemos tenido los historiadores mexicanos sobre dicha institución, pero sobre todo por las limitantes que imponen los archivos

históricos para su estudio. El Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP), que debiera ser una fuente para indagar sobre el tema, se encuentra actualmente sin clasificar, circunstancia que obstaculiza la investigación. A pesar de ello, tuve la fortuna de encontrar varios documentos valiosos para la investigación. Sin embargo una de las principales incógnitas que se plantea esta tesis (¿porqué no hay decreto de fundación?) quedó bajo mi interpretación debido a que no encontré ningún indicio para esclarecer tal hecho. No cabe duda que cuando se den a la tarea de clasificar el archivo se encontraran numerosos documentos que enriquecerán las investigaciones sobre el Politécnico.

Debido a este aspecto, el Archivo Histórico Central del Instituto Politécnico Nacional (AHCIPN), cuenta con escasos documentos sobre la historia del Politécnico, en su mayoría son revistas o libros publicados por los mismos funcionarios del instituto que no aportan ningún dato nuevo. Por su parte, en el Archivo General de la Nación (AGN), hay una serie de documentos que dan cuenta de la deficiente ayuda económica que prestó el gobierno mexicano al IPN, los esfuerzos de Batiz por conseguir un mayor presupuesto para el desarrollo del proyecto y las gestiones hechas en el extranjero por Adalberto Tejeda para comprar la maquinaria necesaria para la puesta en marcha del Politécnico.

La investigación se presenta de manera cronológica y temática; la tesis está dividida en tres capítulos, el primero de ellos se titula: *Las primeras voces sobre la educación técnica en México (1910-1928)*, en él se hace un análisis sobre el proceso revolucionario y la crisis política y económica que impidió el desarrollo de la enseñanza técnica durante la lucha armada, así como el período posrevolucionario donde se pudieron dar los primeros pasos para organizarla con la creación de la Secretaría de Educación Pública al mando de José Vasconcelos y con ideólogos como Vicente Lombardo Toledano que empezaron a ver la urgente necesidad de impulsar este rubro educativo. El capítulo cierra con los grandes avances, en materia de enseñanza técnica, que hubo durante los primeros años del gobierno de Plutarco Elías Calles y la crisis política causada por el asesinato de Álvaro Obregón.

El segundo capítulo: *La evolución de la educación técnica durante el Maximato (1928-1935)*, analiza los distintos conflictos políticos, económicos y educativos durante la gestión de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez, que afectaron en mayor o menor medida el desarrollo de la enseñanza técnica. Sin embargo, a pesar de los conflictos nacionales, este periodo se considera el inicio del proceso de consolidación de la educación técnica, en él se dio la principal iniciativa de reforma educativa que le otorgó a

la enseñanza técnica un lugar primordial dentro del proyecto gubernamental. Este capítulo resulta de suma importancia para entender el origen del IPN.

En el tercer capítulo: *El cardenismo y la creación del Instituto Politécnico Nacional*, se hace un breve análisis sobre el gobierno de Lázaro Cárdenas y su política educativa, para comprender los motivos por los cuales el Estado no pudo prestar la suficiente atención al naciente Politécnico. Este capítulo ofrece una historia crítica sobre las dificultades que tuvo que afrontar Juan de Dios Batiz al frente del IPN, como por ejemplo: el escaso presupuesto con el que contó, la deficiente estructura burocrática, la escasez de maquinaria para las distintas carreras que ofrecía y lo incierto que parecía el futuro del Politécnico.

Diversas razones justifican el estudio de la fundación del Instituto Politécnico Nacional: de sus aulas egresan técnicos medios y profesionales que enriquecen a la sociedad mexicana; su función como el principal instituto desarrollador de tecnología y la relación que mantiene con el sector productivo, hace del Politécnico una institución primordial en la educación moderna y en el desarrollo económico del país. La atracción que el IPN ejerció sobre mí, fue principalmente por la falta de una investigación histórica sobre dicho instituto, que dé cuenta sobre el difícil camino de su origen.

# 1. LAS PRIMERAS VOCES SOBRE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN MÉXICO (1910-1928)

## 1.1 La enseñanza técnica durante la Revolución Mexicana

El sistema educativo mexicano, durante los últimos años del Porfiriato, comenzó a encaminarse hacia un nuevo rumbo de la mano de Justo Sierra con la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1905, la filosofía predominante en los círculos universitarios e intelectuales había sido el positivismo, sin embargo, la nueva generación se había apartado de esa corriente filosófica debido a la exclusión de las humanidades dentro de los programas educativos. Ante esto, se empezaron a abrir paso “contra el falso intelectualismo del siglo XIX para reivindicar el espíritu, el valor personal del hombre, la perennidad del pensamiento religioso, el valor de las especulaciones metafísicas y la autonomía de la ética.”<sup>1</sup> De esta manera, entre 1903-1904, en la Escuela Nacional Preparatoria, se empezaron a realizar conferencias destinadas a reivindicar las humanidades, entre los oradores más destacados se encontraron: Amado Nervo y Luis G. Urbina.

En 1907, se empezó a hablar de la necesidad de equilibrar lo espiritual y lo material; ante esta inquietud, los jóvenes se agruparon en la revista *Savia Moderna*, -creada por Alfonso Cravioto- y fundaron la Sociedad de Conferencias con el fin de discutir las nuevas ideas filosóficas. Dichas conferencias eran llevadas a cabo en la Escuela Nacional de Jurisprudencia con el apoyo financiero de Justo Sierra y el subsecretario de Bellas Artes, Ezequiel A. Chávez. Dos años después, la Sociedad de Conferencias, se transformó en el celebrado Ateneo de la Juventud, con el objetivo de llevar la cultura a las masas populares y combatir el positivismo.<sup>2</sup> Sin embargo, según José Joaquín Blanco, “el Ateneo era un mero cenáculo literario: la mejor *élite*, pero un grupo restringido de talentosos amigos, sin mayor programa que una común avidez de cultura.”<sup>3</sup>

En 1910, en vísperas de la Revolución, las exigencias de los liberales, por reforzar la formación positivista con la enseñanza de la filosofía y las humanidades – que el positivismo descalificaba- hicieron que Porfirio Díaz decretara, el 18 de junio a través Diario Oficial,<sup>4</sup> la creación de la Universidad Nacional de México. Sin embargo, al ser un proyecto liberal, desde el principio

---

<sup>1</sup> Vicente Lombardo Toledano, “El derecho público y las nuevas corrientes filosóficas”, tesis para obtener el título de abogado en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, en *Obras Completas*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1990, pp. 64-65.

<sup>2</sup> Idem.

<sup>3</sup> José Joaquín Blanco, *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica*, México, F.C.E., 1996, p. 56.

<sup>4</sup> “Se instituye con el nombre de Universidad Nacional de México un cuerpo docente cuyo objeto primordial será realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional...”

reclamó cierta independencia del Estado. Justo Sierra, en el discurso de inauguración, mencionó:

En tanto que nace como un interés del Estado, la Universidad debe recibir su protección y apoyo, debe nutrirla y aportarle cuanta protección le sea necesaria, sobre todo en lo financiero, político y moral, pero el Estado no debe, como antaño, ejercer la tutela sino la patria potestad sobre la educación superior... El Estado tiene una alta misión política, administrativa y social; pero en esa misión misma hay límites, y si algo no puede ni debe estar a su alcance, es la enseñanza superior, la enseñanza más alta. La enseñanza superior no puede tener, como no tiene la ciencia, otra ley que el método; esto será normalmente fuera del alcance del gobierno...<sup>5</sup>

La creación de la Universidad, encontró la crítica de la prensa católica, atacándola de positivista,<sup>6</sup> por su parte, los positivistas ortodoxos “calificaron la creación como un producto de las confusas ideas y de la contradicción política educativa de Sierra”<sup>7</sup> quienes consideraron que la científicidad a la que aspiraba no era posible. Sin embargo, la prensa oficial respondió que las críticas provenían de personas fatalistas y contrarias al régimen. A pesar de los ataques hacia la naciente Universidad, el Estado la respaldó por completo, en términos económicos, la institución no representó problema alguno para éste, puesto que la inauguración:

No supuso la erección de nuevas construcciones...En realidad se redujo a la organización de una oficina rectoral, pues todas las dependencias que conformarían la nueva institución, ya fueran la Preparatoria, las escuelas profesionales existentes o los institutos de investigación y cultura que le habían sido adscritos, contaban con instalaciones.<sup>8</sup>

Aunado a ello, el gobierno comenzó a plantearse la necesidad de reforzar la educación técnica -la enseñanza técnica venía desarrollándose desde el siglo XIX- con el fin de cumplir sus objetivos sociales y económicos, de esta manera, empezó a establecer, de forma progresiva, más escuelas técnicas, sin embargo, los esfuerzos gubernamentales fueron escasos y pobres:

La Educación Técnica no tuvo una orientación acorde con las necesidades de la nación, sino que la estructura del sistema de esta enseñanza, al servicio del pueblo y para el desarrollo de

---

<sup>5</sup> Justo Sierra, “Discurso en el acto de inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910” en: Leopoldo, ZEA (Compilador): *Fuentes de la Cultura Latinoamericana*, Tomo I, México, F.C.E., 1993, p.97.

<sup>6</sup> Javier Garcíadiego Dantan, *Rudos vs Científicos*, México, COLMEX, 2000, p.27.

<sup>7</sup> Idem.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p.28

nuestra industria, fue obra y fruto de la labor continuada de los gobiernos emanados de la Revolución.<sup>9</sup>

La mayoría de las acciones del gobierno durante esta época, a pesar de la desconfianza hacia la Universidad, fueron encaminadas a reforzar la enseñanza liberal.

En el ámbito político, la situación del país era tensa debido a las elecciones presidenciales, el Partido Nacional Antirreeleccionista había postulado a Francisco I. Madero y a Francisco Vázquez Gómez, como candidato a la presidencia y a la vicepresidencia respectivamente, mientras el Partido Nacional Reeleccionista junto con el Partido Nacional Porfirista lanzaron la candidatura de Porfirio Díaz y postularon a Ramón Corral como vicepresidente. Con el alto nivel de popularidad que había alcanzado Madero en la campaña presidencial, el gobierno lo encarceló en San Luis Potosí, bajo los cargos de intento de rebelión y ultraje a las autoridades, con lo cual la inestabilidad política se agravó. A pesar de ello, las elecciones fueron llevadas a cabo el 10 de julio, donde Díaz y Corral resultaron triunfadores.

Sin embargo, el 5 de octubre, Madero escapó de la cárcel y huyó a los Estados Unidos, donde proclamó el Plan de San Luis, desconociendo a Díaz como Presidente y convocando a la población mexicana a levantarse en armas. El levantamiento armado se presentó el 20 de noviembre, en el norte del país, desde donde empezó a expandirse hacia otros estados.

Díaz que era consciente de la simpatía de las autoridades norteamericanas por el movimiento maderista, resolvió hacer algunas concesiones –cambió casi todo su gabinete, prohibió la reelección y ofreció una revisión de la estructura de la propiedad agraria- e iniciar negociaciones con representantes de los alzados con el objetivo de restablecer la paz.<sup>10</sup>

Con el triunfo de los revolucionarios en la toma de Ciudad Juárez en mayo de 1911, se firmaron varios acuerdos entre los maderistas y el gobierno de Díaz que presentó su renuncia el 25 de mayo. En los Tratados de Ciudad Juárez se pactó que Díaz:

Sería sustituido, de acuerdo con la Constitución, por su Secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, quien tendría como principales responsabilidades llevar

---

<sup>9</sup> Víctor Bravo Ahuja, *Desarrollo de la educación técnica a 50 años de la Revolución*, México, F.C.E., 1960, p. 96.

<sup>10</sup> Javier Garciadiego Dantan, *Textos de la Revolución Mexicana*, México, COLMEX, 2010, p.XXXVI.

a cabo el desarme y la desmovilización de las fuerzas maderistas y organizar las nuevas elecciones.<sup>11</sup>

Dichos tratados, dejaron inconformes a los principales alzados:

Pascual Orozco y sus lugartenientes y seguidores fueron relegados una vez obtenido el triunfo; peor aún, consideraron insuficientes los beneficios logrados; a su vez, Emiliano Zapata y los alzados en la región de Morelos se negaron a disolverse y a entregar sus armas antes de que les devolvieran las tierras que consideraban como usurpadas por los hacendados, actitud que los enfrentó al gobierno interino de León de la Barra y a Madero en su función de mediador.<sup>12</sup>

Con relación a las próximas elecciones, el Partido Nacional Antirreeleccionista se transformó en el Partido Constitucional Progresista, Madero decidió que para esta segunda contienda su compañero de fórmula no fuera Francisco Vázquez Gómez sino José María Pino Suárez,<sup>13</sup> lo que provocó numerosas deserciones de muchos ex reyistas experimentados que apoyaban al Maderismo. Las elecciones se realizaron el 15 de octubre, donde Madero triunfó. Sin embargo, su presidencia comenzó sobre bases débiles debido a que Madero había perdido el apoyo de dos importantísimos grupos populares: el orozquismo y el zapatismo.<sup>14</sup>

Con el descontento de los principales grupos revolucionarios, fue imposible pacificar el país, con lo cual la lucha armada continuó, con críticas en la prensa y en el Congreso. Se identificaron cuatro rebeliones contra el gobierno como las de Emiliano Zapata, Bernardo Reyes, Pascual Orozco y Félix Díaz. Con esta situación, el gobierno de Madero se vio imposibilitado a desarrollar y prestar atención a la educación técnica.

Ante la situación caótica y la falta de un proyecto educativo nacional, el Ateneo de México (antiguamente Ateneo de la Juventud) intentó remediar la situación mediante la fundación de la Universidad Popular Mexicana (UPM) en 1912, “con el fin de educar a los obreros y a todos los adultos que lo desearan, a través de cursos y conferencias que gratuitamente daban los miembros del Ateneo,”<sup>15</sup> entre los que destacaban José Vasconcelos, Jesús T. Acevedo, Antonio Caso, Jorge Enciso, Pedro González Blanco, Martín Luis Guzmán, Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Pruneda; Sin embargo dicha Universidad no

---

<sup>11</sup> Peter V.N. Henderson, *In the Absence of Don Porfirio. Francisco León de la Barra and the Mexican Revolution*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources, 2000, en Javier Garciadiego, *Textos de... op.cit.* p.XXXVIII.

<sup>12</sup> Idem.

<sup>13</sup> Charles Curtis Cumberland, *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1977, p.126.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, p.136

<sup>15</sup> Blanco., *op.cit.* p.56.



ofreció una educación formal, además de que no se otorgaba ningún tipo de título.

A diferencia de las rebeliones de Reyes y Díaz (sofocadas rápidamente por el gobierno), las rebeliones populares zapatista y orozquista, nunca pudieron ser sofocadas durante el gobierno de Madero, a pesar de que estas no representaban en realidad un peligro para el gobierno (debido a la debilidad del ejército zapatista y a su falta de apoyo por parte de otras clases sociales, y el orozquismo por su falta de apoyo del gobierno estadounidense) resultaron un obstáculo incómodo; aunado a ello se añadió otro factor que debilitó a Madero en el plano internacional, un creciente distanciamiento del gobierno de los Estados Unidos,<sup>16</sup> debido a la afectación de los intereses de sus compañías petroleras.

A principios de 1913, con la toma de posesión del Presidente electo Woodrow Wilson, Madero creyó poder mejorar su relación con el país del norte, debido a que Wilson era un partidario abierto de los regímenes democráticos.<sup>17</sup> Mientras Madero ponía todos sus esfuerzos en reanudar las relaciones con los Estados Unidos, Díaz y Reyes unieron sus fuerzas para encabezar, de nueva cuenta, una rebelión; sin embargo el resultado fue el mismo, el ejército federal se negó a colaborar y el golpe fracasó, teniendo como consecuencia la muerte de Reyes.

A pesar del triunfo, la situación del gobierno de Madero era insostenible, el disgusto de Washington, del ejército federal, de los grupos políticos porfirianos y de los hacendados y empresarios junto con la desintegración del frente antirreeleccionista original, la desilusión de las clases medias y las rebeliones terminaron por minar las esperanzas que se tenían en su gobierno<sup>18</sup>. De esta manera, mediante el movimiento conocido como “la Decena Trágica”, Madero terminó siendo derrocado, el 19 de febrero de 1913, con el “Pacto de la Ciudadela”<sup>19</sup> se acordó que Victoriano Huerta asumiría temporalmente la presidencia del país. Tres días después, Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez fueron asesinados.

Tan pronto como Huerta asumió la presidencia, los maderistas que habían conseguido puestos destacados se opusieron al nuevo mandatario para conservar sus prerrogativas en el gobierno, de igual forma Wilson se opuso drásticamente a la presidencia de Huerta. “Desde un principio hubo cuatro escenarios importantes, cada uno con sus particularidades sociales, políticas, ideológicas, económicas y militares,”<sup>20</sup> en los cuales surgieron rebeliones, el

---

<sup>16</sup> Garcíadiego., *Textos...op.cit.* p. XLVII.

<sup>17</sup> Cumberland, *op.cit.* pp.154-155.

<sup>18</sup> Garcíadiego, *Textos... op.cit.* p.XLVIII.

<sup>19</sup> El pacto establecía que Huerta tendría que establecer su gabinete con el acuerdo de Félix Díaz y Rodolfo Reyes así como la obligación de organizar las elecciones en las que tendría que salir electo Díaz.

<sup>20</sup> Cumberland, *op.cit.* p. 162.

primero en el Estado de Coahuila encabezado por el gobernador Venustiano Carranza; el segundo en Sonora representado por Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta; el tercero en Chihuahua dirigido por Francisco Villa y el cuarto en Durango bajo el liderazgo de Tomas Urbina. Para el mes de marzo de 1913, mediante el Plan de Guadalupe<sup>21</sup>, Carranza intentó imponerse como el principal líder de los movimientos rebeldes, lo cual sucedió hasta el siguiente mes, con el reconocimiento de los representantes de los alzados en Sonora y Chihuahua en un cónclave que tuvo lugar en Monclova.<sup>22</sup> Con el reconocimiento de los demás movimientos rebeldes, Carranza se convirtió en el principal líder regional del movimiento encabezado contra el régimen de Huerta.

En materia educativa, la efímera presidencia de Huerta no se destacó por impulsar la educación técnica, las divisiones dentro del grupo revolucionario impidieron que los escasos proyectos educativos se realizaran, solamente hubo un intento que presentó el Ejecutivo de la Unión, para “poner especial atención a la Escuela Nacional de Artes y Oficios y acotar el tiempo en que los alumnos necesiten obtener su título o diploma,”<sup>23</sup> de esta manera, la Escuela Nacional de Artes y Oficios, funcionó aisladamente sin un proyecto definido.

El inicio de la caída del huertismo se dio en abril de 1914, los ejércitos norteros empezaron el avance al centro del país y los marinos norteamericanos invadieron el puerto de Veracruz para impedir que Huerta recibiera un embarque de armas procedente de Alemania,<sup>24</sup> con la llegada de los ejércitos de Obregón y Pablo González a la ciudad de México, se puso fin a la presidencia de Huerta, que presentó su renuncia, el 15 de julio, recayendo la presidencia interina en Francisco Carvajal (Ministro de la Suprema Corte de Justicia), quien entabló tratos con los constitucionalistas, el 13 de agosto, conocidos como los Tratados de Teoloyucan.<sup>25</sup> En dichos tratados se reconoció al Ejército Constitucionalista y Carranza fue nombrado como el encargado del Poder Ejecutivo. Sin embargo, el mayor problema consistió en que las diferentes facciones –villistas, zapatistas y carrancistas- querían implantar su proyecto, ante lo cual las luchas entre ellos continuaron.

---

<sup>21</sup> El plan estableció como principales objetivos: el dotar de un líder regional a las distintas rebeliones del norte, el derrocamiento de Huerta y la restauración de la democracia.

<sup>22</sup> Garciadiego, *Textos...op.cit.* p. LV.

<sup>23</sup> Informe de Victoriano Huerta, 1º de abril de 1913, *México a través de los informes presidenciales, la educación pública en México*, tomo 11, México, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de la Presidencia, 1976. p. 124.

<sup>24</sup> Alan Knight, *La Revolución Mexicana, del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, F.C.E, 2010, p. 156.

<sup>25</sup> Los tratados establecían que: "... las fuerzas federales dejarán la plaza de México distribuyéndose en las poblaciones a lo largo del ferrocarril de México a Puebla y ahí esperarán a los enviados del Ejército Constitucionalista a los que entregarán las armas... el resto de las guarniciones federales sobrevivientes... así como las jefaturas militares se disolverán... los oficiales y jefes quedarán a disposición del Primer Jefe de los constitucionalistas mientras que a los soldados se les ofrecerán medios para volver a sus hogares... las tropas federales que han estado combatiendo contra el Ejército Libertador del Sur del general Emiliano Zapata se retirarán de sus posiciones cuando las fuerzas constitucionalistas ocupen sus lugares." Aarón Sáenz, *Los históricos tratados de Teoloyucan*, México, Ediciones del Patronato de la Historia de Sonora, 1964, p.120.

Con el objetivo de concentrar bajo su mando todas las fuerzas revolucionarias, discutir el programa político, y legitimar su poder, Carranza convocó, el 1 de octubre, a una Convención con los diversos Jefes revolucionarios,<sup>26</sup> sin embargo, las aspiraciones políticas de Carranza se complicaron, ya que los zapatistas y villistas se impusieron en la Convención sobre los carrancistas y obregonistas, declarando soberana la Convención, desconociendo a Carranza como Primer Jefe y proclamando a Eulalio Gutiérrez Ortiz, como Presidente, quien a su vez nombró a José Vasconcelos ministro de Educación Pública,<sup>27</sup> y a Francisco Villa como Jefe del ejército convencionista. Ante tales hechos, Carranza desconoció los postulados y declaró en rebelión a los convencionistas.<sup>28</sup> Con el fin de unificar sus fuerzas y crear un proyecto en común, zapatistas y villistas sellaron el Pacto de Xochimilco en diciembre de 1914.<sup>29</sup>

En enero de 1915, con la ayuda de Álvaro Obregón y diversos generales, Carranza organizó su ejército en Veracruz, con el objetivo de hacerle frente al ejército convencionista y recuperar el mando de las fuerzas revolucionarias. Mientras la Convención padecía por su deficiente ejército carente de organización y recursos, las divisiones dentro del grupo agudizaban la situación de la Convención, villistas y zapatistas desconocieron a Gutiérrez, quien fue sustituido por Roque González Garza, sin embargo, éste no trajo estabilidad al gobierno convencionista: “ocupados los villistas en campañas militares distantes, las fuerzas carrancistas no tuvieron problema para desalojar de Puebla a los zapatistas y tomar – temporalmente- la ciudad de México,”<sup>30</sup> con lo cual el gobierno de González tuvo que huir y presentar su renuncia, ante esta situación, Francisco Lagos Cházaro asumió el puesto, para finalmente en mayo de 1916, disolver el gobierno convencionista.

Con el triunfo de Carranza sobre las fuerzas convencionistas, la situación en materia educativa cambio significativamente, ya que se logró pacificar relativamente al país, lo cual hizo posible la reforma del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes con el objetivo de desarrollar la industria nacional y ofrecer a las masas, carreras de formación técnica con la finalidad de aumentar el número de obreros y la calidad de vida de la población. Fue hasta esta época, donde se incorporó la enseñanza técnica en el proyecto revolucionario y se intento planificarla, de un modo más sólido. Una de las

---

<sup>26</sup> Los zapatistas no fueron llamados a la Convención, luego de una misiva se incorporaron a las sesiones; por su parte los villistas se negaron a ir a la ciudad de México, con lo cual se acordó que la Convención se llevaría a cabo en la ciudad de Aguascalientes el día 10 de octubre de 1914.

<sup>27</sup> Blanco, *op.cit.* p.65.

<sup>28</sup> Para mayor información consultese: Felipe Arturo Ávila Espinosa, *Las corrientes revolucionarias y la soberana convención*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (en adelante INEHRM), 2014; *La convención de Aguascalientes (1914)*, México, Ediciones conmemorativas, Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, LXXV aniversario, 1989.

<sup>29</sup> Consultese: Valentín López González, *El pacto de Xochimilco entre Zapata y Villa*, México, Gobierno del Estado de Morelos, 1979.

<sup>30</sup> Garcíadiego, *Textos...op.cit.* p. LXVII

acciones más significativas del proyecto, fue la incorporación, por parte de Felix F. Palaviccini –Secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes-, de sus observaciones, recabadas en los estudios realizados en 1906, de las escuelas técnicas extranjeras.

La llegada de Palaviccini significó el arribo de nuevos hombres y nuevas ideas al sector educativo, surgieron y se transformaron diversas instituciones técnicas aunado a la creación de la Dirección General de Educación Técnica, que funcionó desde agosto de 1915 hasta el 28 de febrero de 1917. Además, el 5 de septiembre de 1916, surgió la Sociedad de Conferencias y Conciertos - conocida como la sociedad de “los siete sabios”- destinada a propagar la cultura entre los estudiantes universitarios, entre sus miembros se encontraba Alberto Vásquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Teófilo Olea y Leyva, Jesús Moreno Baca y Manuel Gómez Morín.

En el ámbito político, villistas y zapatistas seguían luchando contra el gobierno, a pesar de ello, Carranza pudo empezar a desarrollar su proyecto de nación. Su política estuvo orientada a equilibrar los diferentes sectores sociales, por una parte atrajo a los sectores populares mediante concesiones sociales, mientras impulsaba el desarrollo de la clase media sin aterrorizar a la burguesía.<sup>31</sup> Más que por convicción de Carranza, las reformas sociales estuvieron impulsadas por la presión de los dirigentes más radicales de Sonora.<sup>32</sup> Sin embargo, debido a la disminución de poder del ejército villista y zapatista, el gobierno dejó de requerir el apoyo de las masas populares, con lo cual las concesiones sociales fueron revertidas.

Carranza y su grupo optaron por la redacción de una nueva Constitución, de esta manera, el 14 de septiembre de 1916, se convocó a un Congreso con el fin de reformar la Constitución de 1857, sin embargo, en uno de los requisitos para participar, era no haber colaborado con los gobiernos hostiles a la causa constitucionalista, así zapatistas y villistas quedaron fuera de la elaboración de las reformas. El Congreso quedó integrado, en su mayoría, por sectores pertenecientes a la clase media sin experiencia parlamentaria, los únicos que tenían experiencia en esos asuntos, era una agrupación conocida como el “Bloque Liberal Renovador.”<sup>33</sup> El proyecto formulado por Carranza fue reducido por los diputados progresistas, quienes plantearon que el proyecto no expresaba los ideales del pueblo ni las demandas de los obreros y campesinos, ante esto, exigieron que se incorporaran sus propuestas, que tenían una marcada influencia zapatista y villista, con lo que el proyecto de Carranza fue modificado significativamente.

---

<sup>31</sup> Knight, *op.cit.* p.174.

<sup>32</sup> Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, Ediciones Era, 1981, p. 154.

<sup>33</sup> Habían legitimado el régimen de Victoriano Huerta perteneciendo a la XXVI legislatura.

Así el 5 de febrero de 1917, se promulgó la Constitución de la República Mexicana,<sup>34</sup> con la cual se suprimió el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública mediante el artículo 73º, lo que representó un obstáculo para el desarrollo del proyecto de la organización de la enseñanza técnica. En la opinión de Tzvi Medin:

La Constitución de 1917, a pesar del liberalismo clásico que rigió la actitud del campamento carrancista, dio legalidad constitucional al legado político y social de la Revolución. Pero, como prácticamente la totalidad de las constituciones de América Latina, también la mexicana constituyó más una expresión de aspiraciones irrealizables en los momentos de su formulación, que los principios de una reglamentación legal que rigiera realmente la vida diaria de la nación.<sup>35</sup>

Además, otro de los aspectos controvertidos dentro de la conformación de la Constitución, fue el concepto de laicismo dentro de la educación nacional, al respecto se formó una comisión dictaminadora encargada de reformar el artículo 3º, compuesta por Francisco J. Mujica y otros radicales, éstos asentaron que:

Se ha entendido que el laicismo cierra los labios del maestro ante todo error revestido de alguna apariencia religiosa. La comisión entiende por enseñanza laica, la enseñanza ajena a toda creencia religiosa, la enseñanza que transmite la verdad y desengaña del error inspirándose en un criterio rigurosamente científico. No encuentra la comisión otro vocablo que exprese sus ideas más que el de laico y de este se ha servido haciendo constar que no es su propósito darle la acepción de neutral indicada en el principio.<sup>36</sup>

El General Francisco J. Mujica y su grupo, retomaron el concepto de laicismo y lo conceptualizaron para que la Iglesia no siguiera inmiscuyéndose en la educación, con una orientación claramente liberal. De esta manera, el artículo 3º delineó el programa por el que los posteriores gobiernos estructuraron su proyecto educativo.

Dos meses después de promulgada la Constitución, el 9 de abril de 1917, se convocó a elecciones para Presidente de la República, Carranza fue postulado por el Partido Liberal Constitucionalista obteniendo el triunfo sobre Álvaro Obregón y Pablo González Garza, Carranza asumió el cargo el 1 de diciembre.

---

<sup>34</sup> Para más información consultese: Félix Palavicini, *Historia de la Constitución de 1917. Volumen I y II*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, INEHRM, 1987.

<sup>35</sup> Tzvi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Ediciones Era, 1982, p.16.

<sup>36</sup> Victoria, Lerner, "La educación socialista" en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 17, México, COLMEX, 1979. p.12.

Durante su presidencia Carranza enfrentó graves problemas de diversa índole: políticos, militares, económicos, internacionales y, sobre todo, sociales,<sup>37</sup> el principal de ellos fue el construir un país democrático, actividad cultural-política a la que México no estaba acostumbrado. Otro aspecto fue la incansable lucha por pacificar al país (los villistas y zapatistas seguían en pie de lucha), situación que afectó gravemente la economía nacional, con lo cual “el gobierno tenía que destinar gran parte del presupuesto al renglón militar”<sup>38</sup> descuidando las demás ramas, no obstante en el ámbito internacional, la Primera Guerra Mundial obstaculizó la reactivación de la economía nacional ya que el comercio exterior se redujo así como la inversión extranjera. Además, el descontento popular por las políticas internas de Carranza fortalecieron a los movimientos anticarrancistas.

Con el fin de la Primera Guerra Mundial, las presiones externas e internas se intensificaron sobre el gobierno,<sup>39</sup> debido a los intereses afectados de compañías petroleras estadounidenses, estos se convirtieron en la principal amenaza del gobierno mexicano. “A mediados de 1919 Carranza tenía tres poderosos enemigos enfrente: los Estados Unidos, sus adversarios internos tradicionales y Obregón y sus partidarios,”<sup>40</sup> quienes habían firmado un acuerdo con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM),<sup>41</sup> el cual establecía que a cambio del apoyo electoral de la central, Obregón impulsaría el desarrollo de la organización mediante la creación de la Secretaría de Trabajo, si llegaba a la presidencia.<sup>42</sup>

Por su parte, el gobierno buscó por todos los medios sofocar las rebeliones de Villa y Zapata; para ello articuló diversas estrategias de infiltración que culminaron con los asesinatos de Zapata y Felipe Ángeles,<sup>43</sup> el 10 de abril y el 26 de noviembre respectivamente. Con este duro golpe al movimiento zapatista y a los partidarios de Ángeles exiliados en los Estados Unidos (que esperaban una coalición anticarrancista en México), el siguiente paso del gobierno fue conseguir el apoyo de la clase alta del país mediante la devolución de sus tierras.

---

<sup>37</sup> Álvaro Matute, “Las dificultades del nuevo Estado” en *Historia de la Revolución Mexicana (1917-1924)*, vol.7, México, COLMEX, 1995.

<sup>38</sup> Javier Garcíadiego Dantan, “La política militar del Presidente Carranza” en *Cincuenta años de Historia en México en el Cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, vol. II, México, COLMEX, 1991.

<sup>39</sup> Katz, *op.cit.* p. 597.

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p. 600.

<sup>41</sup> Regional se refería a que la organización sindical era una fracción de un movimiento obrero internacional, éste era el Movimiento Anarquista, su lema “salud y revolución social” fue un trasplante que retomaron de la Casa del Obrero Mundial.

<sup>42</sup> Para más referencias sobre el acuerdo con la CROM véase: Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México (1910-1929)*, México, SepSetentas, 1976; Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, vol. IV, México, s.p.i, 1965, pp. 45-48.

<sup>43</sup> Para más referencias sobre la vida de Felipe Ángeles véase: Jesús Ángeles Contreras, *El verdadero Felipe Ángeles*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1992; Jesús Ángeles Contreras, *Felipe Ángeles, su vida y su obra*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1996.

En el ámbito internacional, Carranza trató de ganar el apoyo francés y británico mediante flamantes concesiones, sin embargo, debido a la fuerza que había adquirido Estados Unidos con el triunfo de la guerra, éstos se negaron a aceptar los ofrecimientos del gobierno mexicano, por miedo a represalias por parte de los estadounidenses. A pesar de ello en “los primeros meses de 1920 Carranza pudo lograr éxitos impresionantes... había diezmado a sus adversarios tradicionales y había impedido que se unieran contra él.”<sup>44</sup> Además, los grupos intervencionistas en los Estados Unidos no habían podido convencer a Wilson de una intervención militar en México.

Según Friedrich Katz, la actitud del Presidente estadounidense se debía a que él no consideraba a Carranza como un agente peligroso para los intereses norteamericanos y la política (conservadora) desarrollada por Carranza, durante 1919-1920 lo había comprobado, con lo que resultaba innecesario una intervención armada en el territorio. “La estrategia de Wilson probó ser acertada, pues la evolución del proceso mexicano pronto tuvo una transformación decisiva.”<sup>45</sup> Sin embargo, el principal peligro para el gobierno carrancista no residía en los elementos externos del país sino en los internos, “el tercer grupo contra el que luchaba Carranza, el de sus antiguos aliados encabezados por Obregón fue el que produjo su caída.”<sup>46</sup>

Con la campaña electoral por la presidencia, la situación del gobierno carrancista se agudizó. Carranza había manifestado la necesidad de que el país contara con un Presidente civil sobre un militar, a pesar de que resultaba imposible por las condiciones que atravesaba el país y el gobierno,<sup>47</sup> presentó al Ingeniero Ignacio Bonillas como candidato por el Partido Democrático,<sup>48</sup> haciendo a un lado al General Pablo González, lo que causó la división de su grupo político.

Con el objetivo de quitarle su base de poder a Obregón, Carranza envió las tropas federales a ocupar el Estado de Sonora, “designó un jefe de operaciones militares procarrancista, invitó a Calles al gabinete e intentó involucrar a Obregón con el rebelde contrarrevolucionario Roberto Cejudo,”<sup>49</sup> el gobernador Adolfo de la Huerta, partidario de la candidatura de Obregón junto con Calles y aquél se rebelaron.<sup>50</sup> “El 23 de abril de 1920 dieron a conocer el Plan de Agua Prieta que acusaba a Carranza de haber traicionado la revolución, exigía su destitución y nombraba a De la Huerta Presidente

---

<sup>44</sup> Katz, *op.cit.* p. 606.

<sup>45</sup> Garciadiego, *Textos...op.cit.* p. LXXX.

<sup>46</sup> *Idem.*

<sup>47</sup> Álvaro Matute, “La carrera del caudillo” en *Historia de la Revolución Mexicana (1917-1924)*, vol. 8, México, COLMEX, 1980, p. 63.

<sup>48</sup> Dulles, *op.cit.* p.28.

<sup>49</sup> Garciadiego, *Textos... op.cit.* p. LXXXI.

<sup>50</sup> Vease Manuel González Ramírez, *Plan de Agua Prieta. Planes políticos y otros documentos*, México, F.C.E, 1954, pp. 251-255.

provisional.”<sup>51</sup> Por su parte, Pablo González renunció a su candidatura y se unió a la rebelión. Con la pérdida del apoyo de la mayor parte de los sectores sociales –campesinos, obreros, clase media y la nueva burguesía-, Carranza tuvo que huir a Veracruz, para finalmente en el mes de mayo, ser asesinado.

A pesar de la desaparición de Carranza de la escena política, el programa constitucionalista no desapareció. El temor por la división del grupo sonoreense y por un nuevo levantamiento militar hizo necesaria “la institucionalización de la actividad política, la limitación de la autonomía de los caudillos locales y la organización de las bases del poder introduciendo a grupos obreros y campesinos como actores dentro del sistema...”<sup>52</sup>

A la muerte de Carranza, Adolfo de la Huerta fue nombrado Presidente provisional del 1 de junio al 30 de noviembre de 1920. Durante su gestión tuvo que enfrentar los conflictos obrero-patronales, asumiendo en muchos casos, una actitud conciliadora, además de que empezó, de nueva cuenta, con la pacificación del país. A pesar de lo corto de su mandato, impulsó su proyecto educativo con el apoyo de José Vasconcelos, que fue llamado para ocupar el cargo de rector de la Universidad Nacional de México (el mayor puesto educativo), “al asumir la rectoría tenía como meta construir un sistema de educación nacional que beneficiaría a toda la población,”<sup>53</sup> en su discurso de toma de posesión mencionó:

El cargo que ocupo me pone en el deber de hacerme interprete de las aspiraciones populares; y, en nombre de ese pueblo que me envía, os pido a vosotros, y junto con vosotros a todos los intelectuales de México, que salgáis de vuestras torres de marfil para sellar pacto de alianza con la Revolución... Seamos los iniciadores de una cruzada de educación pública, los inspiradores de un entusiasmo cultural semejante al fervor que ayer ponía nuestra raza en las empresas de la religión y la conquista.<sup>54</sup>

De la Huerta fijó un presupuesto de 25 millones de pesos para la elaboración del proyecto educativo, sin embargo fue poco sólido y escaso en cuanto a la educación técnica. En la contienda electoral Obregón encontró un contrincante: El Partido Nacional Republicano se reunió en la ciudad de México y el 19 de julio designó como candidato al ingeniero Alfredo Robles Domínguez.<sup>55</sup>

Aunque era prácticamente imposible que Obregón perdiera la contienda por la presidencia, se dedicó a hacer una extensa campaña por toda la república con

---

<sup>51</sup>Katz, *op.cit.* p. 607.

<sup>52</sup> Lorenzo Meyer, “El primer tramo del camino” en *Historia de México*, Tomo IV, 1976, pp. 113-114.

<sup>53</sup> Engracia Loyo, “Lectura para el pueblo” en José María Kazuhiro Kobayashi (et.al), *La educación en la Historia de México*, México, COLMEX, 1992, p. 245.

<sup>54</sup> Blanco, *op.cit.* pp. 48-49.

<sup>55</sup>Dulles, *op.cit.* p. 82.



el objetivo de afianzar el triunfo. Finalmente la elecciones se llevaron a cabo el 5 de septiembre de 1920 y el 26 de octubre, “la Cámara de Diputados declaró que Obregón era el victorioso con 1 131 751 votos contra 47 441 a favor de Robles Domínguez. Diversos candidatos, incluyendo al licenciado Nicolás Zuñiga y Miranda, recibieron 2 356 votos.”<sup>56</sup> De esta manera, “el obregonismo fue una alianza entre los generales sobrevivientes, interesados en fortalecer un sistema institucional en el que todos participaran, con una movilidad garantizada por la no-reelección.”<sup>57</sup>

El gabinete con que Obregón inició su administración, incluía a muchos de los funcionarios que habían colaborado con el Presidente de la Huerta, además el proyecto de las escuelas técnicas, formulado durante la presidencia interina, también fue retomado. “A partir de 1920 asumió el poder una clase media, distinta social, política e ideológicamente al grupo carrancista, sin vínculos ni posturas del antiguo régimen. El poder de estas nuevas clases medias partía de su alianza con los sectores populares del país,”<sup>58</sup> con los sectores contrarrevolucionarios y los sectores políticos ex porfiristas aunado al apoyo de los Estados Unidos. En este contexto, diversos intelectuales jóvenes pudieron participar en las cuestiones gubernamentales, entre ellos Vicente Lombardo Toledano.

## **1.2. Vicente Lombardo Toledano y la enseñanza técnica**

La faceta de Vicente Lombardo Toledano, como impulsor de la educación técnica, es poco conocida en comparación con sus actividades sindicales. La obra educativa de Lombardo fue de trascendencia para su época, preocupado desde joven por la educación nacional, se hizo partícipe de las principales discusiones educativas. Su interés por las problemáticas educativas antecedió a su preocupación por el sector obrero. Para él “la educación era el factor social más poderoso con el que cuenta la comunidad humana para forjar en las diversas épocas de su evolución el tipo de hombre que la comunidad necesita.”<sup>59</sup> Perteneciente a una clase social acomodada, no solo se contentó con su formación intelectual sino que siempre tuvo presente que la cultura y el conocimiento no solo podían pertenecer a las clases altas, sino que debía llegar a las clases bajas. A los 23 años de edad, fue nombrado Secretario de la Universidad Popular Mexicana,<sup>60</sup> su paso por ella hizo que se acercara más a sus preocupaciones pedagógicas y a la problemática obrera. Con respecto a ello, él mismo relató que:

Los que asistían a la Universidad eran obreros y poco a poco me fui ligando con ellos. Primero transmitiéndoles

---

<sup>56</sup> *Ibíd.*, p. 84.

<sup>57</sup> Blanco, *op.cit.* p.131.

<sup>58</sup> Garcíadiego, *Textos...op.cit.* p. LXXXII.

<sup>59</sup> Lombardo, *Obras Completas... op.cit.* p.16.

<sup>60</sup> Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1976, p.81.

conocimientos; pero como yo estudiaba abogacía, me consultaban sus asuntos de carácter económico. Así, me incorporé a los sindicatos, paulatinamente, de tal manera que cuando terminé mis estudios en 1918, ya estaba yo ligado a las agrupaciones obreras. Comprendí entonces, cuando ya tuve este tipo de relaciones con los trabajadores, toda la profundidad del drama social de México. Antes, claro, había leído, había estudiado la situación, pero no de cerca.<sup>61</sup>

En septiembre del mismo año, el joven Lombardo, con ideas muy generales se hizo partícipe de la discusión que se estaba dando en el ámbito nacional en torno al proyecto educativo revolucionario, en la celebración séptima de la fundación de la Universidad Nacional de México, expresó que la educación “ha sido considerada entre los factores sociales que determinan la evolución y el adelanto de los pueblos. La educación es un medio que tiene en sí un valor más sobre los otros, educarse es seguir a la vida en sus fines inmediatos.”<sup>62</sup> En esta etapa de su vida, su pensamiento educativo era de muy corto alcance, sin embargo lo que para él ya era una convicción, era la supremacía que debía tener la educación en los gobiernos como medio de progreso económico y cultural así como el educar a los jóvenes para su propia vida y para la del Estado.<sup>63</sup> Además de la importancia de las ciencias que según él, son el camino para alcanzar la verdad y el bien.<sup>64</sup>

La problemática educativa lo llevó a adentrarse en la condición de los obreros de la época y a formar parte de la CROM. Debido al debilitamiento de la Casa del Obrero Mundial, se había hecho indispensable la creación de una central sindical que aglutinara a la mayoría de los sindicatos agrarios y laborales de México ante los sucesivos conflictos entre ellos. Los primeros esfuerzos por crear este organismo se hicieron en los congresos de Veracruz y Tampico, en los cuales se discutieron los objetivos a los que debía responder la futura central sindical, sin embargo no se concretó la fundación. Fue hasta el congreso de la ciudad de Saltillo, convocado por el gobernador de Coahuila, Gustavo Espinosa Míreles, el 12 de mayo de 1918, donde quedó finalmente constituida la CROM, Luis N. Morones fue elegido como Secretario general y bajo el grupo Acción que había formado, el mismo año, controló a la confederación. Lombardo se inmiscuyó en ella, a través de la Universidad Popular Mexicana, que le tendió el puente para que arribara a la primera central de la clase trabajadora, como delegado al congreso de la CROM. Su

---

<sup>61</sup> James Wilkie y Edna Monzón de Wilkie, *México visto en el siglo XX*, Entrevista de Historia oral, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969, p.46.

<sup>62</sup> “La acción política de la Universidad Nacional”, conferencia dictada en el salón de actos de la UNAM, en la inauguración del curso de Filosofía. Fondo documental Vicente Lombardo Toledano del Centro de Estudios Filosóficos Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano (en adelante CEFPSVLT), 17 mayo de 1918.

<sup>63</sup> Idem.

<sup>64</sup> Idem.

asistencia tuvo una finalidad específica: proponer la organización de Universidades Populares en los principales centros de trabajo de la república.

En 1919, la CROM creó el Partido Laborista Mexicano (PLM), con un discurso a favor de la clase obrera, el impulso a la educación, el apoyo a los campesinos y el mejoramiento de la clase media. Lombardo militó en los dos organismos desde los inicios, preocupado por la educación del país y por estudiar los problemas de la pedagogía mexicana, organizó la primera agrupación de maestros, desde el nivel primario hasta el nivel superior. Aunque la organización contó con pocos maestros, fue el precedente para que en 1921, se creara la Liga de Profesores del Distrito Federal, con el objetivo de vincular la cultura con la causa del proletariado.<sup>65</sup> Sin embargo, el país atravesó por serias dificultades en materia política, lo que obstaculizó la organización de la enseñanza y de los profesores.

A pesar de lo complicado de la situación política del país, Lombardo empezó a consolidarse dentro de la CROM, siendo ya Secretario general de la Liga de Profesores, volvió a participar ya como miembro de la CROM en la III Convención como delegado, en Veracruz. En 1921, Celestino Gasca, jefe de Gobierno del Distrito Federal, “militante del movimiento obrero y uno de los fundadores de la Casa del Obrero Mundial, miembro de la CROM y del PLM, designó a Lombardo, oficial mayor con la encomienda de que comenzara a aplicar la reforma agraria.”<sup>66</sup>

### **1.3. El proyecto educativo de José Vasconcelos (1921-1924)**

A pesar de las dificultades económicas, consecuencia de diez años de lucha armada, el gobierno intentó seguir con el proceso de pacificación que había iniciado De la Huerta como Presidente interino. En materia educativa, Obregón decidió restituir el Ministerio de Instrucción Pública –clausurado por Carranza-, con José Vasconcelos al mando de la Universidad Nacional de México, “se reorganizaron y ampliaron las funciones de ésta, se le encargó que coordinara la educación del país ante el deterioro que las escuelas sufrieron mientras estuvieron manejadas por los ayuntamientos.”<sup>67</sup>

Para Vasconcelos, la política educativa del porfiriato había sido un simple sistema extranjero con decoraciones europeas y con respecto al modelo educativo Carrancista, para él no era más que un sistema identificado con la barbarie armada; el nuevo modelo educativo tendría que estar a favor de la redención económica y social del país. “La redención se llevaría a cabo mediante la educación con el esfuerzo coordinado de tres misioneros: el

---

<sup>65</sup> Martín, Tavera Uriostegui, *Vicente Lombardo Toledano. Acción y pensamiento*, México, F.C.E, 1995. p.57.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p.78.

<sup>67</sup> Loyo, *op.cit.* p. 245.

maestro, el artista y el libro.”<sup>68</sup> Él consideraba, en oposición a “las teorías pedagógicas modernas de John Dewey y Ovide Decroly, la escuela de acción, en la que se rechazaba la educación libresca o verbalista para llevar al niño a aprehender haciendo,”<sup>69</sup> que no se tendría que convertir al niño en el modelo establecido del buen ciudadano, sino crear un hombre nuevo.<sup>70</sup>

El plan educativo que tenía en mente estaba inspirado en la labor educativa y cultural llevada a cabo en Rusia inmediatamente después de la revolución bolchevique. Las primeras acciones de Vasconcelos siguieron la huella de Máximo Gorki y Anatoli Lunacharski: enseñar a leer y escribir a toda la población y simultáneamente darle que leer,<sup>71</sup> pues en 1921 el índice de analfabetismo era del 80%.

En teoría la propuesta de Vasconcelos era magnífica, sin embargo lo que la población reclamaba en esos momentos eran mejoras económicas y la restitución de sus tierras. Así lo comprendía la misma Secretaría de Educación Pública (SEP) que Vasconcelos institucionalizaría más tarde; “los pueblos que carecen de tierra conceptúan la educación de suma importancia para su porvenir, pero entienden que mientras no se resuelva su situación económica les será imposible vencer el problema educativo exponiendo que tienen que trabajar todos los miembros de la familia para subsistir.”<sup>72</sup> A pesar de ello, la campaña alfabetizadora se puso en marcha, “la Universidad se creyó obligada a indicar al pueblo qué debería leer y a proporcionar dicha lectura,”<sup>73</sup> entre los autores escogidos estuvieron Benito Pérez Galdós, Romain Rolland y León Tolstoi, los preferidos de Vasconcelos. La Universidad reunió varias obras y las distribuyó entre bibliotecas y sociedades obreras con la ayuda del gobierno,<sup>74</sup> ante lo cual:

Los libreros reaccionaron escandalosamente e hicieron público su desacuerdo con estos desaciertos editoriales, señalando que ningún gobierno, ni en Estados Unidos ni en Europa, había puesto jamás sus imprentas oficiales a imprimir libros de escuela, para regalarlos o venderlos y que este trabajo correspondía a editoriales particulares.<sup>75</sup>

Otra de las dificultades, en la cruzada educativa de Vasconcelos, fue que “muchos de sus maestros no habían estudiado ni siquiera la escuela primaria y apenas estaban alfabetizados. Los maestros y las escuelas eran insuficientes incluso para las clases medias urbanas, e irrisoriamente para una tarea de

---

<sup>68</sup> Blanco, *op.cit.* p.102.

<sup>69</sup> Loyo, *op.cit.* p.247.

<sup>70</sup> Blanco, *op.cit.* p.86.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p.246.

<sup>72</sup> Boletín de la Secretaría de Educación Pública, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1922-1928.

<sup>73</sup> Loyo, *op.cit.* p.248.

<sup>74</sup> *Idem.*

<sup>75</sup> *Ibid.*, p.251.

proporciones nacionales.”<sup>76</sup> A pesar de las dificultades, su proyecto fue de una trascendencia enorme, y señaló que había contemplado:

Un Ministerio con atribuciones en todo el país y dividido para su funcionamiento en tres grandes departamentos; a saber: escuelas, bibliotecas y bellas artes. Bajo el rubro de escuelas se comprende toda la enseñanza científica y técnica en sus distintas ramas, tanto teóricas como prácticas. La creación de un Departamento especial de bibliotecas era una necesidad permanente, porque el país vive sin servicios de lectura y sólo el Estado puede crearlos y mantenerlos como un complemento de la escuela: la escuela del adulto y también del joven que no puede inscribirse en la secundaria y la profesional. El Departamento de Bellas Artes tomó a su cargo, partiendo de la enseñanza del canto, dibujo y la gimnasia en las escuelas, todos los institutos de cultura artística superior.<sup>77</sup>

Además se crearon Departamentos auxiliares y provisionales como el de Enseñanza Indígena y un Departamento de alfabetización,<sup>78</sup> pues para Vasconcelos, el indígena no tenía que ser apartado de la población sino tenía que castellanizarse y hacer todo lo posible por convertirse en un ciudadano mexicano.

Desde la Universidad, comenzó a trabajar en el proyecto de creación de la SEP, su intención era buscar la unidad y la centralización de la educación nacional, sin embargo el proceso para que se aprobara el proyecto no fue fácil,<sup>79</sup> los Estados de la república se opusieron tajantemente, “como todavía estaban próximas las épocas de lucha, las facciones y los grupos conservaban cierta autonomía y poder político,”<sup>80</sup> en respuesta a ello, los promotores del proyecto se unieron y argumentaron que los gobiernos estatales habían descuidado la educación, ante lo cual, era necesario crear escuelas federales. Vasconcelos junto con sus colaboradores Antonio Caso, Ricardo Gómez Robelo, Carlos Pellicer, Jaime Torres Bodet, entre otros, emprendieron una gira por todo el país buscando la aprobación de las legislaturas locales y así cumplir con el objetivo de que la SEP pudiera influir en todo el territorio nacional. El discurso que sostuvo ante las poblaciones que visitó fue el de “la Revolución constructora que debería suceder a la destructora, la redención como fruto indispensable de la liberación: de modo que ahora los campos de batalla serían

---

<sup>76</sup> Blanco, *op.cit.* p. 82.

<sup>77</sup> José Vasconcelos, *La creación de la Secretaría de Educación Pública*, México, INERHM, 2011, p. 78.

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 79.

<sup>79</sup> Vasconcelos había presentado la iniciativa de ley desde septiembre de 1920, la discusión del proyecto en la Cámara se dio hasta el 8 de febrero de 1921.

<sup>80</sup> Blanco, *op.cit.* p. 83.

los de la cultura y la educación, en que los intelectuales, nuevos caudillos, pedían ayuda del pueblo”<sup>81</sup> Según Vasconcelos:

Era tal el convencimiento que en todo el país habíamos creado mediante discursos, declaraciones y anticipos de nuestra labor futura en forma de bibliotecas, escuelas y orfeones, maestros de deportes, maestros honorarios y misioneros, que ya ni los pocos diputados que aún suspiraban por la era carrancista osaron oponerse a la aprobación de la ley.<sup>82</sup>

Sin embargo, se presentó un nuevo obstáculo para la aprobación de la iniciativa de ley: en plena discusión en la Cámara, diversos diputados pretendieron modificar el proyecto, dando iniciativas para la organización de la futura Secretaría; unos pugnaron porque se le diera mayor peso a la educación rural e indígena mientras otros señalaron que el objetivo tendría que enfocarse en las escuelas urbanas. Ante esta situación, Vasconcelos mencionó:

Hice saber que presentaría mi dimisión si no se aprobaba mi ley, porque, añadí, no soy de los que trabajan con ideas ajenas, ni voy a hacer lo que en otros departamentos está haciendo el Gobierno, o sea someterse a la ideología carrancista que formuló la ilegal Constitución del diecisiete; Constitución aprobada por un grupo de incondicionales de Carranza sin consultar con la inteligencia del país ni con el pueblo.<sup>83</sup>

Ante este hecho, el Congreso aprobó la ley con la orientación que se había planteado, y finalmente se fundó la SEP, el 3 de octubre de 1921. En ella se estableció que "las escuelas rurales, primarias y técnicas se desarrollarán aún a costa de las universitarias."<sup>84</sup> La creación de una sección destinada a la enseñanza técnica –Dirección de Enseñanzas Técnicas- al mando del químico farmacéutico Roberto Medellín Ostos<sup>85</sup>, se realizó con la encomienda de

---

<sup>81</sup> Idem.

<sup>82</sup> Vasconcelos, *op.cit.* p.102.

<sup>83</sup> *Ibíd.*, p.123.

<sup>84</sup> María de los Ángeles Rodríguez, *Historia de la educación técnica*, México, Presidencia del Decanato, Archivo Histórico del Instituto Politécnico Nacional. Véase en: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_14.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_14.htm), visto el 16 abril 2015.

<sup>85</sup> Nacido en Tantoyuca, Veracruz, en 1881, militó en el vasconcelismo, pero mucho más directa y activamente en los conflictos universitarios que se suscitaron hacia finales de los años veinte. Habiéndose recibido de Químico farmacéutico hacia 1908, su labor docente inicia en 1917, cuando lucha por interesar a las autoridades en los problemas que enfrenta la Escuela de Química. Después de haber sido en esa escuela profesor de materiales industriales y director de Educación Técnica, hacia 1923 se le ubica como director de la Escuela Nacional Preparatoria, y para 1929 ya es la autoridad máxima en ciencias químicas. En 1931 pasa a ser Secretario general de la universidad y posteriormente al año siguiente, durante la gestión de Narciso Bassols como Secretario de Educación Pública, fue nombrado rector de la UNAM. En septiembre de 1933 junto con Lombardo Toledano organizaron el Congreso de Universitarios, en donde se aprobó que la Universidad se orientaría con base a la reforma socialista a la educación, ante esto, hubo movimientos estudiantiles en contra de la aprobación a la reforma, ante lo cual tuvo que presentar su renuncia al cargo. En 1937 fue llamado para ocupar el cargo de Director del IPN. Aída García Dimas, Eduardo Turrent Díaz, *Raúl Martínez Ostos. Leyes, finanzas y diplomacia para el desarrollo (1907-1993)*, México, F.C.E., 2008.

"formar hombres útiles a la sociedad no sólo por sus conocimientos sino por la aplicación práctica que de los mismos hagan al comercio, la agricultura, industria y demás recursos,"<sup>86</sup> con esto, el principal problema que debía afrontar el departamento de enseñanza técnica "consistía en la capacitación de trabajadores mexicanos para las actividades de producción."<sup>87</sup> Con este fin se crearon "escuelas técnicas e industriales y aún en las elementales se instaló como obligatoria la enseñanza para el trabajo. Se formaron centros de pequeñas industrias populares (corte, cocina, artes domesticas, albañilería, electricidad, mecánica, carpintería, diseño industrial)."<sup>88</sup>

Con respecto al presupuesto que se asignó a la Secretaría de Educación, Vasconcelos señaló que:

Obregón prestó este apoyo sin reservas. Espontáneamente me autorizó para pedir a las Cámaras un presupuesto alto para el primer año de labores, asignación que, si mal no recuerdo, fue de 25 millones de pesos; una suma ridícula para una tarea seria, pero doble a la que había designado a educación el gobierno de Madero, triple a la que se pusiera a disposición de Justo Sierra en la época porfiriana. También circunstancia favorable fue que en el Ministerio de Hacienda entrase con el nuevo gobierno el ex Presidente interino Adolfo de la Huerta, administrador honrado a carta cabal y amigo en la Secretaría en formación.<sup>89</sup>

La educación a partir de ese momento, tuvo como fundamento, impulsar el desarrollo económico e industrial, "urgía encontrar formulas para la explotación de los recursos naturales."<sup>90</sup> Para Vasconcelos, una de las necesidades más urgentes, aparte de la educación básica, sería transformar las antiguas escuelas de artes y oficios en modernos institutos técnicos. En ellos se esperaba formar peritos mecánicos industriales de todo género. Sin embargo debido al escaso presupuesto que se asignó, -en la opinión de él- no se pudo llevar tal y como se había planeado el proyecto, la educación superior avanzó de manera "más lenta pero igualmente significativa: dos obras, la flamante y modernísima Escuela de Ciencias Químicas de Tacuba y el Instituto Tecnológico de México (el primero empezó a funcionar con Vasconcelos; el segundo quedó prácticamente hecho antes de que renunciara, con parte del

---

<sup>86</sup>De los Ángeles, *op.cit.* p.2.

<sup>87</sup>Eusebio Mendoza Ávila, *La educación tecnológica en México*. México, IPN, 1986. p.217.

<sup>88</sup>Blanco, *op.cit.* p. 92.

<sup>89</sup>José Vasconcelos, *Antología, Obras Completas*, tomo II, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1958, p. 1246.

<sup>90</sup>Herberto, Sinagawa Montoya, *Juan de Dios Batiz: De las aulas del Colegio Civil Rosales a la fundación del Instituto Politécnico Nacional*, México, Serie Biográficos, 2005, p.42.

edificio, toda la maquinaria, los talleres y la biblioteca).<sup>91</sup> En la opinión de Cosío Villegas:

Vasconcelos personificaba las aspiraciones educativas de la Revolución como ningún hombre llegó a encarnar, digamos, la reforma agraria o el movimiento obrero. En primer término, era lo que se llama un intelectual, es decir, hombre de libros y de preocupaciones inteligentes; en segundo, había alcanzado la madurez necesaria para advertir las fallas del porfirismo, y lo bastante joven no sólo para rebelarse contra él, sino para tener fe en el poder transformador de la educación; en tercero, fue el único intelectual de primera fila en quien confió el régimen revolucionario, tanto que a él solamente se le dieron autoridad y medios de trabajar. Esa conjunción de tan insólitas circunstancias produjo también resultados inesperados: apareció ante el México de entonces una deslumbrante aurora que anunciaba el nuevo día. La educación no se entendió ya como una educación para la clase media urbana, sino en la única forma que en México puede entenderse: como una misión religiosa, apostólica, que se lanza a todos los rincones del país llevando la buena nueva de que la nación se levanta de su letargo y camina.<sup>92</sup>

Ese mismo año, Lombardo fue invitado por José Vasconcelos,<sup>93</sup> a formar parte de la reciente Secretaría como Jefe del Departamento de Bibliotecas de la SEP, además de ser elegido como delegado a la Tercera Convención Nacional de la CROM. Con respecto a su ideología, su postura respecto al marxismo, anarquismo y liberalismo no cambió mucho, Lombardo seguía considerando que las tres eran conceptualizaciones falsas, aunque se empezó a plantear la posibilidad de que el marxismo y el anarquismo podían encerrar algo de verdad: “en esa época, los cambios en su pensamiento son apenas perceptibles, en esencia mantenía el énfasis “en la libre voluntad y la naturaleza absoluta de la idea.”<sup>94</sup>

En 1922, fue nombrado Director de la Escuela Nacional Preparatoria, por acuerdo de Vasconcelos y Antonio Caso, en donde intentó sacar a la educación del letargo en el que se encontraba, con este propósito estructuró la escuela con los mejores profesores y se fue a vivir a la misma institución. Además de hacerse cargo de la Escuela de Verano para Extranjeros, presentó

---

<sup>91</sup> Blanco, *op.cit.* p.93.

<sup>92</sup> Daniel Cosío Villegas, “La crisis de México”, en *Ensayos y notas*, tomo I, México, Clío, 1966, pp.140-141.

<sup>93</sup> Vicente Lombardo Toledano, *Obra Educativa*, vol. I, México, IPN, 1985. pp.2-3.

<sup>94</sup> Robert P. Millon, *Vicente Lombardo Toledano. (Biografía Intelectual de un marxista mexicano)*, México, s/ed., 1964, pp. 12-13.



el proyecto de creación de la Escuela Preparatoria Nocturna<sup>95</sup> como un instrumento para crear los líderes obreros que el sindicalismo mexicano necesitaba.

A pesar de los esfuerzos de la SEP por impulsar la educación, ésta se vio afectada por la crisis económica y por los esfuerzos del gobierno mexicano en conseguir el reconocimiento de los Estados Unidos,<sup>96</sup> lo que le restó recursos a la educación nacional, obligando a la Secretaría a extender sus funciones a gran parte de la república. Con el objetivo de legitimar el gobierno, Obregón emprendió acciones para congraciarse con el vecino del norte, el primer paso fue garantizar el pago de la deuda externa mediante los impuestos de las exportaciones del petróleo, ante lo cual los representantes de las compañías petroleras y bancarias accedieron y firmaron el convenio De la Huerta-Lamont<sup>97</sup> el 16 de junio de 1922: que “acordó que el nuevo impuesto sobre la exportación del petróleo sería utilizado por México para hacer pagos a su deuda externa, además se hicieron los arreglos necesarios para que el impuesto pudiera ser pagado por las compañías petroleras en depreciados bonos exteriores de México, a su valor nominal.”<sup>98</sup>

Mientras el gobierno enfocaba sus esfuerzos a ese propósito, Lombardo, en el Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de México, llevado a cabo del 10 al 20 de septiembre de 1922, declaraba su firme intención de sacar de la pedagogía mexicana, la influencia norteamericana sobre la psicología de la educación, proponiendo un nuevo humanismo que estaría basado en los descubrimientos de la ciencia y que no se contentaría con demostrar una sola verdad, fue en esta época cuando “empezó a formular las ideas fundamentales de su pensamiento educativo, para él era una necesidad emprender el esfuerzo por alfabetizar y enseñar el español con objeto de crear los rudimentos de una conciencia nacional,”<sup>99</sup> en su opinión “mientras no exista un medio de comunicación común entre todos los mexicanos, difícilmente puede pensarse en una reforma integral de la educación, una conciencia nacional, castellanizar a la nación, conservando, las diversas lenguas indígenas”<sup>100</sup>

En febrero de 1923, con motivo de la sucesión presidencial, se empezaron a discutir los posibles candidatos a contender por el cargo, los nombres fueron los de Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta. La opinión general daba por hecho el apoyo de Obregón a Calles, según John Dulles:

---

<sup>95</sup> Lombardo, vol. I, *op.cit.* p.2-3.

<sup>96</sup> El gobierno de Carranza había sido reconocido por los Estados Unidos como *de facto* mientras el gobierno de De la Huerta y Obregón no habían conseguido ningún tipo de reconocimiento.

<sup>97</sup> Para más información consultese: Jan Bazant, *Historia de la deuda exterior de México, (1823-1946)*, México, COLMEX, 1995. Leonor Ludlow y Carlos Marichal (coords), *Banca y poder en México, (1800-1925)*, México, Grijalbo, 1986. Alberto J. Pani, *La política hacendaria y la Revolución*, México, Cultura, 1926.

<sup>98</sup> Dulles, *op.cit.* p.103.

<sup>99</sup> Idem.

<sup>100</sup> Vicente Lombardo Toledano, *Obra Educativa*, vol. II, México, IPN, 1985. pp.3-4.

Desde el principio Calles había consultado con don Adolfo el asunto de la sucesión presidencial, indicándole que si él deseaba volver a la presidencia, Calles se abstendría de ser candidato. De la Huerta le dijo directamente que no estaba interesado en lanzar su candidatura para Presidente constitucional por el término que se iniciaría en diciembre de 1924.<sup>101</sup>

Sin embargo, la antipatía que sentían muchos grupos políticos (Confederación General de Trabajadores, Sindicato de Ferrocarrileros y el Partido Cooperativista) hacia la candidatura de Calles, hicieron que éstos buscaran a De la Huerta como candidato para la presidencia. La presión que ejercieron estos grupos fue tan intensa, que en el mes de julio, expresó:

Ya he repetido hasta la saciedad, hasta el cansancio, que por ningún motivo figuraré en la lista de candidatos a la presidencia en las próximas elecciones: todos mis amigos lo saben y no proceden como tales los que pretenden presentarme ante la opinión pública como un político falso, vergonzante, que tiene ocultas intenciones y creo que tengo derecho, de acuerdo con mis antecedentes, a que se me crea.<sup>102</sup>

A pesar de ello, la actitud de De la Huerta cambió radicalmente tras el rompimiento con Obregón, a raíz de los Tratados de Bucarelli, firmados el 13 de agosto. El gobierno mexicano había conseguido finalmente el ansiado reconocimiento, por parte de los Estados Unidos, a cambio de “la no retroactividad del artículo 27º de la Constitución de 1917, para resguardo de los intereses estadounidenses sobre el suelo y subsuelo nacionales.”<sup>103</sup> Sin embargo para Obregón, ciertas cláusulas representaban un golpe a la soberanía nacional, lo que desató una severa discusión con De la Huerta, quien se refirió en los términos más irrespetuosos a las minutas y a la posición y actitud que había adoptado el Presidente en esa cuestión. Lo que terminó por desencadenar el rompimiento, fue la ilegítima intervención que el Presidente había hecho en las elecciones estatales de San Luis Potosí y Nuevo León, ante lo cual, De la Huerta presentó su renuncia al cargo.

De esta forma, “el 19 de octubre, el mismo día en que los diarios publicaban una declaración de Obregón culpando de los males financieros de la nación a la mala administración de De la Huerta, don Adolfo hizo pública su decisión de ser el candidato presidencial del Partido Nacional Cooperativista.”<sup>104</sup>

---

<sup>101</sup> Dulles, *op.cit.* p.163.

<sup>102</sup> Dulles, *op.cit.* p.164.

<sup>103</sup> Álvaro Matute, “El último caudillo y el proceso de institucionalización” en *Evolución del Estado Mexicano*, tomo II, México, El caballito, 1986, pp. 125-126.

<sup>104</sup> Dulles, *op.cit.* p.180.

Mientras las tensiones políticas se agudizaban, Lombardo había sido elegido para “la máxima dirigencia de la CROM como Secretario de Educación,”<sup>105</sup> poniendo en marcha la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna. Además ante la IV Convención de la CROM, llevada a cabo en el mes de septiembre, presentó un proyecto general educativo, “la primera petición pública y fundada de una reforma educativa de acuerdo con los principios de la revolución”<sup>106</sup> que fue aprobada. Mientras tanto “la CROM invadía el feudo de la Secretaría de Educación, organizándole un huelga.”<sup>107</sup>

La propuesta de Lombardo era crear “una educación que despertara la conciencia de clase de los trabajadores a fin de que pudieran defender sus intereses,”<sup>108</sup> aunque no hablaba explícitamente de la escuela socialista, en su pensamiento ya estaba la firme convicción del socialismo como instrumento de progreso nacional, “una vez que asimiló la filosofía (Materialismo Dialéctico) su concepción educativa se precisó y consolidó.”<sup>109</sup> Las críticas de Lombardo iban en contra del laicismo en la educación y la imitación de sistemas pedagógicos extranjeros.

Debido a las pretensiones políticas de los líderes cooperatistas, entre ellos Jorge Prieto Laurens y Zubaran Capmany, estos atrajeron a diversos generales disidentes a la causa delahuertista, lo que fomentó que la candidatura de De la Huerta se convirtiera en una rebelión. “El general Enrique Estrada estaba dispuesto a unirse a una rebelión eventual en occidente, mientras el general Guadalupe Sánchez con tropas en Veracruz y en el oriente, manifestaba su intención de encabezar una revuelta contra la imposición de Calles tan pronto como De la Huerta se le uniera,”<sup>110</sup> sin embargo De la Huerta no estaba convencido de ello, hasta que escuchó los rumores de un supuesto atentado contra su vida.

De esta manera, lanzó su plan revolucionario, desde Veracruz el 6 de diciembre de 1923. En opinión de Vasconcelos:

La sublevación militar era poderosa. Esa noche estuve en el castillo acompañando a Obregón unos momentos y escuché el aviso que daba Serrano, el subsecretario de Guerra, de otro pronunciamiento ocurrido en las cercanías de Tampico. Para el día siguiente ya era público que también el general Estrada,

---

<sup>105</sup> Tavira, *op.cit.* p. 57.

<sup>106</sup> Lombardo, “Significado y misión de la escuela creada por la revolución” en *Obra Educativa*, vol. I, *op.cit.* p. 113.

<sup>107</sup> Blanco, *op.cit.* p. 131.

<sup>108</sup> Tavira, *op.cit.* p.58.

<sup>109</sup> Lombardo, vol. I, *op.cit.* p.4.

<sup>110</sup> *Ibid.*, p.6.

con toda su división, desconocía al gobierno en Guadalajara, y nos llamaron a consejo.<sup>111</sup>

Con motivo de encontrar una solución al conflicto, Obregón convocó a todo su gabinete. En la reunión Vasconcelos propuso que “la solución era la renuncia de todo el gabinete para que el Presidente escoja uno nuevo que esté libre de sospechas de parcialidad electoral,”<sup>112</sup> la propuesta fue desechada por todos.

A raíz del conflicto, Lombardo tuvo que abandonar la capital para gobernar el Estado de Puebla, por unos meses a petición de la CROM,<sup>113</sup> en donde pudo poner en práctica su ideología junto con renombrados intelectuales como Alfonso Caso, Pedro Henríquez Ureña y Agustín Loera Chávez, que formaron parte de su gabinete. Su política estatal se resumió en varios puntos:

Puso en marcha la reforma agraria, impulsó el primer contrato colectivo del trabajo, hizo realidad la intervención directa del estado en la economía al forjar una empresa descentralizada en la industria textil y realizó importantes reformas a los planes de estudio del colegio del estado: combinación equilibrada de las ciencias y de las humanidades.<sup>114</sup>

La rebelión delahuertista, apenas duró unos cuantos meses, en febrero de 1924, el gobierno sofocó la rebelión con el apoyo de los Estados Unidos, y De la Huerta fue exiliado, con lo cual, Calles prácticamente aseguró la presidencia. Con el fin de la rebelión, “siguió una contienda menos agitada por la presidencia. Para fines de marzo, Calles anunció haber concluido la comisión militar que Obregón le confirió y reanudar su campaña para obtener votos.”<sup>115</sup>

De igual forma, Lombardo reanudó sus actividades y regresó a la capital del país; sin embargo tuvo que renunciar “a la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria por graves desavenencias con el Secretario de Educación.”<sup>116</sup> En opinión de Lombardo, Vasconcelos era un “hombre muy ambicioso además de vanidoso que aspiraba a la presidencia.”<sup>117</sup> Su renuncia frenó el avance que había tenido la preparatoria. De igual modo, las pretensiones de Vasconcelos se vieron afectadas, por causa de la rebelión, el gobierno redujo drásticamente

---

<sup>111</sup> Vasconcelos, *op.cit.* p.184.

<sup>112</sup> *Ibid.*, p.185.

<sup>113</sup> El Estado de Puebla tenía una importancia estratégica en la rebelión delahuertista puesto que su posesión implicaba el control del centro del país y de la capital. El gobernador constitucional de Puebla, Froylán C. Manjarrez, era un declarado partidario de Adolfo De la Huerta, por lo que al estallar la rebelión, el 7 de diciembre de 1923, el general Juan Andrew Almazán, comandante de operaciones militares en el Estado, ordenó su aprehensión bajo el cargo de que pretendía asesinarlo y entregar el Estado a los rebeldes. Dos días después, el Congreso del Estado designó a Lombardo Toledano como gobernador provisional, cargo que ocupó hasta el mes de marzo de 1934. Con él en el poder, se garantizaban los intereses de partido, del gobierno y de la sociedad del Estado. Véase: Emilio García Bonilla, *Vicente Lombardo Toledano, Gobernador del Estado de Puebla*, México, CEFPSVLT, 2014.

<sup>114</sup> Tavira, *op.cit.* p.79.

<sup>115</sup> Dulles, *op.cit.* p.241.

<sup>116</sup> Wilkie y Monzón, *op.cit.* pp. 57-58.

<sup>117</sup> *Idem.*

el presupuesto a la SEP a 26 millones, con lo cual, los planes de desarrollo de escuelas técnicas se vieron afectadas. En su último año, el Secretario de Educación no pudo continuar con su proyecto, encontró oposición en todas partes, y los compromisos de Obregón con la CROM impidieron que se prolongara su acción individualista, que se había basado en el apoyo del caudillo.<sup>118</sup>

Su equipo comenzó a desintegrarse, Henríquez Ureña, Caso y Lombardo fueron ingresando a la fila de sus enemigos. La CROM, que preparaba el terreno para el siguiente régimen, presionó de diversas maneras contra ese ministro iluminado, despótico y personalista, hasta que lo hizo renunciar al ministerio en el mes de julio.<sup>119</sup>

Después de su renuncia, Vasconcelos se lanzó por la candidatura a la gubernatura del Estado de Oaxaca; fracasando rotundamente quedó liquidado en la vida política. Aunado a ello, fue blanco de numerosos ataques: “Diego Rivera se burló de él en un mural del propio ministerio y se abolió el cultismo, lo místico y aristocratizante del proyecto educativo anterior para conformar una Secretaría de Educación que cumpliera con el programa político de la CROM,”<sup>120</sup> por su parte Lombardo “denunció la cultura y el sistema de enseñanza como un monopolio de la clase enemiga del proletariado.”<sup>121</sup>

Debido a la crisis económica que afrontaba el país, y lo costoso que había significado organizar la enseñanza técnica, Obregón en su último informe de gobierno, el 10 de septiembre, expresó:

Cuando la enseñanza industrial se organicé en toda la República, convendrá declararla obligatoria, para que al terminar el niño su educación primaria superior y sin medios suficientes para seguir una carrera profesional, quede obligado a concurrir a la Escuela Técnica Industrial, sin ser explotado prematuramente por sus padres, como sucede ahora.<sup>122</sup>

A pesar de las dificultades educativas, económicas y políticas, el pensamiento educativo de Lombardo empezó a ser más sólido, debido a la experiencia que había adquirido en la ENP y a la profundidad de sus estudios marxistas, que lo definieron en cuanto a su concepción educativa. En ese mismo año, presentó un análisis titulado “El problema de la educación en México”, en el cual abordó la instrucción laica, la enseñanza confesional, la escuela de acción y la

---

<sup>118</sup> Blanco, *op.cit.* p.131.

<sup>119</sup> *Ibíd.*, p.124.

<sup>120</sup> *Ibíd.*, p.131.

<sup>121</sup> *Ibíd.*, p.125.

<sup>122</sup> De los Ángeles, *op.cit.* p.3

educación racionalista; en esta publicación se propuso por primera vez una educación socialista, según él la entendió.

Para el mes de noviembre, en la Sexta Convención de la CROM, en el Comité de Educación, Lombardo propuso otro proyecto educativo. Según Joaquín Blanco, el proyecto era propio y opuesto al de Vasconcelos,<sup>123</sup> aunque en la realidad retomaba muchos aspectos del proyecto vasconcelista; entre sus puntos destacó:

II. La CROM declara que la enseñanza debe ser dogmática. III. La escuela del proletariado deberá otorgar la preparación necesaria. V. Es urgente la creación de las escuelas técnicas que preparen al proletariado para el trabajo eficaz y la dirección futura de la gran industria VII. El proletariado mexicano declara que la cultura universitaria es monopolio de una sola clase social, es urgente su popularización y autonomía para justificar su existencia y garantizar, la labor de investigación científica. VIII. El profesorado nacional no tiene la orientación social necesaria para llevar a cabo la educación del pueblo.<sup>124</sup>

Además se estableció que la CROM “trabajaría por el convencimiento social de que la explotación de los recursos naturales y el empleo de los medios de producción deben tener como finalidad la justa distribución de la riqueza.”<sup>125</sup> Para llevar a cabo estos objetivos, Lombardo propuso:

II La formación de un fondo de reserva para el establecimiento de escuelas adecuadas que deberán sujetarse a la dirección técnica que el comité de educación del comité central les dicte.<sup>126</sup>

#### **1.4. La política educativa en el período de Plutarco Elías Calles (1924-1928)**

Después de derrotada la rebelión delahuertista y con su líder exiliado, Calles caminó por un seguro sendero hacia la presidencia, ayudado por Obregón. La candidatura fue apoyada por grupos socialistas, “laboristas y la CROM quienes se encontraban entre los partidarios más entusiastas,”<sup>127</sup> mientras su contrincante Ángel Flores fue secundado por partidos católicos. Desde ese momento, Calles hizo patente su intención de continuar con el programa educativo de las masas, dándoles preferencia a los indígenas, lo que lo llevó a extender la escuela rural hasta donde el presupuesto de la Nación lo permitió.

---

<sup>123</sup>Blanco, *op.cit.* p.131.

<sup>124</sup>Vicente, Lombardo Toledano, El problema de la educación en México. Puntos de vista y proposiciones del comité de educación de la CROM, presentados ante la sexta convención de la CROM, celebrada en Ciudad Juárez, Chih., en el mes de noviembre de 1924, México, D.F, Cultura, 1924, p.70.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p.82.

<sup>126</sup> *Ibid.*, p. 83.

<sup>127</sup> Carr, *op.cit.* p.81.

Las elecciones se efectuaron el primer domingo de julio y como era de esperarse el triunfo le correspondió a Calles.

Calles nombró Secretario de Educación a José Manuel Puig Casauranc,<sup>128</sup> quien mencionó que “la planeación de Vasconcelos era deficiente, sin embargo trataría de aplicarla lo mejor posible,”<sup>129</sup> su gestión tomaría medidas para socializar la cultura e intentar desterrar al clero de la enseñanza. “Si bien en algunos aspectos de la obra educativa de Calles hubo una marcada continuidad respecto de la que realizó el gobierno anterior, en otros, por el contrario, la ruptura fue total y el desacuerdo se expresó con una crítica abierta y un cambio de rumbo.”<sup>130</sup> En su discurso de toma de posesión, mencionó que para el mejoramiento de los campesinos, indígenas y obreros sería necesaria su liberación económica y su educación para lograr incorporarlos a la vida nacional.

Sin embargo, el país estaba destrozado por el hambre, las luchas armadas, los campos abandonados, las críticas de la prensa hacia la revolución, los constantes ataques de la Iglesia al Estado y “en materia internacional la disputa con los Estados Unidos sobre el petróleo que empezaba a encontrarse nuevamente, además del erario federal en bancarrota.”<sup>131</sup> La política económica del callismo tenía como finalidad “liberar al país del dominio económico extranjero reduciendo al mínimo la injerencia de particulares, empresas o naciones extranjeras,<sup>132</sup> para llegar a este objetivo, el primer paso era el desarrollo agrícola del país.

A pesar de las deficientes condiciones económicas para elaborar un proyecto educativo técnico, el gobierno impulsó escuelas rurales, técnico industriales y urbanas de nivel básico, abriendo nuevos planteles y contratando más profesores, con lo que se abrió la posibilidad de incrementar el número de alumnos, en los distintos tipos de enseñanza. Sin embargo, se requerían más recursos y esfuerzos por parte del gobierno:

La escuela en general, tanto en el campo como en los barrios marginados de las ciudades, había demostrado ser insuficiente para atender las necesidades de la comunidad; pocas tenían

---

<sup>128</sup>Nació en 1888, en Campeche, médico, político y diplomático durante las décadas de 1920-1930. Fue Secretario de Educación Pública durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, cargo que volvió a ocupar durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio. A la llegada de Abelardo L. Rodríguez a la presidencia, éste lo nombró Secretario de Relaciones Exteriores. Sin embargo, en 1934, quedó fuera de todo cargo público por su propia decisión. A pesar de ello, fue designado Embajador de México en Argentina y posteriormente en Brasil. A su vuelta al país se retiró de la política y se dedicó a ejercer la medicina y a escribir en periódicos como *El Imparcial* y *El Universal*. *Diccionario de Generales de la Revolución*, tomo II, México, INEHRM, 1993.

<sup>129</sup> José Manuel Puig Casauranc, *El sentido social del proceso histórico de México*, México, Ediciones Botas, 1936, p. 165.

<sup>130</sup>Loyo, *op.cit.* p.259.

<sup>131</sup> *Los Presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, Vol.3, México, Ed. por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, p. 611.

<sup>132</sup> Enrique Krauze, Jean Meyer, Cayetano Reyes García, “La reconstrucción económica” en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol.10, COLMEX, 1977, p.18.

talleres, huertas, campos de cultivo, corrales de cría de animales, en fin los instrumentos adecuados para el método pedagógico que se pretendió implantar en la época de Vasconcelos.<sup>133</sup>

A pesar de ello, en su informe de gobierno, el 1º de septiembre de 1925, Calles mencionó:

Al haberse abordado con toda resolución el problema educativo de las clases rurales, había sido menester elevar a 2001 el número de escuelas rurales atendidas por 2,360 maestros y con una asistencia media diaria de 108,449 alumnos. Se ha querido conseguir --decía --que la escuela rural llegue a ser el centro y el origen de actividades sociales benéficas a la comunidad, siempre del todo alejadas de política electoral o personalista ... ha tenido la fortuna el Ejecutivo de encontrar en las masas campesinas la mejor acogida en sus iniciativas... de los lugares más apartados del país se reciben continuamente solicitudes para la fundación de escuelas o se presentan comisiones de indígenas campesinos reclamando un maestro que los enseñe, por tal razón se tiene el proyecto de aumentar las escuelas rurales hasta el número de 3,000 para el año de 1926.<sup>134</sup>

Calles le había dado “un gran impulso, en su orientación pedagógica influyó la escuela de acción, la educación para el trabajo, el compromiso con la comunidad y la lucha contra el fanatismo, los prejuicios y el analfabetismo, además estimuló el cooperativismo en el campo haciendo de los maestros, los guías encargados de promover la organización de los campesinos,”<sup>135</sup> aunado a que la Secretaría de Educación, “consciente de que para el desarrollo comunal, se necesitaban otras agencias además de la escuela, comenzó a trabajar en colaboración con otras dependencias, como la Secretaría de Agricultura.”<sup>136</sup>

Sin embargo, un aspecto que se redujo fue “la labor editorial que adquirió nuevas características, su fin fue más pragmático. El libro, encargado de elevar la cultura de los humildes, perdió su preeminencia y la ganó el folleto instructivo.”<sup>137</sup> Contrario a lo que hizo Vasconcelos, se creyó que la implantación de libros difundidos por la SEP era perjudicial para la educación, además “se abandonó el ímpetu alfabetizador a tal grado que el Departamento

---

<sup>133</sup> Loyo, *op.cit.* p.257.

<sup>134</sup> *Los Presidentes...op.cit.* pp.701-702.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p.82.

<sup>136</sup> Loyo, *op.cit.* p.257.

<sup>137</sup> *Idem.*



de Campaña contra el Analfabetismo se suprimió.”<sup>138</sup> Moisés Sáenz, subsecretario de Educación, mencionó:

Enseñar a leer y escribir no es problema que preocupe en estos momentos al gobierno de mi país. Tenemos una realidad tan desastrosa en nuestras clases indígenas y mestizas que la mera alfabetización resulta inútil, casi peligrosa... poco ganamos con enseñar a los niños solamente 2 a 3 años de escuelas si éstos son contrarrestados y anulados por el medio adulto donde no se lee ni se escribe, ni se habla castellano ni se tiene un ideal ni una patria.<sup>139</sup>

La nueva actitud del Estado como rector de la educación nacional empezó por desencadenar disputas con la Iglesia, pues:

El ambiente se presentó propicio para que los gobernantes, empezaran a hablar de la necesidad de dar a la educación una filosofía revolucionaria, que inculque en los alumnos el sentimiento de solidaridad humana, los dote de un pensamiento científico que les permita tener un conocimiento exacto y verdadero del universo y de su medio social y los ayude a comprender e involucrarse en los problemas concretos del país. Esta enseñanza iba dirigida expresamente a suprimir la libertad de enseñanza a la sombra de la cual el clero católico impartía educación en un claro desafío a la constitución.<sup>140</sup>

#### 1.4.1. La educación técnica

En 1925, la situación económica no había mejorado, ante esto, la necesidad por instruir a las masas se hizo más urgente; con motivo de hacer más dinámica la economía nacional, la educación técnica se empezó a ver como el instrumento para hacer progresar al país y llevar la instrucción al pueblo a gran escala. En el discurso oficial, la educación técnica se presentó como la panacea para el progreso económico, tanto individual como colectivo. Con este fin, la Dirección de Enseñanzas Técnicas, subió de categoría y se le nombró Departamento de Educación Técnica Industrial y Comercial (DETIC) a cargo de Miguel Bernard Perales,<sup>141</sup> quien puso especial interés al desarrollo de la

---

<sup>138</sup> *Ibid.*, p.258.

<sup>139</sup> Alberto Méndez Bravo, *La escuela Rural Mexicana*, Santiago de Chile, Editorial Laguna, 1929, p.26.

<sup>140</sup> Silvia Marín González, *Prensa y Poder político: La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, México, F.C.E, 2006, p.83.

<sup>141</sup> Jefe del DETIC, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, estructuró todos los programas de enseñanza técnica industrial en el país; de 1924 a 1928 fue director de la Escuela de Ingenieros Mecánicos y Electricistas (EIME). Bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas, en 1937, se volvió a hacer cargo del DETIC, donde confeccionó los programas de estudios y un reglamento para las escuelas de la Dependencia; terminando esta tarea lo nombraron Director del Instituto Técnico Industrial. Al siguiente

educación técnica en México, investigando a fondo las características de cada institución para su mejoramiento. El naciente Departamento quedó como una sección medular de la Secretaría de Educación, el proyecto que estableció, fue el siguiente:

El plan de organización que será sometido a la superioridad para su aprobación de un nuevo tipo de escuela que llenará un vacío que se advierte en la enseñanza; sus fines son recibir a los alumnos que han terminado o están por terminar su educación primaria, completar ésta corrigiendo las deficiencias que pudieran tener, darles a conocer que una vez que hayan manifestado sus aptitudes o inclinaciones, iniciarlos en las enseñanzas correspondientes; la instrucción comercial o industrial, después del período de aprendizaje, tendrá un carácter práctico y de aplicación inmediata para los alumnos.

De esta manera, aquellos que no manifiesten inclinación por la enseñanza técnica industrial o comercial, podrán salir mejor preparados para ingresar a las escuelas superiores, preparatorias o profesionales, y aquellos que hayan manifestado vocación por la industria o el comercio, si lo desean, continuarán su educación en las escuelas técnicas superiores; pero si sus condiciones económicas los obligan a trabajar, estarán preparados para hacerlo en un ramo ya seleccionado, aprendiendo y experimentando, teniendo así mayores probabilidades de éxito.<sup>142</sup>

Con el DETIC, las escuelas técnicas empezaron su proceso de consolidación, en el terreno educativo, sin embargo esto no resultó tan acertado, ya que algunas carreras se especializaron de tal forma que terminaron por excluir a los hijos de los trabajadores, debido al tiempo de estudio que requerían -entre 30 y 40 horas semanalmente- lo cual dejaba sin espacio libre para trabajar a los jóvenes, lo que a su vez repercutía en la economía familiar, con lo que la educación técnica cerró sus puertas a este estrato social. Si bien es cierto, que la mayoría de los alumnos de las escuelas técnicas provenían de la clase media baja, mientras los alumnos de la Universidad provenían de clases acomodadas, no se puede caer en el error de generalizar, ya que en las dos instituciones había diversidad de estratos sociales inmiscuidos entre sí.

Ante la difícil situación que atravesaba el país en materia económica y el aumento de las críticas al gobierno, Calles salió en su defensa, argumentando:

---

año fue nombrado Director del IPN. Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos (1935-1985)*, México, F.C.E., 1982.

<sup>142</sup> Max Calvillo Velasco, Lourdes Rocío Ramírez Palacios, *Setenta años de Historia del Instituto Politécnico Nacional*, México, tomo I, Instituto Politécnico Nacional, 2006, p.109.

Con mucha frecuencia se han escuchado quejas contra la acción del gobierno, en virtud de las enérgicas medidas que se han tomado para nivelar los presupuestos mediante la omisión de gastos inútiles y el cese de empleados que estaban de más. Tales quejas se explican porque toda reforma es dolorosa y porque dentro del sistema que tradicionalmente ha imperado entre nosotros, si es que éste merece el nombre de sistema resulta muy cómodo para multitud de personas considerar la Hacienda Pública como un fácil medio de vida parasitaria. El criterio sano es distinto: ni la Administración Pública es una institución de beneficencia, ni los altos funcionarios del gobierno tienen el derecho de favorecer con los fondos del Erario a los parientes, amigos o partidarios políticos. El ideal consiste en colocar los servicios públicos sobre una base de eficiencia, por virtud de la cual el Estado reciba, en servicios, la compensación exacta de las cantidades que entrega. Esta es la ocasión de repetir, que en política financiera, es un verdadero atentado exigir a los contribuyentes sacrificios que no se traduzcan en servicios o en pago de obligaciones legítimas preexistentes.<sup>143</sup>

Mientras la economía nacional padecía duros golpes, Lombardo era enviado, como observador de la CROM, a la séptima Conferencia Internacional del Trabajo, llevada a cabo en Ginebra, Suiza, donde se relacionó con dirigentes sindicales extranjeros, lo que le permitió ampliar su bagaje cultural, intercambiando puntos de vista y modificando su antigua concepción del mundo. “La llegada de Lombardo al Marxismo fue en su primer viaje a los Estados Unidos de Norteamérica y a Europa, en 1925, en Nueva York hizo amistad con el líder socialista Eugenio Debs,”<sup>144</sup> lo que terminó por adentrarlo en la doctrina marxista. Sin embargo a su regreso a México, debido a la carencia de traducciones y libros de los principales teóricos marxistas, tuvo que visitar librerías en París y obtener créditos para adquirir las obras clásicas del Marxismo. “En aquella época -dice- no dominaba el inglés... cuando recibí el capital de Marx pasé seis meses de estudio, todas las noches, tres horas diarias con el diccionario en la mano, hasta que terminé.”<sup>145</sup>

En 1926, Alberto J. Pani, Secretario de Hacienda, en el informe presidencial de Calles, presentó su balance, bastante optimista, sobre la situación económica del país, según él:

...desaparecido el cuantioso déficit que venía arrastrándose trabajosamente desde ejercicios anteriores; fundado el Banco de México, S. A., y enmendado el Convenio de 16 de junio de 1922 por el de 23 de octubre de 1925, para reanudar el servicio

---

<sup>143</sup> *Los Presidentes... op.cit.* p. 731.

<sup>144</sup> Vicente Lombardo Toledano, Rosa María Otero y Gama, *Escritos Autobiográficos*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano (en adelante CEFPSVLT), 2004, p.390.

<sup>145</sup> Wilkie y Monzón, *op.cit.* p.50.

de la Deuda Exterior en condiciones para el gobierno, que mejoraban las impuestas por el Convenio primeramente citado ...fue posible en el Presupuesto de Egresos de 1926, conservar y en algunos casos aumentar las asignaciones del presupuesto anterior, destinadas a servicios que respondan al programa reestructivo del gobierno y que no habían sido aplicadas en 1925 o que sólo lo fueron parcialmente y agregar nuevas asignaciones para extender el campo de ejecución de dicho programa. Para el propósito de esta información, bastará, pues, mencionar los objetivos a que se dedican o se han dedicado ya las más importantes de esas autorizaciones presupuestales y consignar su valor total. Los objetivos son: la fundación del Banco de Crédito Agrícola, S. A., la reanudación del servicio de la Deuda Exterior; el pago de la deuda Bancaria, el sostenimiento del Departamento de Cooperación y Crédito Agrícola, y la organización, instalación y mantenimiento de las Escuelas Centrales de Agricultura; la construcción de varias obras de irrigación y de la red nacional de caminos, y, finalmente la ejecución de obras materiales en diversas secretarías de Estado y departamentos administrativos.<sup>146</sup>

A pesar de lo que mencionó Pani, la situación económica del país era inestable, lo que había provocado una severa crisis, con la cual el gobierno tuvo que incurrir en una demora para pagar la deuda externa, que hizo que ésta se incrementara. Ante esta situación, la educación técnica empezó a tomar mayor fuerza dentro del proyecto gubernamental, como una forma de impulsar la economía mediante la industrialización y la especialización de los obreros. Sin embargo, uno de los principales problemas que no se había resuelto, era la capacitación de trabajadores mexicanos para las actividades de producción, situación que tenía que ser abordada por el DETIC lo antes posible.

Para agravar más la crisis económica, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, promovió un boicot para debilitar el poder económico del gobierno, debido a la política anticlerical de Calles que había reglamentando los artículos 27º y 130º. Con esta acción, los católicos aspiraban a que el gobierno hiciera nula la reglamentación de los artículos; sin embargo Calles no dio un paso atrás, con lo que la Liga organizó una lucha armada en contra del gobierno, que dio comienzo en el mes de octubre de 1926, en los Estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Durango.

El movimiento católico se dividió en tres sectores:

- a) El de los componentes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, que no peleaban con las armas en la mano y que en su mayoría pertenecían a la clase media.

---

<sup>146</sup> Ricardo Zevada, *Calles, el Presidente*. México, Ed. Nuestro Tiempo, S. A., 1971, p. 25.

- b) El de los "Cristeros", que sí combatían armados y eran en su mayoría de extracción campesina. Estos, aparte de luchar por sus creencias religiosas, buscaban solución a problemas vinculadas con la tenencia de la tierra
- c) La alta jerarquía eclesiástica.<sup>147</sup>

Sin embargo, el gobierno reforzó las guarniciones con el apoyo de los obreros de la CROM y reprimió violentamente todos sus actos, con lo que el movimiento no pudo alcanzar la fuerza necesaria para derrocar el régimen callista. A pesar de ello, la lucha abarcó lo que restó del periodo de Calles. Con éste conflicto, el gobierno vio el poder moral que poseía la iglesia para con el pueblo<sup>148</sup>, lo que complicó la solución de los asuntos económicos, educativos y políticos.

Por su parte, la CROM para reforzar la enseñanza técnica en el país, mandó una circular a las agrupaciones obreras,<sup>149</sup> en la cual ordenaba poner en marcha el proyecto educativo propuesto por Lombardo en la Sexta Convención. Además, ante la apremiante necesidad de orientar y organizar a los profesores, convocó -del 30 de diciembre de 1926 al 4 de enero de 1927- al Congreso Nacional de Maestros de donde concluyó que la escuela mexicana debía tener una orientación ideológica conforme a las necesidades del Estado.<sup>150</sup> De este congreso, surgió la Federación Nacional de Maestros, de la cual, Lombardo asumió el cargo de Secretario general. Dicha organización tuvo como uno de sus objetivos primordiales reivindicar el papel de los maestros así como el cumplimiento de sus derechos –pagos puntuales y el mejoramiento salarial- sin embargo, se sostuvo que el Estado debía ser considerado patrón respecto de sus trabajadores,<sup>151</sup> así la Federación no solo fue un medio para mejorar la vida de los maestros sino un instrumento de control de la CROM que a su vez estaba bajo el mando del gobierno.

Para Lombardo, la política educativa había fracasado debido a su neutralidad ante la vida, su falta de afirmaciones y su carencia de dogmas, “si el poder público desea en realidad servir a la revolución debe lanzar una doctrina, un nuevo concepto de la libertad, de la propiedad de la justicia y de la organización con la finalidad del Estado de acuerdo con los postulados de la

---

<sup>147</sup> Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929; sus antecedentes y consecuencias*. México, I.N.A.H., 1966, p. 275.

<sup>148</sup> Véase: Jean, Meyer, *La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*. VI ed. México, Siglo XXI, 1980.

<sup>149</sup> “La teoría educativa de la CROM”, circular numero 2, enviada a las agrupaciones obreras confederales en la CROM. Publicado en la revista CROM, año I, numero 28, México, 1926, p.277.

<sup>150</sup> Lombardo, *El problema de la...op.cit.* p.84.

<sup>151</sup> Tavera, *op.cit.* p.58.

Revolución,<sup>152</sup> la instrucción del hombre para la producción y la defensa de su producto como medio para mejorar la vida, fue la constante en su pensamiento.

#### 1.4.2. La campaña presidencial de 1927-1928

En 1927, la crisis financiera seguía causando estragos al país, las exportaciones, importaciones, impuestos provenientes del petróleo y los ingresos generales llegaron a su mínima expresión, en relación con el año anterior. Ante esta situación, el país se vio imposibilitado para cubrir la deuda exterior e interior.

Aunado a ello, las elecciones presidenciales tenían en suspenso al país, Calles y Obregón tenían ya a sus candidatos predilectos para la contienda electoral. Según John Dulles, un amigo íntimo de Calles le había comunicado “su parecer de que Morones era la persona indicada para ocupar la presidencia, por su amplia preparación y su conocimiento de los problemas nacionales y además por estar completamente identificado con la masa trabajadora,”<sup>153</sup> Calles que era amigo de Morones, estaba de acuerdo con la propuesta, sin embargo había un serio obstáculo para los deseos de Morones: Obregón. “El antagonismo venía desde la presidencia de Obregón, quien no había estado dispuesto a reconocer ningún poder que se le enfrentara, menos aun el de un Morones que quería actuar como un poder independiente reconocido por el Presidente.”<sup>154</sup> Uno de los puntos que había logrado la unificación de los distintos integrantes del grupo obregonista, fue la oposición al enorme poder concentrado en manos de la CROM y de su líder Morones durante el gobierno de Calles.

Obregón había puesto especial atención en el general Francisco R. Serrano, a quien consideraba como un posible candidato a la presidencia; sin embargo cuando éste regreso de Europa, Obregón se dio cuenta de que el general no tenía futuro como Presidente, ante lo cual, buscó su propia reelección.<sup>155</sup> Por su parte, Calles quien vio la candidatura de Morones imposibilitada por los obregonistas, que no simpatizaban con él, optó por apoyar los deseos de Obregón, apoyado por la mayoría del ejército,<sup>156</sup> sin embargo para permitir la reelección de Obregón se tenía que reformar la Constitución, ante lo cual, “los simpatizantes Obregonistas lucharon por controlar la mayoría en las cámaras, aprovechando las elecciones de julio de 1926, para así proceder a reformar los artículos 82º y 83º.”<sup>157</sup>

---

<sup>152</sup>“Don vasco de Quiroga fundador de la escuela de acción”, en *Excelsior*, México, 7 de septiembre de 1929.

<sup>153</sup> Fernando López Portillo, en *El Universal*, noviembre 1º de 1959, en Dulles, *op.cit.* p.303.

<sup>154</sup>Rafael Loyola, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, México, Siglo XXI, 1980, p.30-31.

<sup>155</sup> Dulles, *op.cit.* p.303.

<sup>156</sup> *Ibid.*, p.304.

<sup>157</sup> Martha Beatriz Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, UNAM, 2003, p.157.

En la opinión de John Dulles, “ni Calles ni Morones deseaban la reelección, sin embargo la mayoría obregonista en el Congreso empezó a trabajar para hacerla posible, siempre y cuando los periodos presidenciales no fuesen consecutivos.”<sup>158</sup> El artículo 82º fue reformado el 19 de noviembre de 1926, con lo cual se permitió una sola reelección no consecutiva y un año después se aprobó el artículo 83º donde se aumentó el periodo presidencial a seis años.<sup>159</sup>

Con la reforma aprobada se oficializó la candidatura de Obregón con el Partido Nacional Agrarista (PNA) que tuvo una fuerza impresionante gracias al apoyo del sector campesino católico, descontento por la política de Calles, además de diversos políticos y militares, entre ellos Joaquín Amaro y José Vasconcelos. Sin embargo, sectores militares y los opositores a la reelección presidencial, empezaron a entablar conversaciones con Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez para encabezar la oposición a Obregón. El Partido Antirreleccionista postuló a Gómez mientras el Partido Nacional Revolucionario y el Partido Socialista de Yucatán postularon a Serrano como su candidato.<sup>160</sup>

Para el gobierno no era un secreto las actividades de Gómez y Serrano para encabezar un levantamiento armado, ante lo cual, “Calles trató personalmente de que éstos renunciasen a los intentos de violencia y se limitaran exclusivamente a sus actividades políticas y electorales,”<sup>161</sup> sin embargo fracasó en su intento. Serrano y Gómez convencidos de que se habían quebrantado los postulados revolucionarios y de que “el triunfo solo podía ser por medio de las armas, ya que el control de la maquinaria política estaba en manos de los obregonistas,”<sup>162</sup> encabezaron un complot para aprehender a Obregón y a Amaro.

Serrano consideró que Calles aceptaría colaborar en el levantamiento, ante lo cual, “se entrevistó con él e hizo insólitas confidencias y reveló parte de sus planes.”<sup>163</sup> Sin embargo, Calles informó a Obregón de lo acontecido, éste mandó llamar al general Eugenio Martínez (principal implicado), quien “se acobardó y denunció todo lo que sabía sobre la intención serranista de levantarse en armas.”<sup>164</sup> Con la confesión de Martínez, el plan de insurrección se vino abajo y se encontró el pretexto idóneo para enjuiciar a Serrano y a Gómez. Con la muerte de Serrano no cesó la violencia, la represión del gobierno hacia los serranistas y opositores civiles y militares a la candidatura de Obregón continuó, posteriormente fue fusilado Arnulfo R. Gómez con lo que toda oposición quedó exterminada.

---

<sup>158</sup> Dulles, *op.cit.* p.304.

<sup>159</sup> *Idem.*

<sup>160</sup> Para más referencias véase: Loyola, *op.cit.*

<sup>161</sup> Martha Loyo, *op.cit.* p.159.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p.161.

<sup>163</sup> Pedro Castro, *El general Francisco R. Serrano: una semblanza política*, México, Polis, 2005, p.20.

<sup>164</sup> “Sensacionales revelaciones del Gral. Villareal sobre los asesinatos de Huitzilac”, *La Prensa*, 10 de abril 1937, p.3.

“El resultado de las elecciones presidenciales fueron lo que se podía haber esperado en vista de la muerte violenta de los candidatos de la oposición.”<sup>165</sup> Obregón triunfó en las elecciones de julio de 1928, sin embargo, la inconformidad por parte de diversos grupos, “la actitud de Morones y de sus amigos, la intranquilidad de los católicos militantes, el resentimiento de los partidarios del principio de la no reelección”<sup>166</sup> hicieron que el país atravesara por una nueva crisis política. El Presidente electo murió asesinado el 17 de julio y la división de la “familia revolucionaria” quedó en evidencia. Al siguiente día, el periódico *El Universal Gráfico* declaró:

La situación del país ya estaba definida, un largo lapso de tiempo parecería ya asegurado en pro de la paz y el orden... y sobre todo, estaba en pie el hombre capaz de controlar las pequeñas ambiciones, de encauzar hacia senderos halagueños el porvenir nacional. Por eso es de mayores y más fatales consecuencias el tremendo suceso, porque éste privó no sólo de la vida a un hombre, sino que decapitó a un gobierno en perspectiva, con todos sus engranajes y sus proyectos, poniendo más allá del atentado, en la frente misma de la nación, la incontestable pregunta de lo incierto y ante tal interrogación no puede menos que temerse en el devenir de los días y exclamar como el histórico personaje: Dios salve a la República.<sup>167</sup>

*Excélsior* repudió el asesinato y como una manera de cuestionar a Calles, lamentó que no hubiera una figura política a la altura de Obregón para sustituirle.<sup>168</sup> Por su parte, el Partido Nacional Agrarista “culpó abiertamente a Morones del asesinato de Obregón, ya que su oposición a éste era manifiesta; en un discurso que había pronunciado en Orizaba a fines de abril en una asamblea de la CROM, sino atacó directamente a Obregón, censuró a los políticos del obregonismo.”<sup>169</sup> Los discursos de Morones hicieron que se presentara a la CROM como la principal conspiradora de Obregón.<sup>170</sup>

Los periódicos como *El Universal* y *Excélsior*, atacaron a todos los líderes cromistas de la capital mencionando la decadencia en la que se encontraba Luis N. Morones líder de la CROM. Aunado a ello, la inconformidad de diversos sindicatos afiliados a la confederación provocó la desertión de múltiples organizaciones; aunque en un principio fue a una escala menor, con el paso del tiempo terminó debilitando a la CROM. La mayoría de sindicatos del D.F. salieron de su control, ejemplo de ello fue el Sindicato de Actores del D.F.,

---

<sup>165</sup> Dulles, *op.cit.* p.332.

<sup>166</sup> *Ibid.*, p.333.

<sup>167</sup> Anónimo, “El asesinato del general Obregón”, *El Universal Gráfico*, 18 de julio de 1928.

<sup>168</sup> Anónimo, “El asesinato del general Obregón”, *Excélsior*, 18 julio de 1928.

<sup>169</sup> Martha Loyo, *op.cit.* p.164.

<sup>170</sup> Carr, *op.cit.* pp.137-139.



quienes ejecutaron una burla pública mediante una obra teatral titulada “El Desmoronamiento”.<sup>171</sup> Con estos acontecimientos, la CROM terminó por frenar los esfuerzos que venía encabezando en el terreno educativo.

Mientras Calles aceptaba la renuncia de Morones para apaciguar los ánimos de los partidarios de Obregón, el DETIC sufría una reorganización bajo el mando de Simón Sierra, debido al desorden que había producido la aparición de numerosas escuelas técnicas, dividiéndose en tres grandes categorías: enseñanza de pequeñas industrias, formación de obreros calificados y enseñanza técnica superior.

---

<sup>171</sup> *Ibid.*, pp.257-258.

## 2. LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA DURANTE EL MAXIMATO

### 2.1 Emilio Portes Gil, Presidente provisional (1º diciembre 1928 – 5 febrero 1930)

Tras el asesinato de Álvaro Obregón, que dejó un vacío en el poder que amenazaba con convertirse en una dispersión política y “con una grave división en el ejército entre quienes apoyaban a Calles y quienes lo culpaban del asesinato de Obregón y de querer perpetuarse en el poder,”<sup>172</sup> Calles tuvo que asegurarse el control del Congreso de la Unión y construir un nuevo centro político. Como bien señaló Lorenzo Meyer, “buscar un hombre fuerte era imposible, ya que la mayoría de los militares de primer nivel habían desaparecido; la solución era idear un sistema mediante el cual pudiera mantener unida a la familia revolucionaria y lograr la estabilidad política.”<sup>173</sup>

De esta manera, Calles negoció con los obregonistas moderados: a cambio de la presidencia interina para Portes Gil y la candidatura de Aarón Sáenz<sup>174</sup> a la presidencia, él podría encabezar la formación de un partido político y terminar con su presidencia. El 28 de agosto de 1928, nombró a Portes Gil Secretario de Gobernación y en su último informe de gobierno, el 1º de septiembre, anunció de manera implícita la creación del partido. En dicho informe, lamentó la muerte de Obregón y señaló que la época de los caudillos había concluido para dar paso a la vida institucional, que aseguraría la continuidad de la Revolución, mediante la creación de instituciones.<sup>175</sup> De acuerdo a lo pactado, la Cámara de Diputados nombró a Portes Gil, Presidente provisional el 25 de septiembre.<sup>176</sup> Para el mes de noviembre, la candidatura de Sáenz tomaba fuerza, se había fundado un Comité Pro-Aarón Sáenz desde donde se hacía proselitismo para el PNR y se invitaba a las diferentes organizaciones a apoyar la candidatura de Sáenz. Según Salmerón, “la cantidad de adhesiones que recibió confirmaron que todavía era él quien tenía en sus manos la trama de la política nacional.”<sup>177</sup> Con todos los aspectos a su favor, Sáenz parecía ser el próximo Presidente de la república.

---

<sup>172</sup> Blanco, *op.cit.* p. 145.

<sup>173</sup> Lorenzo Meyer, Rafael Segovia, “Los inicios de la institucionalización. La política del maximato,” en *Historia de la Revolución Mexicana*, México, COLMEX, 1978, p.18.

<sup>174</sup> Nació el 1º de junio de 1891, en Monterrey, Nuevo León. Fue embajador de México en Brasil y subsecretario de Relaciones Exteriores con Adolfo de la Huerta. Durante la presidencia de Álvaro Obregón fue subsecretario encargado del despacho y posteriormente bajo el mandato de Plutarco Elías Calles ocupó la Secretaría de Relaciones Exteriores. Participó en las elecciones presidenciales convocadas por Portes Gil, sin embargo, tras la decisión de Calles, perdió el cargo contra Pascual Ortiz Rubio. Durante su mandato, Sáenz ocupó por unos meses, la Secretaría de Educación Pública. Graziella Altamirano, *Grupos de poder económico y élites políticas en México, una bibliografía comentada (1770-1940)*, México, Instituto de investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1997.

<sup>175</sup> *Los Presidentes...op.cit.* pp.805-812.

<sup>176</sup> *Idem.*

<sup>177</sup> Pedro Salmerón, *Los orígenes de la disciplina priísta: Aarón Sáenz en 1929*, México, ITAM, 2010, p.12.

El 1º de diciembre, Calles entregó el poder y se hizo pública la existencia del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario, con él como Presidente y Sáenz como Secretario general.<sup>178</sup> Sin embargo, una semana después, los dos abandonaron los cargos, Calles para tener mayor maniobra política y Sáenz para preparar su campaña electoral, dejando en sus lugares a Manuel Pérez Treviño y Luis L. León respectivamente.

El partido tendría la función de unificar políticamente a los grupos revolucionarios y darles una plataforma programática, y estaba concebido como el instrumento para asegurar el tránsito a la política institucional, período para el que Calles se autoasignaba el papel de árbitro o conductor.<sup>179</sup>

En materia de sindicatos, la llegada de Portes Gil a la presidencia, significó para la CROM una época de represión política, “el gobierno [empezó a] prestar apoyo a las agrupaciones obreras que competían contra ella.”<sup>180</sup> En enero de 1929, se creó la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) y se organizó el Bloque Obrero Campesino, atrayendo a un amplio sector de la población obrera y campesina, con lo cual se debilitó seriamente la confederación.

La protección de Calles hacia la CROM no duró mucho tiempo, comprendió que si quería seguir controlando la situación tenía que aceptar los ataques de Portes Gil hacia la confederación,<sup>181</sup> de esta manera, perdió su principal apoyo y fue eliminada como fuerza política de primera magnitud.<sup>182</sup> El desgajamiento de la confederación se produjo de igual forma en todo el país, en Puebla se dividió en dos corrientes, “la CROM-Puebla a cargo de Lombardo y Pedro B. Limón y la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos de Puebla dirigidos por Filomeno Escamilla.”<sup>183</sup> Las organizaciones comunistas (CSUM y el Bloque Obrero), corrieron con la misma suerte, éstas terminaron en la clandestinidad, debido a que “sus líderes no estaban preparados ni ideológica, ni políticamente, para encabezar la organización del movimiento obrero.”<sup>184</sup>

Por otra parte, la alianza de Calles con el grupo de Sáenz no era suficiente, los obregonistas exaltados seguían siendo el principal temor del gobierno, un posible levantamiento armado seguía latente. A pesar de ello, la Convención para fundar el nuevo partido, se efectuó el 1º de marzo de 1929 en Querétaro,

---

<sup>178</sup> *Ibid.*, p.10.

<sup>179</sup> Pedro Salmerón Sanguinés, *Aarón Sáenz Garza: Militar, diplomático, político, empresario*, México, Porrúa, 2001, pp.87-89.

<sup>180</sup> Tzvi Medin, *op.cit.* p.62.

<sup>181</sup> Carr, *op.cit.* pp.148-152.

<sup>182</sup> Martha Loyo, *op.cit.* p.167.

<sup>183</sup> Leticia Gamboa Ojeda, “La CROM en Puebla y el movimiento obrero textil en los años 20” en *Movimiento Obrero en Puebla, siglo XX, Avances de investigación I*, Tomo II, México, UAP/CHIMO, 1979.

<sup>184</sup> Arnaldo, Córdova, *En una época de crisis, 1928-1934*, México, Siglo XXI, 1980, pp.61-62.

con el fin de discutir el programa y los estatutos del partido. Portes Gil estimó que con la creación del partido se acabarían:

Los desórdenes que se provoca en cada elección, y poco a poco, con el ejercicio democrático que se vaya realizando, nuestras instituciones irán fortaleciéndose hasta llegar a la implantación de la democracia.<sup>185</sup>

Respecto a la candidatura de Sáenz, Calles cometió un error, al querer cumplir su pacto con los obregonistas, había impedido que los Secretarios de Estado renunciasen a sus cargos para dejarle libre el camino a Sáenz, lo que provocó envidias hacia el candidato único, “Portes Gil comenzó una intensa campaña contra Sáenz,”<sup>186</sup> a quien consideraba “como moderado e identificado con las ideas reaccionarias de los industriales de Monterrey,”<sup>187</sup> razón por la que según él, diversos políticos lo abandonaron, entre ellos Manuel Pérez Treviño, Saturnino Cedillo y Adalberto Tejeda. Las críticas hacia Sáenz y la escasa campaña electoral que había hecho terminó por desgastar su figura política.<sup>188</sup>

Entonces se pensó en la candidatura del embajador mexicano en los Estados Unidos, Manuel Téllez, pero Calles desistió porque temió que fuera identificado con los intereses norteamericanos,<sup>189</sup> de esta manera se optó por Pascual Ortiz Rubio, embajador en Brasil.

La figura política de Ortiz Rubio era la más adecuada, “su desconexión de la política mexicana por más de siete años, pudo haber sido de importancia para un posible conciliamiento de los obregonistas.”<sup>190</sup> Ante su candidatura, Sáenz no se preocupó, consideró que era falsa y que el triunfo le estaba asegurado. No obstante, el contexto político favorecía al candidato que Calles apoyaba a discreción:

Porque unos no querían el retorno del caudillismo, y otros porque preferían a un hombre débil para seguir haciendo y deshaciendo a placer en sus regiones, Calles y muchos de los caciques aliados suyos empezaron a apoyar a Ortiz Rubio.<sup>191</sup>

En momentos en que la atención nacional estaba enfocada en la convención, el 3 de marzo, “se publicó en Sonora el Plan de Hermosillo, en el que se

---

<sup>185</sup> Emilio Portes Gil, *Quince años de política mexicana*, México, Editorial Botas, 1954, p.240.

<sup>186</sup> Tzvi Medin, *op.cit.* p.43.

<sup>187</sup> Gil, *op.cit.* pp. 155-158.

<sup>188</sup> Para comprender el fracaso de la candidatura de Sáenz, hay tres interesantes relatos, el de José Manuel Puig Casauranc, Emilio Portes Gil y Gonzalo N. Santos o véase: Boletín Pedro Salmerón Sanguinés, *El primer candidato del partido de Estado: la “invención” de Pascual Ortiz Rubio y la lealtad institucional de Aarón Sáenz*, México, Publicación del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2008.

<sup>189</sup> Entrevista Tzvi Medin / Fernando Torreblanca, México. 1º julio de 1979, en Tzvi Medin, *op.cit.* p.44.

<sup>190</sup> Tzvi Medin, *op.cit.* p.44.

<sup>191</sup> Pedro Salmerón Sanguinés, “La fundación (1928-1933)” en Miguel González Compeán, Leonardo Lomelí, (coords), *El Partido de la Revolución: Institución y conflicto (1928-1999)*, México, F.C.E, 2000, pp.78-80.

desconocía al Presidente Portes Gil la investidura de Presidente provisional, reconociéndose en cambio al general José Gonzalo Escobar como Jefe supremo de este movimiento y del ejército renovador,”<sup>192</sup> la justificación del levantamiento era un ataque directo contra Calles, “ante la imposición del candidato presidencial, lo acusaban de imponer una “farsa de Convención.”<sup>193</sup> Ante este acontecimiento, las labores por crear el partido se aceleraron y al día siguiente quedó instituido el Partido Nacional Revolucionario (PNR). A partir de este momento, “los miembros del comité se dieron a la difícil tarea de convencer a todos los caciques, caudillos y grupos políticos, de entrar a la nueva organización y aceptar el compromiso que significaba el pacto de unidad que en la convención se firmaría.”<sup>194</sup>

Para el mes de mayo, la rebelión escobarista<sup>195</sup> fue aniquilada, el movimiento nunca obtuvo el apoyo de los campesinos, de los obreros ni de los cristeros, aunado a que más de la mitad de los jefes implicados en la rebelión, habían desistido de su objetivo. Con la victoria del gobierno, Calles se encumbró de nueva cuenta como el líder indiscutible. De esta manera, la oposición obregonistas así como el resto de los elementos contrarios al gobierno vieron sus esperanzas frustradas de derrocar al régimen.

Finalmente, cuando la candidatura de Ortiz Rubio tomó fuerza, Calles retiró totalmente el apoyo a Sáenz, quedando derrotado políticamente, forzado a retirar su candidatura plegándose al grupo callista. A pesar de ello, surgió otro candidato a contender: José Vasconcelos postulado por el Partido Nacional Antireeleccionista.

Sin embargo, el ex Secretario de Educación, “jamás se esforzó por establecer alianzas políticas que dieran tanto a él como a sus seguidores seguridades mínimas,”<sup>196</sup> nunca aceptó colaborar con los generales obregonistas en contra de Calles, intentó establecer una alianza con los cristeros sin éxito, “trató insolentemente al embajador norteamericano y minó con impertinencias personalistas la propia unidad del Partido Antireeleccionista.”<sup>197</sup>

Uno de los mayores errores tácticos de Vasconcelos fue que en un contexto tan cargado de tensiones, sobre todo por el asesinato de Obregón y por la guerra cristera, pero en el que finalmente se había alcanzado la paz y se abría la posibilidad

---

<sup>192</sup> Tzvi Medin, *op.cit.* p.50.

<sup>193</sup> Martha Beatriz Loyo Camacho, “1929, la última rebelión militar obregonista, llamada escobarista” en *La UNAM en la historia de México*, México, UNAM, 2010, p.324.

<sup>194</sup> Sanguinés, *Los orígenes...op.cit.* p.11.

<sup>195</sup> Para más referencias véase: Meyer, Segovia, “Los inicios de...*op.cit.*; Dulles, *op.cit.* ; Martha Loyo, “1929, la última...*op.cit.*; Jorge Ibargüengoitia, *Los relámpagos de agosto*, México, F.C.E, 2003.

<sup>196</sup> Blanco, *op.cit.* p. 147.

<sup>197</sup> Idem.

de extirpar la violencia electoral, amenazó con que de no reconocerse su triunfo acudiría a las armas.<sup>198</sup>

Para Vasconcelos la lucha por el poder debía ser solamente electoral, y sólo si se defraudaban las elecciones sería procedente la rebelión militar.<sup>199</sup> Sin embargo, él desde el principio, se había “autoconsiderado ganador de la contienda, negando cualquier posibilidad de ser vencido, por lo que el riesgo de que con él resurgiera la violencia fue plausible para buena parte de la población,”<sup>200</sup> con lo que sus escasos apoyos se redujeron aún más, de esta manera su campaña electoral resultó ser un fracaso. Como era de esperarse, el triunfo de las elecciones le correspondió a Ortiz Rubio; el 1º de diciembre, Vasconcelos “lanzó el Plan de Guaymas, en el que se declaró vencedor y llamó a la rebelión. Salió del país, prometiendo regresar en cuanto existiera un ayuntamiento vasconcelista,”<sup>201</sup> sin embargo, los Estados Unidos no lo apoyaron y terminó siendo liquidado en la política nacional.<sup>202</sup>

## 2.2. El Partido Nacional Revolucionario y la educación

El partido oficial se había convertido en el principal instrumento de Calles para seguirse inmiscuyendo en la vida política de la nación.

El objetivo del PNR según sus estatutos era:

Art. 1o. El objeto del Partido es el de mantener de modo permanente y por medio de la unificación de los elementos revolucionarios del país, una disciplina de sostén al orden legal creado por el triunfo de la Revolución Mexicana, y definir y consolidar cada día más la doctrina y las conquistas de la Revolución llevando a los puestos representativos a elementos que por su filiación, idoneidad y moralidad, garanticen los postulados de la misma y las aspiraciones generales del país.

El Partido Nacional Revolucionario, por consecuencia, tomará parte activa, por medio de sus órganos constitutivos, en todas las luchas políticas de la República.<sup>203</sup>

La centralización del poder en un solo organismo político era más que evidente, se hablaba de la doctrina de la Revolución, pero no se estableció cuál era esa

---

<sup>198</sup> Javier Garciadiego Dantan, “Vasconcelos y el mito del fraude electoral” en Revista *Nexos*, México, noviembre 2010.

<sup>199</sup> Blanco, *op.cit.* p.149.

<sup>200</sup> Garciadiego, “Vasconcelos y...*op.cit.*

<sup>201</sup> Blanco, *op.cit.* p.164.

<sup>202</sup> Para más referencias sobre la campaña vasconcelista véase: Roderic Ai Camp, *La campaña presidencial de 1929 y el liderazgo político en México*, México, COLMEX, 1977 ; Vito Alessio Robles, *Mis andanzas con nuestro Ulises*, México, Botas, 1938; John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, 2a. edición, traducción de Félix Blanco, México, Siglo XXI, 2008.

<sup>203</sup> *Historia Documental del Partido de la Revolución*. tomo I. Partido Revolucionario Institucional / ICAP. México, 1981, p. 70.

ideología, se mencionaban las conquistas de la Revolución, pero la población seguía hundida en la miseria, en el analfabetismo y el país con una deficiente industria. Como bien señaló Giovanni Sartori, “lo que se creó fue una Confederación de caudillos y caciques, con el cual empezó a construirse un sistema político único en el mundo, basado en un partido hegemónico no totalitario; un partido antidemocrático incómodo en su antidemocracia.”<sup>204</sup>

En el terreno educativo, ante la crisis económica, se hizo necesaria la tecnificación y democratización de la educación en todos sus niveles. Ante esto, se planteó que la educación sería una de las prioridades del gobierno – esto sólo se dio en el discurso político-, el presupuesto que se estableció era del 15%, exhortando a los gobiernos subsecuentes a no bajar de este rango.

En su programa de acción el PNR señaló que la educación pública en México tendría que cumplir las siguientes finalidades:

I. Elevación del nivel cultural de nuestro pueblo.

III. Fundar y desarrollar en las conciencias el concepto de la preeminencia de los intereses de la colectividad sobre los intereses privados o individuales... creando la necesidad espiritual de una mayor equidad en la distribución de la riqueza, fomentando... el sentimiento de la cooperación y de la solidaridad.

VII. Conceptúa que en materia de educación debe tenderse hacia la escuela activa y utilitarista...

XII. Procurará que hasta donde alcancen las posibilidades económicas de los gobiernos, se funden y construyan escuelas rurales para niños y adultos y escuelas para obreros, con objeto de aumentar la capacidad técnica de éstos y de crearles mayor conciencia de sus deberes y derechos.

XIII. Escuelas especiales de pequeñas industrias y artes domésticas para la mujer, con el objeto de ir introduciendo a ésta en las actividades productivas...<sup>205</sup>

En términos educativos, el partido recuperaba algunos objetivos que se habían establecido en la constitución de 1917, como el desarrollo armónico de todas las facultades del hombre, la educación basada en los progresos científicos, la lucha contra el fanatismo, la ignorancia y los prejuicios y la prerrogativa hacia los particulares para impartir la enseñanza. En cambio, otros puntos fueron hechos conforme a las necesidades de la época, como: la prioridad a la colectividad, la escuela como instrumento para el trabajo productivo, el

---

<sup>204</sup> Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, pp. 279-283.

<sup>205</sup> *Historia Documental.*, op.cit. p.75.

fomento de escuelas para obreros y la introducción de la mujer en la producción, todo esto con el fin de acelerar la economía nacional.

### **2.2.1 La educación técnica durante el gobierno de Emilio Portes Gil**

La situación interna de México en 1929 era complicada, debido a la gran depresión económica internacional y a la crisis política por las elecciones presidenciales. Aunado a ello, surgió otro conflicto, esta vez con la Universidad. El rector Antonio Castro Leal “decidió que los estudiantes de escuelas profesionales tendrían que hacer sus exámenes por escrito, aunque anteriormente sólo se habían requerido exámenes orales,”<sup>206</sup> ésta fue la justificación para que los estudiantes declararan una huelga general que desencadenó varios desmanes en la ciudad y la represión del Estado. Tras la huelga convocada por la Universidad, las escuelas técnicas mostraron posturas distintas, aunque algunas consideraron que los motivos por los cuales luchaba la Universidad eran absurdos, otras escuelas se unieron a la huelga entre el 24 de mayo y el 10 de junio.

Con la situación fuera de control, “el rector hizo un llamamiento a las autoridades superiores, especialmente al Secretario de Educación, Ezequiel Padilla.”<sup>207</sup> En medio de esta problemática, en el ambiente nacional ya flotaba la idea de unir las diferentes ramas de la educación técnica en una sola escuela o de integrarlas como una dependencia de la Universidad –según Puig Casauranc- esto fue lo que motivó a varias escuelas como la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) a unirse a la huelga, ante la posibilidad de quedar incrustadas en la Universidad. Finalmente se dieron cuenta de que era probable que fueran utilizados por el Estado como un contrapeso político a la Universidad, con objetivos totalmente contrapuestos. Ante esta situación y con la orden del DETIC, de no clausurar las actividades, gran parte de las escuelas técnicas abandonaron la huelga y los pocos institutos que siguieron apoyando a la Universidad, justificaron sus huelgas mediante el repudio hacia el Estado por la represión cometida. A pesar de ello, la mayoría de las escuelas técnicas se mantuvieron al margen de la confrontación entre la Universidad y el gobierno de Portes Gil.

Ante el recrudecimiento de la violencia, los jóvenes se presentaron con el Presidente y plantearon las razones del conflicto y solicitaron la renuncia de Ezequiel Padilla, Moisés Sáenz (subsecretario de Educación) y Antonio Castro Leal. El Presidente “consideraba que la inquietud se debía a un viejo deseo de la Universidad de ser autónoma, en vez de constituir una sección del gobierno federal,”<sup>208</sup> de esta manera Portes Gil anunció el establecimiento de la autonomía de la Universidad, que finalmente se le concedió el 22 de julio,

---

<sup>206</sup> Dulles, *op.cit.* p.426.

<sup>207</sup> *Idem.*

<sup>208</sup> *Ibid.*, p.427.



pensando que las mismas diferencias dentro de la institución serían las que la hicieran sucumbir. El lugar de Castro Leal fue tomado por Ignacio García Téllez.

Sin embargo, la Universidad “eludió” el control del Estado, con lo que las escuelas técnicas empezaron a convertirse en el bastión gubernamental para el desarrollo nacional, debido a que el Estado empezó a perfilar la enseñanza técnica como la principal formadora de los profesionistas que necesitaba el país, además en forma de represalia, el gobierno la presentó como la opositora a la enseñanza universitaria tratando de desprestigiar a la Universidad y acabar con ella.

Otro de los aspectos que se logró resolver satisfactoriamente, después de tres años de lucha, fue el conflicto con la Iglesia. Los arreglos de julio de 1929, propiciados tanto por la Iglesia como por el Estado, pusieron fin, asimismo, a aquellos que a pesar de todo querían continuar luchando entre los cristeros.<sup>209</sup>

En materia de política gubernamental se dio un giro significativo debido a la Gran depresión económica internacional:

La contracción de la actividad industrial provocó la ruina de miles de empresarios y lanzó al desempleo a millones de trabajadores, situación que provocó luchas y movilizaciones con efectos contradictorios: de un lado sirvieron de base al ascenso del fascismo; del otro, promovieron el desarrollo de fuerzas revolucionarias. La polarización resultante alarmó a los gobiernos occidentales que se vieron obligados a darle prioridad a los aspectos sociales sobre los económicos.<sup>210</sup>

La solución a la crisis mundial, según Silvia Marín, era crear “un capitalismo que depositara en el Estado, la función de reactivar la actividad económica; otra era la economía dirigida, el modelo socialista y el fascismo.”<sup>211</sup> México se situó entre las dos posturas, adoptó un capitalismo de Estado endeble junto con un discurso socializante, que terminó por quedarse a medias.

En materia educativa, México fue terreno fértil para adoptar posturas “izquierdistas”, con lo que la pedagogía mexicana se empezó a ver influenciada por los postulados de Antón S. Makarenko, de donde se tomó la idea de la educación como trabajo productivo y colectivo.

Con la sucesión presidencial resuelta, los problemas sindicales llegaron a su punto más álgido, con ello Lombardo vio la posibilidad de convertirse en Secretario general de la CROM, con lo cual en el mes de diciembre, en la IX

---

<sup>209</sup> Jean Meyer, Enrique Krauze, Cayetano Reyes García, “Estado y sociedad con Calles” en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol.11, México, COLMEX, 1977, p.335.

<sup>210</sup> Marín., *op.cit.* p. 47.

<sup>211</sup> *Ibíd.*, p. 48.

Convención de la Confederación, la facción lombardista y la comandada por Eucario León compitieron por la dirección, en la cual Lombardo perdió la contienda dejando el lugar a Reynaldo Cervantes Torres. Ante la pérdida de la dirección nacional, empezó a colaborar para evitar más deserciones de los sindicatos afiliados, sin embargo, en la Convención Obrero- Patronal, que tuvo por objetivo someter a consideración de las empresas y obreros, el proyecto de Código Federal del Trabajo, “propuso la disolución del PLM”<sup>212</sup> como una medida para impedir la influencia política a la central e hizo patente la necesidad de reformar los estatutos de la CROM.<sup>213</sup>

La figura de Lombardo Toledano, estuvo desde los inicios, ligada a la CROM desde su estado natal, sin embargo ante la crisis política y la insistente propuesta de reformar los estatutos y sus discursos totalmente incendiarios e izquierdistas empezó el distanciamiento entre los dos líderes. La pugna por instaurar cada uno su ideología fue el principio del cisma que desencadenaría la división de la central. La orientación socialista de Lombardo, era más que clara para Morones y su grupo, haciendo que la ruptura fuera inevitable.

A principios de 1930, Lombardo tenía ya su filosofía consolidada: el marxismo, con ella su teoría educativa se precisó y se estructuró en 3 planos: “la educación como cultura, la educación como pedagogía y la educación como instrumento de concientización.”<sup>214</sup> La educación era el “factor social más poderoso con el que cuenta la comunidad humana para forjar en las diversas épocas de su evolución el tipo de hombre que la comunidad necesita.”<sup>215</sup> En el marxismo se basaron todas sus concepciones –políticas, económicas, sociales y educativas-. El socialismo tendría que ser la cúspide del proyecto nacional en todos sus ámbitos, en lo educativo “la doctrina que siempre he sustentado es que la escuela tiene que ser un vehículo de preparación de la humanidad socialista,”<sup>216</sup> la escuela tenía que ser un medio de concientización, mas no de transformación, esta correría a cargo de las masas instruidas, sin embargo, la escuela sería uno de los pilares fundamentales del Estado y serviría “de sostén firme al régimen social del futuro, al régimen socialista.”<sup>217</sup>

Sin embargo, Lombardo no fue el único personaje influido por el marxismo en boga, en el ambiente nacional se percibió una fuerte aceptación hacia esta doctrina de reciente llegada al país, aunque las interpretaciones que se hicieron

---

<sup>212</sup>Tavira, *op.cit.* p .60.

<sup>213</sup> La idea de Lombardo de reformar los estatutos de la CROM, según Luis Bernal era “preconizar la lucha de clases como medio para subvertir el orden social reinante; y en general pedía al movimiento obrero y al Estado que se cumpliera con la constitución.” Luis Bernal Tavarez, *Vicente Lombardo Toledano y Miguel Alemán: una bifurcación de la Revolución Mexicana*, México, Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Social, UNAM, 1994.

<sup>214</sup>Lombardo, *Obra Educativa*, vol. II, *op.cit.* pp. 5-6.

<sup>215</sup> Lombardo, *Obra Educativa*, vol. I, *op.cit.* p.16.

<sup>216</sup>Vicente Lombardo Toledano, “Una nueva educación para una nueva América”, *El Universal*, 7 de diciembre de 1932.

<sup>217</sup>Vicente Lombardo Toledano, “Reforma al artículo 3º”, revista *Futuro*, Tomo I, numero 1, 1 diciembre de 1933.

sobre el socialismo fueron confusas y contradictorias por la escasez de obras marxistas, se intentó homogeneizar el concepto sin éxito, debido a esto los seguidores del marxismo quedaron limitados y entraron en conflicto entre ellos mismos por establecer su concepto.

### **2.3. Pascual Ortiz Rubio, Presidente constitucional**

El 5 de febrero de 1930, Pascual Ortiz Rubio recibió la presidencia en un escenario donde imperaba la intriga política. Los partidarios de Portes Gil, en general, no se llevaban bien con los que ahora se clasificaban como ortizrubistas.<sup>218</sup> Además las condiciones económicas del país, seguían siendo deficientes a causa de la Gran Depresión y al regreso masivo de migrantes mexicanos procedentes de Estados Unidos, lo que “condujo a una disminución del crecimiento anual del 4%, además de la caída de la recaudación fiscal que se estimó en 25%.”<sup>219</sup>

Ortiz Rubio había aceptado el mando de Calles, en cuanto a las decisiones gubernamentales, en cambio no había permitido la influencia de los portesgilistas, es evidente que si Ortiz Rubio hubiera actuado independientemente de Calles, no hubiera nombrado a Portes Gil como Secretario de Gobernación. De esta manera, el Congreso se encontraba dividido en dos bandos que buscaban el apoyo del Jefe Máximo. El mismo día en que Ortiz Rubio asumió la presidencia, sufrió un atentado, resultando herido él, su esposa y su sobrina, como los posibles responsables se mencionaron “los nombres de Portes Gil, Marte R. Gómez, Calles y Saturnino Cedillo.”<sup>220</sup> Sin embargo, el atentado se le atribuyó a un tal Daniel Flores que había sido vasconcelista ferviente,<sup>221</sup> por más que se le interrogó, el sujeto no mencionó bajó las ordenes de quien estaba. Ortiz Rubio en sus memorias afirmó que:

El atentado se fraguó por gente de Calles, con la complicidad de Vito Alessio Robles, líder vasconcelista, y la complacencia de algunos callistas adictos a Portes Gil, como Marte R. Gómez, que fue mencionado en el proceso por alguno de los detenidos, Valente Quintana (inspector de policía de Portes Gil), decepcionado porque no seguía al frente de la inspección y el general Eulogio Ortiz, jefe de operaciones del valle.<sup>222</sup>

Sin ninguna comprobación al respecto y con un gabinete prominentemente callista, Ortiz Rubio buscó hacerse con el control del PNR para fortalecer su

---

<sup>218</sup> Dulles, *op.cit.* p.441.

<sup>219</sup> Stephen Haber, *Industry and Underdevelopment: The industrialization of Mexico, 1880-1940*, Stanford University Press, 1989, pp.149-170.

<sup>220</sup> *Ibid.*, p.445.

<sup>221</sup> *Idem.*

<sup>222</sup> Pascual Ortiz Rubio, *Memorias (1895-1928)*, México, Academia Nacional de Historia y Geografía, 1963, p.36.

poder y deslindarse de la tutela callista, lo que provocó una crisis política que se reflejó en el gabinete, el partido y el Congreso.<sup>223</sup>

Como era de esperarse, el conflicto comenzó entre el Secretario de Gobernación, Portes Gil, Basilio Vadillo, Secretario del PNR, y Ortiz Rubio; la diferencia de opiniones en cuanto al reparto agrario y las diferencias personales terminaron por dividir al Congreso en dos grupos: los “rojos” portesgilistas y callistas que querían neutralizar las acciones del Presidente y los “blancos” ortizrubistas y callistas que pensaban que Calles quería un continuismo político mediante el Presidente.

Con la renuncia forzada de Vadillo, por parte de los “rojos”, Portes Gil ocupó la presidencia del partido y Carlos Riva Palacio la secretaría de Gobernación, con lo que controlaron el Congreso y aseguraron el triunfo en las elecciones del mes de julio. Sin embargo, Calles previendo el peligro que representaba, unió fuerzas con Ortiz Rubio, obligando a Portes Gil a renunciar. A pesar de ello, los movimientos de conspiración en contra del gobierno seguían latentes, el Coronel Eduardo Hernández Cházaro, Secretario particular de Ortiz Rubio, advertía sobre actividades militares sospechosas.<sup>224</sup>

A principios de 1931, la tensión entre el “Jefe Máximo” y el Presidente se hizo manifiesta, provocando numerosos cambios en el gabinete.<sup>225</sup> Calles “había recibido no pocos anónimos que lo prevenían de las intenciones del general Joaquín Amaro, que supuestamente preparaba un golpe de Estado y pensaba apresarlo.”<sup>226</sup> Este fue el pretexto idóneo para crearle una crisis política a Ortiz Rubio. Esta consistió en hacerle creer al Presidente y sus partidarios, que Manuel Pérez Treviño y demás Secretarios se negaban a seguir en sus cargos debido al desacuerdo con su política. En ese momento es donde entraría Calles en escena, “salvando” al Presidente de un posible golpe de Estado, pero con la condición de alejar a Amaro del Presidente.

Ante estas circunstancias, el 12 de octubre, se citó a una segunda reunión de Secretarios, a la que no asistió Ortiz Rubio, ahí se discutió la necesidad de la renuncia del Presidente, ante la grave situación de división entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Al siguiente día Cárdenas, Almazán, Amaro y Cedillo renunciaron a sus cargos, sugiriendo que convenía que el general Calles ofreciera al señor Presidente su colaboración en la secretaría de Guerra y Marina<sup>227</sup> para controlar cualquier intento de rebelión contra el gobierno.

De esta manera, Calles quedó al frente de la secretaría de Guerra y Marina supuestamente para apoyar al Presidente. A finales del mes de enero de 1932,

---

<sup>223</sup> Meyer, Segovia, “Los inicios de...*op.cit.* p.107.

<sup>224</sup> Martha Loyo, *op.cit.* p.172.

<sup>225</sup> *Ibid.*, p.173.

<sup>226</sup> Archivo Plutarco Elías Calles, Gaveta 2, expediente 19, 21 de abril de 1931.

<sup>227</sup> Lázaro Cárdenas, *Apuntes: 1913-1940*, México, UNAM, 1972, p.186.

“otros tres Secretarios de Estado [también renunciaron], aparentemente por su fidelidad al Presidente: Montes de Oca, Genaro Estrada y Aarón Sáenz.”<sup>228</sup>

Con prácticamente todo el juego político a favor de Calles, Ortiz Rubio intentó atraer a los políticos callistas, a pesar de que Puig Casauranc le advirtió que sería inútil.<sup>229</sup> Por su parte, Portes Gil mencionó que le había solicitado que colaborara con el gobierno recibiendo la secretaría de Gobernación,<sup>230</sup> sin embargo consideró que el Presidente no se podía medir con Calles y se negó a colaborar.<sup>231</sup> De esta forma, Ortiz Rubio presentó su renuncia el 1º de septiembre de 1932.

### **2.3.1. La educación técnica durante el ortizrubismo**

Aunado a las dificultades políticas durante el gobierno de Ortiz Rubio, se sumó la problemática educativa; la población estudiantil con la que contaba la educación técnica aumentó, con lo que el gobierno tuvo que emprender un mayor esfuerzo y reformar los planes y programas, atendiendo a las necesidades del momento. Con este objetivo se nombró a Aarón Sáenz, Secretario de Educación, y jefe del DETIC a Manuel Barranco. Sus primeras acciones fueron convocar una Asamblea Nacional Educativa que se efectuó del 11 al 22 de Agosto de 1931, una de las temáticas que se abordó fue las cuestiones técnicas, la prioridad de la educación básica y la participación de los estados en el financiamiento educativo –que sería no menor del 40% de su presupuesto-. Ante la inminente necesidad de orientar y organizar la educación técnica para el progreso del país, se promovió una reforma en base a las condiciones de producción y consumo de la nación, que no fue de mayor transcendencia por la deficiente economía del país, sin embargo sirvió para comenzar el proceso de consolidación de la educación técnica. La organización de las escuelas técnicas quedó dividida en dos grandes rubros: las Escuelas Industriales y las Escuelas Industriales Artísticas. La prioridad del gobierno fue nivelar la cultura nacional mediante el ascenso de las clases populares a la educación, continuando con los logros que se habían alcanzado en materia educativa.

Entre las principales dificultades que tuvo que afrontar la Secretaria de Educación y el DETIC, fue la alta demanda que tuvieron las escuelas técnicas que no alcanzaron a solventar, debido a los escasos recursos, la falta de profesores capacitados y el complicado objetivo de crear profesionistas dedicados a la producción sin alejarlos de la cultura.

---

<sup>228</sup> Anónimo, “Renuncias en el gabinete presidencial”, *El Nacional Revolucionario*, 21 enero de 1932.

<sup>229</sup> Dulles, *op.cit.* p.491.

<sup>230</sup> Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución Mexicana: Un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964, p.663.

<sup>231</sup> *Ibid.*, p.664.

La Secretaría de Educación quedó a cargo de Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, quien comentó lo costoso que resultaba mantener las escuelas técnicas, lo cual hizo que los estudiantes, ante el temor de que cerraran sus instituciones, acudieran al Presidente, quien respondió de una manera complaciente, prometiendo resolver el conflicto. Al mes siguiente, Lerdo de Tejada nombró como jefe del DETIC a Nabor Bolaños Ocampo, quien debido al breve tiempo que ocupó el cargo, pasó sin pena ni gloria.

Los esfuerzos por consolidar la educación técnica empezaron a fructificar, las propuestas que se habían dado en la Asamblea Educativa Nacional fueron acatadas y en una publicación anónima en *El Universal* sobre el Instituto de Cultura Superior se mencionó que quedaban “aprobadas sin discusión, ni del ala radical ni del ala moderada. El Estado está capacitado para hacer de la cultura superior a todas las capas del proletariado industrial por lo menos debe reconocerse como un mínimo de obligaciones educativas frente a la clase trabajadora.”<sup>232</sup> Además con el regreso de Puig Casauranc a la Secretaría de Educación y con Juan de Dios Batiz Paredes<sup>233</sup>, en el DETIC, se mandó a hacer una exhaustiva revisión de los planes y proyectos educativos, en este objetivo se pasaron discutiendo y formulando un proyecto para las escuelas técnicas, sin embargo, una vez más debido a los cambios en el gabinete y la deficiente economía se vio frustrado.

El 17 de noviembre de 1931, Narciso Bassols suplió a Casauranc en la Secretaría de Educación junto con Luis Enrique Erro<sup>234</sup> como jefe del DETIC,

---

<sup>232</sup> Anónimo, “Sobre el Instituto de Cultura Superior”, *El Universal*, 31 de marzo 1931.

<sup>233</sup> Nació el 2 de Abril de 1890, en Culiacán, Sinaloa, donde realizó estudios de Ingeniería en el Colegio Civil Rosales. Prosiguió sus estudios en el H. Colegio Militar en la ciudad de México, de la cual egresó con el grado de Subteniente. En 1911, cuando Madero llamó a los miembros del Colegio Militar para que se incorporaran a la lucha contra Pascual Orozco, se integró en la campaña de Durango, Chihuahua, Coahuila y Zacatecas donde fue herido y hecho prisionero. Fue rescatado por el General Wilfrido Massieu, y posteriormente, fue ascendido en las filas del General Sinaloense, Jefe de Caballería, Rafael Buelna y designado Jefe de su Estado Mayor. En su ciudad natal inició su carrera política, en 1920, obtuvo sus primeros puestos de elección popular; Regidor del Ayuntamiento de Culiacán y Diputado al Congreso Local (1922), su desempeño en estos puestos lo proyectó en el Congreso de la Unión y logró ser Diputado Federal durante 3 periodos (1922-1924, 1924-1926, 1926-1928), posteriormente fue Gobernador interino de Sinaloa. Se incorporó a la Administración Pública a partir de 1928, en la que desempeñó puestos de Visitador General del Departamento Agrario, Jefe de la Oficina Federal de Hacienda de Salina Cruz, Oaxaca (1928-1929) y Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, en este puesto tuvo contacto con profesores y directivos del Instituto Técnico Industrial y de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, entre los que figuraban: Carlos Vallejo Márquez, Wilfrido Massieu y Miguel Bernard. Por cuarta ocasión, fue designado como Diputado de la XXXIII Legislatura (1928), y de 1929 a 1930 fue Jefe del Departamento de Educación Técnica. Regresó al Congreso de la Unión como Senador (1932-1936) y formó parte de la Comisión que elaboró el Plan Sexenal del PNR. Fragmento tomado de: <http://www.decanato.ipn.mx/central8b2.htm>, visto el 25 de mayo 2015.

<sup>234</sup> Nació en 1897 en la ciudad de México, hijo de emigrantes españoles, cursó estudios en las Facultades de Ingeniería Civil, Contabilidad y en la Escuela de Altos Estudios. Realizó estudios de posgrado en el Observatorio de la Universidad de Harvard, así como en las de Cambridge y Massachusetts. Participó en la rebelión de Adolfo de la Huerta, tras el fracaso se exilió en 1923. A su regreso, fue nombrado Director de Enseñanza Técnica y de Estadística Económica, durante la gestión de Narciso Bassols en la secretaría de Educación Pública, cargo en el que se mantuvo hasta 1934. Además intervino como diputado en la radicalización del artículo 3º, en el sexenio Cardenista fue colaborador del régimen en asuntos educativos. En 1940, bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho, fundó un observatorio que fue establecido en Tonantzintla, Puebla, y fue elegido, Presidente de la Comisión de Educación Pública en la XXXVI

ellos emprendieron un nuevo proyecto con base a las experiencias y a las observaciones que se habían gestado décadas atrás y a la revisión de planes que había realizado Batiz. Luis Enrique Erro se dio a la tarea de:

Transformar un conjunto de escuelas técnicas dispersas geográficamente y desconectadas en sus programas en un conjunto de instituciones que respondieran a las necesidades del país en materia del personal técnico calificado y por otro a las nuevas aspiraciones de los grupos mayoritarios de la juventud de contar con una formación útil que les permitiera mejores niveles de ingreso y bienestar.<sup>235</sup>

Sin embargo, había una cuestión que resultaba ambigua, le correspondía a la Universidad incluir la educación técnica en sus programas o el Estado podía crear escuelas politécnicas para formar profesionistas técnicos. Ante esta problemática, el 24 de diciembre, Bassols mandó al abogado de la oficina consultiva y de revalidación de estudios a elaborar un estudio con el fin de fijar los alcances de los artículos 1º, 4º y 5º de la ley del 6 de julio de 1929, que le confirió la autonomía a la Universidad. La conclusión fue que el Estado era el encargado de la educación, desde su nivel básico hasta el superior y que la creación de escuelas politécnicas no representaba una oposición a la Universidad, ya que se impartirían materias distintas. Esta postura se reafirmó con la declaración del Presidente, Ortiz Rubio, quien mencionó que:

En el campo de la enseñanza técnica puede decirse que las administraciones anteriores como la actual se han esforzado por encontrar los caminos y procedimientos más certeros para organizar un verdadero sistema de enseñanza industrial que signifique aportación considerable para el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, la transformación de nuestras materias primas y el correlativo mejoramiento del nivel de vida de nuestro pueblo.

Se espera acercar más y más la enseñanza técnica a los trabajadores porque son los que producen la riqueza con su trabajo, quienes más necesitan la educación industrial que puede impartir el Gobierno.<sup>236</sup>

Por su parte, el DETIC definió lo que sería la educación técnica:

Es aquella que tiene por objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos teóricos y materiales que la

---

legislatura, donde tuvo la responsabilidad de la reforma al artículo tercero. Para el año de 1947, renunció a la dirección del observatorio y regresó a la Ciudad de México, en donde se dedicó a escribir artículos astronómicos para el periódico *Excélsior*. Roberto Gilardoni, Luis Imas, *Biografía de Enrique Erro: su vida, su lucha, su obra*, México, Alfagraf, 1988.

<sup>235</sup> Raúl Talán, *Educación Tecnológica y Empresa: Las Instituciones de Educación Tecnológica y su entorno*, vol. 1, México, IPN, 2005, p. 183.

<sup>236</sup> De los Ángeles, *op.cit.* p.2.

humanidad ha acumulado, para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades.<sup>237</sup>

Con esta definición, el DETIC dejó claro que la enseñanza técnica estaría enfocada a las demandas económicas del país y a la organización de la producción: "se ciñe a las disciplinas científicas que se ejercen para la realización de obras materiales cuyo fin es satisfacer necesidades de los hombres del modo más económico y completo,"<sup>238</sup> al contrario de la Universidad que se avocaba a la formación del individuo. Al respecto, la SEP criticó severamente a la Universidad por formar solo hombres de pensamiento abstracto y por el otro lado aplaudió la enseñanza técnica por formar hombres útiles y prácticos para el bienestar de la nación. De esta manera, el Estado hizo accesible –en cierta medida- la educación técnica con el fin de formar cuadros profesionales que el país demandaba.

Ante la ausencia de un artículo que facultara a la Universidad como la única institución responsable de formar técnicos, el Estado se atribuyó esa facultad. El proyecto era muy ambicioso ya que no proponía la reestructuración del sistema educativo sino mencionaba la creación de un sistema totalmente distinto al existente. En 1932, Bassols delineó el objetivo de la enseñanza técnica, a la que encomendó "el aprovechamiento de los recursos naturales que disponen los trabajadores del campo y de la ciudad."<sup>239</sup>

El objetivo del proyecto, era la creación de la Escuela Politécnica Nacional<sup>240</sup> (EPN), como un sistema educativo que intentaba concentrar diversas escuelas que terminarían abarcando la educación técnica. "La comisión planteó un sistema en cuya cúspide ubicaba a la EPN la cual se alimentaría en los estados por politécnicos locales y por las escuelas especiales que funcionarían en los centros de trabajo."<sup>241</sup> Además contemplaba la incorporación de las mujeres al sistema educativo técnico,<sup>242</sup> algo innovador para la época, ya que el acceso a cualquier escuela superior estaba reservado solamente para hombres –las mujeres solo podían acceder a las escuelas de oficios- De esta manera, la ENP, se definió de la siguiente manera:

El conjunto de las escuelas técnicas para varones, una vez que la reorganización llevada a cabo en ellas ha establecido relaciones mutuas entre unas y otras, y definido las funciones de cada cual dentro de un conjunto armónico y orientado, forma la estructura fundamental de la Escuela Politécnica, en cuyo

---

<sup>237</sup> *Memoria de la Secretaría de Educación Pública el 31 de agosto de 1932*, tomo I exposición, México, Talleres gráficos de la Nación, 1932 (en adelante se citará como *Memoria SEP 1932*), p. 432.

<sup>238</sup> *Ibid.*, p.357.

<sup>239</sup> Mendoza, *op.cit.* p.205.

<sup>240</sup> Erro acuñó el término de instituto politécnico para referirse al conjunto de escuelas formadoras de obreros calificados, técnicos e ingenieros. La institución politécnica propuesta por Erro requería de la creación de un nuevo servicio educativo, la escuela preparatoria técnica.

<sup>241</sup> Arturo Anguiano, *La política obrera del cardenismo*, México, Ediciones Era, 1975. p. 42.

<sup>242</sup> Propuesta que fue planteada por Luis Enrique Erro.



plano de gravitación deberán colocarse, en lo sucesivo y gradualmente, todas aquellas escuelas que sean de índole homogénea.<sup>243</sup>

La organización y la homogeneidad en los objetivos de las distintas escuelas era una parte medular del proyecto, para este fin serviría la Preparatoria Técnica que formaría a los alumnos –la duración constaba de 4 años- para proporcionárselos a las escuelas superiores. El objetivo de la preparatoria era formar rápidamente al joven en el campo de las ciencias exactas (mecánica, física, química y talleres), sin embargo la preparatoria técnica era peculiar, ya que los estudios de humanidades no existían en ella.<sup>244</sup>

Una vez terminados los estudios en la preparatoria, se ingresaba a las escuelas superiores que tenían como objetivo culminar con la formación de los jóvenes creando ingenieros, arquitectos y mecánicos de alto nivel. La EPN sólo incluyó dos instituciones superiores dentro de su proyecto: la Escuela Superior de Construcción (ESC) creada en 1931 y la Escuela Superior de Ingenieros Mecánicos Electricistas (ESIME) creada al siguiente año. Mientras que Escuelas de oficios, como la de Maestros Constructores, de Artes y Oficios y Nocturnas para Trabajadores también quedaron bajo la dirección de la EPN.

Sin embargo, la Comisión Técnica Consultiva, criticó el proyecto y propuso aplazarlo debido a las diversas tendencias de sus integrantes y a la crisis universitaria que se enfrentaba. Todo quedó en buenas intenciones y en una propuesta novedosa de la cual sólo la dirección de las escuelas involucradas se enteraron ya que la información no llegó a la población ni a los estudiantes de las escuelas señaladas.

A pesar de ello, el 23 de julio de 1932, en “la Asamblea de la Unión Linotopografica, Lombardo afirmó la orientación que debería de tener la educación en todos sus niveles, en su discurso titulado “El camino está a la izquierda,”<sup>245</sup> expuso los beneficios de instaurar el socialismo en todos los aspectos de la vida nacional, incluida la educación, para acabar con el capitalismo burgués. Ante estas declaraciones, dos meses después, en una reunión de la Federación de Sindicatos Obreros del D.F., “en el teatro Olimpia convocada por Lombardo, como Secretario General de la misma, Morones lo acusó de propagar ideas exóticas, como la del socialismo y de pretender educar de acuerdo a sus principios.”<sup>246</sup> Con lo cual, la crisis que había sufrido la CROM desde 1928, se agudizó, debido al enfrentamiento ideológico entre los dos líderes.

#### **2.4. La gestión de Abelardo L. Rodríguez, Presidente sustituto**

---

<sup>243</sup> *Memoria SEP 1932, op.cit. p. 414.*

<sup>244</sup> Sinagawa, *op.cit. p. 44.*

<sup>245</sup> Tavira. *op.cit. p. 187.*

<sup>246</sup> Idem.

El 1º de septiembre de 1932, en su segundo informe presidencial, Ortiz Rubio presentó su renuncia al cargo, por motivos de salud, aunque en realidad se había dado una lucha por la hegemonía política entre él y Calles. Al siguiente día, el Congreso de la Unión aceptó la renuncia y el PNR presentó 4 candidatos para suplir a Ortiz Rubio, entre ellos estaban Alberto J. Pani – Secretario de Hacienda- Joaquín Amaro Domínguez –ex Secretario de Guerra y Marina-, Abelardo L. Rodríguez<sup>247</sup> y Juan José Ríos –Secretario de Gobernación-. El Congreso de la Unión se decidió por el general Rodríguez, quien asumió el cargo el 4 de septiembre de 1932, como Presidente sustituto de México.

La primera labor que tuvo que realizar Rodríguez como Presidente, fue la unificación de la “Familia Revolucionaria” y la consolidación del PNR, “su misión principal consistió en preparar y posibilitar la transmisión pacífica de la presidencia al candidato presidencial del PNR.”<sup>248</sup> La relación entre él y Calles siempre fue muy buena aunque la relación de poder fue una dualidad; Rodríguez reconocía la autoridad política y moral del “Jefe Máximo”, sin embargo procuraba limitar su injerencia en los asuntos administrativos, mientras todos los problemas políticos los ponía en sus manos. En su autobiografía mencionó:

Insisto en que nunca fui político y en que si acepté el cargo de Presidente sustituto de la República, fue porque tenía la seguridad de nivelar el presupuesto y poner en orden la administración del gobierno. Para lograrlo, me propuse permanecer al margen de la dirección política, dejando esa actividad en manos de políticos.<sup>249</sup>

Todas las decisiones políticas recayeron en Calles como el mismo Rodríguez mencionó:

Soy en lo personal uno de los mejores amigos del señor general Calles y tengo la seguridad y la confianza de que él así lo sabe y lo siente; y como quiera que lo conceptuó como el

---

<sup>247</sup> Nació en Sonora en 1889, realizó sus estudios primarios en la ciudad de Nogales, para posteriormente emigrar a Estados Unidos de América en 1906, donde residió seis años. Cuando volvió a Nogales, a finales de 1912, encontró al país en plena lucha revolucionaria, fue ahí donde obtuvo su primer cargo como Jefe de la policía de dicha ciudad. Al siguiente año, tuvo la oportunidad de unirse a la milicia, como Teniente de infantería de las fuerzas locales (Sonora) que combatieron al régimen de Victoriano Huerta, sin embargo no sobresalió en ninguno de sus actos. Fue hasta 1915, cuando se unió a Álvaro Obregón, cuando experimentó la prosperidad de su carrera, en el triunfo de las batallas de Celaya y León. Para 1920, bajo las órdenes de Obregón, encabezó una expedición militar para someter al gobernador de Baja California, dicha expedición resultó exitosa y terminó consolidándolo dentro del grupo sonoreense. Durante toda la década de los años 20, Abelardo Rodríguez controló el estado de Baja California, siendo gobernador desde 1923 hasta 1929. Durante la rebelión “delahuertista” colaboró con el gobierno para someter la rebelión además de que en diversas ocasiones ayudó a Calles y a Obregón en sus negocios. En 1931-1932 ocupó el cargo de Subsecretario de Guerra para posteriormente ocupar el cargo de Secretario de Industria, Comercio y Trabajo. Abelardo Rodríguez, *Autobiografía*, México, Novaro, 1962.

<sup>248</sup> *Ibid.*, p.122.

<sup>249</sup> Rodríguez, *op.cit.* pp.145-146.

hombre más capacitado y conocedor de los problemas del país, ocurro constantemente a su consulta, escucho siempre sus opiniones, y atiendo sus orientaciones en aquellos problemas de verdadera trascendencia nacional.<sup>250</sup>

El gabinete de Rodríguez quedó integrado en su mayoría por callistas, a pesar de que él mencionó que “Calles jamás intentó mandar en su administración, y respetó su independencia al grado que jamás le recomendó persona alguna para algún empleo o puesto de responsabilidad.”<sup>251</sup> “Rodríguez se preocupó de su decoro presidencial, aunque dentro de los límites del Maximato: le solicitó a Calles que ocupara el puesto vacante de Secretario de Hacienda”<sup>252</sup> y a Narciso Bassols el de Secretario de Educación.

En el contexto internacional, se dio la elección de Franklin Roosevelt, el 4 de marzo de 1933, las consecuencias de la Gran depresión, el ascenso del Nazismo en Alemania y los logros de la Rusia socialista que pusieron en duda el capitalismo, “favorecieron un giro hacia la izquierda”<sup>253</sup> en las políticas gubernamentales mexicanas, gracias a la política del “New Deal”<sup>254</sup> seguida por los Estados Unidos. Ante estos hechos, Calles mediante Rodríguez tuvo que cambiar su política gubernamental.

En materia educativa, Bassols “intentó implantar una política educativa en la mejor tradición anticlerical callista y empezó a hablar de una educación socialista,”<sup>255</sup> para él era:

Un esfuerzo que proviniendo de fuera del grupo, quiere abarcar a la colectividad toda, transformando la economía, las costumbres y las condiciones de cada núcleo de población campesina.<sup>256</sup>

Con este fin se empezó a formular el proyecto de ley para modificar el artículo 3º, sin embargo la respuesta al proyecto fue heterogénea, por parte de los grupos estudiantiles de los diferentes estados de la República, en el caso de Guadalajara, los estudiantes universitarios se opusieron porque sintieron coartada la libertad de cátedra y la autonomía de su Universidad, por el otro lado, Michoacán representó uno de los principales bastiones de apoyo a la reforma, los “sectores juveniles en la Magna Convención Estudiantil que se llevo a cabo en Morelia, plantearon sustituir la enseñanza laica por la socialista en toda la primaria y también en las escuelas oficiales secundarias y

---

<sup>250</sup> *Ibid.*, p.159.

<sup>251</sup> *Ibid.*, pp. 156-157.

<sup>252</sup> Tzvi Medin, *op.cit.* p.128.

<sup>253</sup> Marín, *op.cit.* p.49.

<sup>254</sup> Política intervencionista puesta en marcha por los Estados Unidos, en 1933, para luchar contra los efectos de la Gran Depresión, con el objetivo de sostener a las capas más pobres de la población, reformar los mercados financieros y dinamizar la economía estadounidense.

<sup>255</sup> Tzvi Medin, *op.cit.* p.128.

<sup>256</sup> Antonio Luna Arroyo, *Narciso Bassols, su obra educativa*, México, Porrúa, 1934, p.200.

profesionales e incluso lograr otra distribución de la riqueza.”<sup>257</sup> Sin embargo, no se puede generalizar la respuesta de los Estados ante la reforma de la educación, ya que en todos había diversos grupos que estaban a favor y en contra, pero esto correspondería a otro tema de investigación.

#### **2.4.1 El Plan Sexenal como precursor de la reforma educativa**

En la segunda Convención del P.N.R, llevada a cabo en Querétaro, en el mes de marzo de 1933, se planteó la formulación del plan sexenal, con el objetivo de elegir al candidato presidencial -que con las modificaciones hechas a la Constitución, su periodo sería de 6 años- y darle un proyecto a seguir durante su gobierno. “Los participantes de la segunda Convención poseían clara conciencia de que cualquiera que fuese la orientación a seguir, el PNR era el único instrumento que podía hacer plausible su realización.”<sup>258</sup> El plan sexenal o programa detallado de acción para el siguiente periodo, fue elaborado por dos comisiones constituidas por Lázaro Cárdenas, Carlos Riva Palacio, Gabino Vázquez, Ezequiel Padilla y Genaro Vázquez.<sup>259</sup>

A la Convención del PNR se presentaron dos movimientos ideológicos y dos concepciones políticas diferentes: el economicismo callista, que basado en las posibilidades del presupuesto nacional, trataba de poner fin a los radicalismos, que en su opinión eran un obstáculo para la creación de un ambiente de confianza y de seguridad que posibilitaran el desarrollo de la producción; y el radicalismo social, que se postulaba como socialista y que aspiraba a una política de reivindicación social, incrementando la reforma agraria en lugar de detenerla, y postulando inclusive la implantación de la educación socialista por parte del Estado.<sup>260</sup>

En materia educativa, el PNR estableció que la doctrina socialista que sustenta la Revolución Mexicana sería la que orientaría la educación nacional, ante esto propuso que se llevara a cabo la reforma del artículo 3º con el fin de establecer claramente los postulados que el Estado establecía sobre la educación primaria y secundaria.<sup>261</sup> El proyecto de reforma fue llevado a cabo por Froylán C. Manjarrez y Alberto Bremauntz quienes querían cambiar la escuela laica por la escuela socialista. Sin embargo, ésta propuesta fue rechazada por Manlio Fabio Altamirano que optaba por la escuela racionalista. A pesar de ello, “los radicales del PNR lograron un éxito significativo al incluir en el Plan Sexenal la implantación de la educación socialista, cambiando así la proposición del

---

<sup>257</sup> Lerner, *op.cit.* p.24.

<sup>258</sup> Tzvi, Medin, *Ideología y Praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, siglo XXI, 1992, p.39.

<sup>259</sup> Luis, González y González, “Los artífices de la revolución” en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 14, México, COLMEX, 1979, p.170.

<sup>260</sup> Tzvi Medin, *El minimato...op.cit.* p.140.

<sup>261</sup> Enrique, Cárdenas (coord.), *Historia Económica de México*, México, F.C.E, 2000, p. 90.

proyecto al respecto, que estipulaba una educación laica, con una interpretación racionalista y antirreligiosa, pero desentendiéndose de toda orientación ideológica, socialista.”<sup>262</sup>

Asimismo consideraron el impulso de la educación pública como una de las cuestiones primordiales: ordenaron que el gobierno federal destinara 15% de su presupuesto aumentándolo cada año por lo menos 1%. Proclamaron al Estado como el único agente que podía impartir la enseñanza primaria y otorgaron permiso para que instituciones privadas impartieran la educación apegándose estrictamente a los estatutos que dictaba el gobierno, esto hizo entrar al partido y al Plan Sexenal en una confrontación abierta con la Iglesia por su injerencia en la educación. Ante esto, Calles protestó por la orientación que le habían dado los del ala izquierda y criticó el proyecto.

La tesis central del Plan Sexenal era que el Estado, ante la crítica situación por la que atravesaba el país, interviniera en las actividades económicas nacionales a fin de controlarlas y poder regularlas. Los postulados reivindicaban los principios de la Constitución de 1917 y reforzaban la voluntad estatal de hacer efectivo el pacto social.

Debido al contexto internacional,<sup>263</sup> las acciones encaminadas por el Plan Sexenal, se radicalizaron, éste asentó: “ante la actitud mundial que se caracteriza por la tendencia a formar economías nacionales autosuficientes, se ve obligado a su vez, a adoptar una política de nacionalismo económico, como un recurso de legítima defensa.”<sup>264</sup>, el Estado tuvo que asumir una política intervencionista, colectivizar y tecnificar el trabajo para proteger su mercado, ante la contracción de los mercados internacionales y la política proteccionista que Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania mantuvieron.

El Plan Sexenal también dejó muy en claro, aunado al nacionalismo económico, que el comercio y la explotación de los recursos nacionales estratégicos recaerían en el Estado Mexicano y no en naciones extranjeras. En la opinión de Silvia Marín, “le confirió al Estado ser el principal agente en la reactivación de la economía nacional y en la elevación de la condición económica, cultural y social del obrero.”<sup>265</sup>

La reacción de los sectores afectados, no se hizo esperar, el Plan Sexenal encontró oposición por parte de los grandes empresarios extranjeros y nacionales que estaban en desacuerdo por la misión del Estado como el principal agente económico, la Iglesia, por su parte, criticó también la

---

<sup>262</sup> Tzvi Medin, *El minimato...op.cit.* p.141.

<sup>263</sup> Tras la Gran Depresión, el porcentaje internacional de desempleo alcanzó niveles insospechados, en tanto que la producción mundial se venía abajo. Ante esto, las economías internacionales adoptaron modelos económicos que se pueden calificar de “proteccionistas” y “auto sustentables” que forzaron a los países “subdesarrollados” a impulsar políticas nacionalistas e iniciar procesos de industrialización.

<sup>264</sup> Enrique Cárdenas, *op.cit.* p.83.

<sup>265</sup> Marín, *op.cit.* p. 109.

intromisión en la educación y “señalaron que sus autores se inspiraron en los planes soviéticos; lo vistieron con frases tomadas del socialismo ruso: principios liberales y antiliberales.”<sup>266</sup> Además intelectuales y artistas de la época, también protestaron, Vicente Lombardo Toledano argumentó que mantenía la propiedad privada, que no constituía un plan revolucionario y que no pretendía cambiar el régimen económico de la sociedad mexicana.<sup>267</sup> Por su parte, Diego Rivera y David Alfaro Siqueiros lo tacharon de fascista. Ante estas críticas, el PNR sabía que para poder llevar a cabo el Plan Sexenal, era necesario contar con el apoyo de las clases populares, que representaban la mayoría de la población, la mano de obra nacional y el sector más desfavorecido y descontento por la Revolución. De esta manera, el PNR sostuvo que la colectividad mexicana la representaban los campesinos y los obreros, con el objetivo de aglutinar y controlar a estos dos grandes sectores, se llevó una política de protección y desarrollo de los sindicatos.

Mientras el Lic. Ignacio García Téllez,<sup>268</sup> le dirigió un escrito a Cárdenas- quien ya era un posible candidato a la presidencia- en el mes de mayo de 1933, sugiriéndole como discurso en su campaña electoral:

La desanalfabetización apostólica de las masas trabajadoras, la orientación educativa integral y definida, la escuela taller, la facultad obrera y campesina, la Universidad proletaria y [la creación de un] Instituto Politécnico. Todo esto basado en el trabajo asociado, la solidaridad gremial y el aprovechamiento de los recursos de la región.<sup>269</sup>

Durante las sesiones de la segunda Convención del PNR en Querétaro, del 3 al 16 de diciembre de 1933, se eligió a Lázaro Cárdenas como candidato a la

---

<sup>266</sup> González y González, *op.cit.* p.170.

<sup>267</sup> *Ibid.*, p.85.

<sup>268</sup> Nació en León Guanajuato el 21 de mayo de 1897. En su juventud, se trasladó a la ciudad de México para estudiar abogacía en la Universidad. En 1922, el Partido Laborista Leonés lo escogió como diputado federal por el VII distrito. Así fue como inició su carrera política, que en todo momento se destacó por una postura social-radical. Se manifestó en contra de los Tratados de Bucareli y participó en la Ley Reglamentaria del Petróleo. En 1923 ocupó interinamente la gubernatura de su estado y de ahí pasó al puesto de oficial mayor de la Secretaría de Gobernación y de nuevo en 1924 volvió a ocupar un curul en la Cámara de diputados. En 1929 le correspondió enfrentar la huelga estudiantil de la Universidad lo que lo condujo a ser designado el primer rector de la autonomía Universidad de México. A partir de 1933 ligó su vida a la del general Lázaro Cárdenas, ocupó el puesto de Secretario de Organización Política del Centro Director Cardenista dentro del PNR. En diciembre de 1934 fue designado Secretario de Educación Pública, puesto en el que le correspondió promover la educación socialista. Dejó la Secretaría al realizarse los cambios de gabinete en junio de 1935 y pasó a la Secretaría General del PNR; en septiembre de 1936 fue electo senador de la República y posteriormente designado Procurador General de la República, hasta 1937, cuando fue designado Secretario particular de la presidencia de la República. El 4 de enero de 1938 ocupó el cargo de Secretario de Gobernación y ahí le correspondieron importantes tareas. En diciembre de 1940 fue designado Secretario del Trabajo, ahí le correspondió iniciar la obra de la creación del Seguro Social. Al término de su gestión García Téllez se retiró de los cargos públicos para dedicarse a su profesión. Ariel Vázquez Negrete, *Ignacio García Téllez, primer rector de la autonomía universitaria*, México, UNAM, 2004.

<sup>269</sup> Archivo Histórico de El Colegio de México, Archivo Incorporado “Ignacio García Téllez”, Sección: Lázaro Cárdenas (precampaña, elecciones y régimen) (1931-1940), caja 6, carpeta 6 (Lázaro Cárdenas), f.4.

presidencia y se fijó la postura en materia educativa, la preferencia estaría enfocada a la “educación agrícola no sólo en sus aspectos prácticos sino en sus formas superiores con la tendencia de formar técnicos ampliamente capacitados,”<sup>270</sup> con la finalidad de instruir a los campesinos para desarrollar y hacer más productivo el campo que a su vez desarrollaría la economía nacional. “El nuevo Estado tenía que garantizar el despegue industrial del país mejorando el sistema educativo nacional sin demora.”<sup>271</sup> Ante esto, el Plan Sexenal prefirió “las enseñanzas técnicas que tienden a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza a fin de mejorar las condiciones materiales de la vida humana,”<sup>272</sup> en detrimento de las enseñanzas liberales que formaban profesionales “inútiles” al desarrollo económico del país.

#### **2.4.2 Los debates en torno a la educación socialista**

A principios de 1933, con los rumores de una posible reforma educativa, el ambiente nacional se vio inmerso en acalorados debates, los periódicos como *El Universal* y *Excélsior* fueron los principales opositores a la implantación de una orientación ideológica en la Universidad. En el mes de enero, *El Universal* apeló a la función social que el Estado le había encomendado a la Universidad para recordar la supremacía de la institución con el objetivo de hacerla intocable, “la Universidad Nacional, dice el artículo primero de su ley orgánica, debe impartir la educación superior, organizar la investigación científica y llevar sus enseñanzas al pueblo. La cultura es; la forma en que se vive, la manera de reaccionar contra el medio y la de presidir la propia conducta, un modo de actuar en la vida.”<sup>273</sup>

A pesar de la defensa que habían encabezado diversas publicaciones anónimas en *El Universal*, a favor de la Universidad, estas también señalaron sus carencias y criticaron su orientación burguesa, su falta de objetivos en común con el Estado y la negativa de aumentar la matrícula. Ante esto, se sumaron de igual manera a la opinión que se venía dando de crear una institución técnica que creara el contrapeso a la Universidad y que se hizo más urgente en la década de los treinta ante la crisis económica y política por la cual atravesaba el país. Sin embargo, en una publicación anónima en *El Universal* se mencionó que los estudiantes, “solo tenían enfrente la opción de las llamadas profesiones liberales, porque las escuelas técnicas, por propia confesión de la SEP, que trataba con justicia de transformarlo, podían considerarse como un fracaso.”<sup>274</sup> En la opinión de Lombardo se tenía que

---

<sup>270</sup> Mendoza, *op.cit.* p.235.

<sup>271</sup> Marín, *op.cit.* p.111.

<sup>272</sup> Anónimo, “Las enseñanzas técnicas”, *El Universal*, 17 de junio 1935.

<sup>273</sup> Artículo de Antonio Caso, “¿Debe la Universidad sustentar una teoría política?”, *El Universal*, 25 de enero 1933.

<sup>274</sup> Anónimo, “En torno a una nueva universidad libre”, *El Universal*, 20 de febrero 1933.

revolucionar la forma de enseñanza, abandonando los laboratorios escolares para ir a las fábricas, a los centros de producción en donde las leyes científicas tienen una aplicación verdadera.<sup>275</sup> El llamamiento a la Universidad era claro: o se transformaba para el bienestar y la instrucción del pueblo o se crearía una institución técnica con ese objetivo.

En el mes de marzo, con la formulación del Plan Sexenal, se propuso una educación de tipo socialista en todos los niveles educativos, ante lo cual, la Universidad entró en conflicto con el gobierno provocando movilizaciones estudiantiles. Para el 21 de julio, el Partido Nacional Estudiantil Pro Lázaro Cárdenas, publicó las “Bases de reforma pedagógica” en la cual se imponía “la articulación en una escala educativa ininterrumpida, de los fines, métodos y programas de enseñanza, desde el hogar infantil, la escuela rural hasta la escuela taller, la Facultad Obrera y Campesina, la Universidad Proletaria y el Instituto Politécnico.” A pesar de las buenas intenciones, la propuesta fue ignorada por el gobierno debido a que la atención estaba centrada en la sucesión presidencial, la crisis económica y los conflictos con la Universidad.

Con respecto al apoyo que estaban prestando algunas escuelas técnicas a las protestas de la Universidad en contra de la orientación ideológica, Abelardo L. Rodríguez, en su informe presidencial, el 1 de septiembre, mencionó:

Ni las escuelas rurales, ni las primarias, secundarias o técnicas saldrán jamás del control del Estado; segundo, las huelgas estudiantiles no tienen razón de ser cuando los gobiernos como el actual están prestos a escuchar y atender toda clase de peticiones que tengan un claro propósito de mejoramiento en las actividades educativas; y tercero, es contrario a la función y fines del Estado atender peticiones formuladas por estudiantes que prácticamente han dejado de serlo desde el momento en que se colocan al margen de las disposiciones legales vigentes en su institución y desconocen la autoridad escolar.<sup>276</sup>

De esta manera, quedó muy en clara la subordinación de las escuelas técnicas al poder del Estado y el desconocimiento hacia las movilizaciones estudiantiles. Mientras el Estado pugnaba por una resolución con la Universidad, Luis Enrique Erro, al mando del DETIC, siguió sus esfuerzos por incrementar el apoyo a las escuelas técnicas como medio para el progreso económico. Sin embargo, Narciso Bassols, en el informe presidencial de Abelardo Rodríguez, tanto reconoció que los gobiernos anteriores, como el que estaba en funciones, se habían esforzado por organizar la enseñanza técnica, sin obtener los

---

<sup>275</sup> Idem.

<sup>276</sup> “Informe presidencial de Abelardo Rodríguez”, en *Memoria de la Secretaría de Educación Pública del 1º de septiembre de 1933 al 31 de agosto de 1934*, tomo I, Documentos, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934, p. 18.



resultados deseados; a pesar de ello, se seguiría trabajando en ese sector con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población.

Con el fin de discutir la reforma educativa, los universitarios convocaron el Primer Congreso de Universitarios que se llevó a cabo en la Escuela Nacional Preparatoria, bajo el liderazgo de Roberto Medellín -rector de la UNAM- Lombardo Toledano –director de la ENP- y la Confederación Nacional de Estudiantes. Del 7 al 14 de septiembre de 1933 tuvo lugar dicho Congreso. Ante la presencia del Presidente Abelardo L. Rodríguez, Narciso Bassols – Secretario de Educación Pública-, Antonio Caso<sup>277</sup> y representantes de la mayoría de las universidades del país, iniciaron con la mesa “*posición ideológica de la universidad frente a los problemas del momento*” e “*importancia social de la universidad en el momento actual*”. Aquí fue donde empezó la polémica de Lombardo con su maestro Antonio Caso. Ante las críticas en contra de la educación socialista, Lombardo salió en su defensa diciendo: “no queremos imponer un dogma. Queremos preconizar la verdad, nuestro dogma surge de las entrañas mismas de la tragedia histórica.”<sup>278</sup>

#### **2.4.3. La polémica entre Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano en torno a la Educación Superior**

El debate entre Caso y Lombardo fue de gran trascendencia para el desarrollo de la educación superior en México, ya que puso de manifiesto las deficiencias de la educación liberal, que era la que tenía un lugar prominente dentro de los proyectos gubernamentales desde el siglo XIX, y se visualizó como una posible solución a los problemas educativos del país en ese momento, el impulso de la educación técnica. La discusión giró en torno a tres cuestiones fundamentales que cambiaron el rumbo de la enseñanza en México: la autonomía de la Universidad, la libertad de cátedra y la discusión sobre el espiritualismo y el materialismo dialéctico.

El desacuerdo entre los dos fue en torno a la función que debía desempeñar la Universidad, Caso argumentó que la Universidad era una comunidad de cultura destinada a la investigación y a la enseñanza que no tenía que preconizar ningún tipo de doctrina ya que el conocimiento era evolutivo, sostuvo que “la filosofía del colectivismo, el materialismo histórico, es una tesis actualmente

---

<sup>277</sup> Nació en la ciudad de México en 1883. Miembro fundador y primer Presidente del Ateneo de la Juventud (1908), junto con José Vasconcelos, Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña, inició en México una cruzada de renovación cultural que culminaría con el rechazo a la educación positivista y la restitución de los estudios filosóficos en las aulas. En 1913 inauguró las cátedras de filosofía en la recién fundada Escuela de Altos Estudios, con el objeto de llevar al pueblo rudimentos de cultura superior. Fue también rector de la UNAM (1920-1922-1923), perteneció a las más altas corporaciones intelectuales del país, y en 1943 fue miembro fundador de El Colegio Nacional. Edmundo Escobar, María Guadalupe Gorostieta, *Antonio Caso, recuerdos e imágenes, biografía filosófica*, México, Porrúa, 1974.

<sup>278</sup> *Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, defensa del punto 3 del tema, posición ideológica de la universidad frente a los problemas del momento. Intervención el 15 de septiembre de 1933 en el debate con Antonio caso en la plenaria del congreso, Primer Congreso de Universitarios Mexicanos*, ediciones preparatoria, México, D.F., 1933.

falsa.”<sup>279</sup> Para él, la libertad de cátedra era un derecho irrenunciable, además de que la Historia no era el estudio de la evolución de las instituciones sino el conocimiento de los hechos realizados por el individuo.

En la opinión de Lombardo se debía de dar a la educación una orientación definida haciendo que “las ciencias y las humanidades sean obligatorias para todo el mundo con el criterio de que la ciencia es la base de la cultura,”<sup>280</sup> trataba de formular una teoría basada en la ciencia y en la moral, una tesis – según él- basada en la verdad del momento y no en las mentiras del pasado, la preparatoria decía, “deberá preparar para la profesión y la vida. La educación en ese ciclo debe ser intelectual, moral, física, estética y manual,”<sup>281</sup> por su parte, Caso y Ezequiel Chávez defendían a “los bachilleratos especiales y se oponían a la educación manual, ya que “no era una imitación del soviétismo ruso,”<sup>282</sup> conforme a su posición respecto a la conceptualización de la Historia, contrario a Caso, para Lombardo era el estudio de la evolución de las instituciones y no el estudio del individuo.

Para Lombardo, “la educación tenía que corresponder a un pueblo que ha puesto en marcha una revolución democrática, nacional y antiimperialista”<sup>283</sup>, era interesar a la sociedad a acercarse a las universidades, educarlas y crear una conciencia de clase. “La Universidad no va a realizar la revolución social... la revolución social la harán las masas. Pero las instituciones educativas están obligadas a cooperar con la revolución transmitiendo las verdades ya conquistadas”<sup>284</sup>

En consecuencia, por las posturas mostradas y ante la aprobación de la orientación marxista por el Congreso Universitario, los grupos conservadores de la Universidad, encabezados por Manuel Gómez Morín y Rodolfo Brito Foucher –director de la Facultad de Derecho- recurrieron a la violencia para expulsar de la casa de estudios a Roberto Medellín Ostos y a Lombardo. Posteriormente, el 23 de octubre de 1933, una junta de profesores y alumnos nombraron rector provisional a Gómez Morín. Finalmente al siguiente mes, fue ratificado del cargo e inició su gestión con un muy bajo presupuesto debido al retiro del subsidio por parte del gobierno.

Sin embargo, la polémica entre Caso y Lombardo no solo se mantuvo en el Congreso Universitario sino que llegó al terreno de la prensa, en *El Universal*, se mencionó:

---

<sup>279</sup> Antonio Caso, Vicente Lombardo Toledano, *Idealismo vs Materialismo Dialectico*, México, Universidad Obrera de México, 1963, p. 25.

<sup>280</sup>Tavira, *op.cit.* p.92.

<sup>281</sup> Lombardo, *obras completas*, *op.cit.* p. 199.

<sup>282</sup>Tavira. *op.cit.* p.92.

<sup>283</sup> Vicente Lombardo Toledano, “En México no puede existir la libertad de enseñanza”, en *Obra Educativa*, vol. III, México, IPN, 1985. p. 640.

<sup>284</sup> Caso, Lombardo, *op.cit.* p.46.

Con motivo del debate de la orientación de la enseñanza universitaria, la libertad de pensamiento se siente ofendida, de quienes ven en la coordinación y en el rumbo científico preciso de las cátedras, una limitación arbitraria al derecho del pensar y de discurrir, inherente a toda persona y reconocido por la Constitución de la República., la cátedra debe ser libre.<sup>285</sup>

Al respecto, Lombardo expresó:

La enseñanza debe basarse en un concepto científico de la verdad para hacer frente a los dogmas. Lo que nosotros queremos es que haya libertad de pensar pero no en función del pasado sino en función del presente y en función del futuro. Libertad de cátedra, puede sustentarse las cosas desde el punto de vista científico. Libertad de prensa, si, pero no para opinar a favor de lo que fue el pasado y menos contra las verdades presentes, libertad para opinar de acuerdo con las realidades que vivimos.<sup>286</sup>

Caso quería a toda costa el derrumbe del marxismo y socialismo mientras Lombardo defendía apasionadamente la teoría marxista. Las interpretaciones que tuvieron los dos sobre el marxismo fueron totalmente diferentes, Caso asumió una visión conforme a la interpretación que hizo Nikolái Bujarin<sup>287</sup> en su obra "Teoría del Materialismo Histórico", mientras Lombardo adoptó su concepción del materialismo dialéctico. La interpretación de los dos fue corta, confusa y poco profunda debido a la escasez de traducciones de las obras de Marx y Engels.

A grandes rasgos los temas que abordaron los dos a lo largo de la polémica son: la relación que existe entre la materia y el espíritu y por otra parte la defensa de la teoría materialista. A pesar de lo contrario de las dos visiones hubo puntos en los que llegaron a concordar como por ejemplo: 1) la comunidad es la subordinación de los intereses individuales en pro de los colectivos 2) la Universidad debe tener una orientación además de ser una comunidad de investigación y enseñanza 3) la cultura es la elaboración de valores 4) la filosofía se basa en la cultura y en la naturaleza.

El punto en el que no hubo acuerdo fue la orientación que debía seguir la Universidad, mientras para Caso se tenía que hacer énfasis a los problemas sociales y no imponer doctrina económica, política o filosófica a los profesores y alumnos, Lombardo abogaba por el materialismo histórico como doctrina en la Universidad.

---

<sup>285</sup> Anónimo, "La libertad de cátedra", *El Universal*, 27 de septiembre 1933.

<sup>286</sup> Lombardo, vol. I, *op.cit.* p.9.

<sup>287</sup> Véase: Nicolái Bujarin, *Teoría del Materialismo Histórico*, México, Siglo XXI, 1981.

Cuando el debate se dio por concluido, el Congreso aprobó –en cierta medida– la propuesta de Lombardo y Caso cumplió la amenaza que había hecho de renunciar como catedrático si era aprobada por el Congreso, para él, “el catedrático debe defender su derecho para explicar todas las doctrinas y no aceptar que se le fije la orientación marxista o cualquiera otra que sea sectaria.”<sup>288</sup>

El Congreso estableció las siguientes posturas:

1. “Las universidades e institutos de carácter universitario del país tienen el deber de orientar el pensamiento de la nación mexicana
2. Siendo el problema de la producción y de la distribución de la riqueza material, el más importante de los problemas de nuestra época, y dependiendo su resolución eficaz de la transformación del régimen social, contribuirán por medio de la orientación de sus cátedras y de los servicios que sus profesores y establecimientos de investigación, en el terreno estrictamente científico, a la sustitución del régimen capitalista, por un sistema que socialice los instrumentos y los medios de la producción económica.
3. Las enseñanzas que forman el plan de estudios correspondientes al bachillerato, obedecerán, al principio de la identidad esencial de los diversos fenómenos del universo, y rematarán con la enseñanza de la filosofía basada en la naturaleza.
4. Las universidades contribuirán al conocimiento de los recursos económicos del país, las condiciones biológicas y psicológicas de la población así como las características del régimen de gobierno.
5. Apoyo a la formación de investigadores y técnicos en “forma vitalicia”.
6. Servicio social obligatorio para los que hubieran conseguido el grado.”<sup>289</sup>

Por su parte, en un artículo para *El Universal* en el mes de septiembre, se mencionó que se debía:

Aumentar la posibilidad en nuestro país de que los estudiantes tomen una preparación profesional. Para este propósito, no hay

---

<sup>288</sup>Véase artículo: Juan Hernández Luna, *Polémica de Caso contra Lombardo sobre la Universidad*, [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/VKJJ28YF8D7K1MCHGS5P71DDB16T62.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/VKJJ28YF8D7K1MCHGS5P71DDB16T62.pdf), visto el 8 de febrero 2015.

<sup>289</sup>“Conclusiones del Primer Congreso de Universitarios de Mexicanos” en *Vicente Lombardo Toledano, obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol.4, CEFPSVLT, 1993, p.141.

sino dos caminos: el Estado aumenta, el número de matriculas para los estudiantes de la preparatoria y de las facultades o bien se establece una nueva Universidad con solvencia técnica y moral que en todos sentidos equivalga a la actual universidad nacional y que haga más fecunda de lo que ha sido hasta hoy la presente. La solución única: la creación de una Universidad privada, libre, autónoma que no dependa en lo económico ni en lo técnico de la Universidad que existe, la urgencia de establecer otra Universidad es tan evidente que estimamos llegado el momento de crearla.<sup>290</sup>

Ante los intentos fallidos de la Universidad por evadir la reforma educativa, ésta pidió su total autonomía, en una publicación anónima en *El Universal*, de igual modo, se propuso que “la Universidad debe obtener su completa autonomía, económica y técnica para que el proletariado pueda influir en ella,”<sup>291</sup> de esta manera, el gobierno publicó el 23 de octubre de 1933, en el Diario Federal de la Nación, la “Ley Orgánica” con la cual se le otorgó a la Universidad la autonomía completa, sin embargo, se le retiró el subsidio y el carácter de nacional.

Ante la autonomía de la Universidad, el 25 de octubre, en un artículo en *El Universal*, Lombardo expresó de manera eufórica y entusiasta su visión sobre la educación técnica:

Nuestra época es la época de la técnica. Técnicos como el medio de gobernar que ha reemplazado a la táctica política y de los hombres superiores. Salvaran a la humanidad de la gran crisis histórica por la que atraviesa. En cada escuela en vez del profesor con amor espontáneo a su trabajo, preside hoy las labores de un técnico en el arte de enseñar; las escuelas superiores se reorganizan para formar técnicos. El artificio consiste en elevar la técnica y en general a la cultura a la categoría de fin. La cultura ha sido siempre un simple medio de expresión, formar técnicos, hacer hombres cultos, crear seres superiores, este es el lema de los intelectuales contemporáneos. ¿A quién va a servir el técnico, el hombre culto? El intelectual señala el camino de dios por el mundo, así de arrogante en su nueva megalomanía y su falsa emancipación. La técnica como método de explotación del medio físico o de organización del factor humano.<sup>292</sup>

A pesar de las concepciones totalmente opuestas entre Caso y Lombardo, la admiración que Lombardo sintió por su maestro, perduró hasta su muerte, para

---

<sup>290</sup>“En torno a una nueva universidad...”, *op.cit.*

<sup>291</sup> Anónimo, “Fascismo universitario”, *El Universal*, 4 de octubre 1933.

<sup>292</sup> Artículo de Vicente Lombardo Toledano, “La educación técnica”, *El Universal*, 25 de octubre 1933.

él, como escribió tiempo después, no fue una discusión entre dos hombres preocupados sinceramente por sus semejantes -mi maestro y yo- sino una polémica impersonal entre dos maneras diversas de juzgar la Historia y el porvenir, al mismo tiempo que el señalamiento de dos caminos distintos para el nuestro y para todos los pueblos del mundo.<sup>293</sup>

#### **2.4.4 La prensa como espacio público en el debate de la educación socialista**

Para el mes de diciembre de 1933, la economía se recuperó, el radicalismo del movimiento obrero se intensificó y las organizaciones “izquierdistas” aumentaron debido a la difusión del marxismo.

Con la implantación del Plan Sexenal, el 1 de enero de 1934, se puso en marcha el proyecto para reformar el artículo 3º y se creó el Instituto de Orientación Vocacional con el fin de clasificar a los alumnos con base en las necesidades de la industria nacional. Diputados y senadores empezaron a declarar que el proyecto para la reforma a la educación, la presentaría primeramente el PNR por conducto del Instituto de Estudios Económicos. Ante este hecho, la Iglesia junto con Abelardo L. Rodríguez mostraron su rechazo al proyecto educativo que intentaba implantar una educación socialista, –entendido el término como la prohibición hacia la Iglesia de impartir la enseñanza-. Según Francisco Javier Gaxiola, quien era Secretario particular de Abelardo L. Rodríguez, este consideró que:

La educación pública debe llegar a las masas de la población del país y alfabetizarlas, pero omite por completo la exigencia ya difundida por los círculos radicales de implantar una educación socialista.<sup>294</sup>

Con el objetivo de echar abajo la reforma educativa, “Rodríguez mandó una carta a Carlos Riva Palacio –Presidente del PNR- intentando disuadirlo de apoyar la resolución de la convención,”<sup>295</sup> sin embargo no lo logró.

El ambiente nacional estuvo cargado de numerosas opiniones y discusiones sobre el rumbo que tomaría la educación superior, estas se dieron -en la mayoría de los casos- mediante la prensa. En una publicación anónima en *El Universal* el 11 de febrero, se mencionó que “en el Congreso de Profesionistas que va a celebrarse próximamente se discutirá la conveniencia de nacionalizar

---

<sup>293</sup>Lombardo, “En México no puede...”, *op.cit.* p. 642.

<sup>294</sup>Francisco Javier Gaxiola, *El Presidente Rodríguez (1932-1934)*, México, Editorial Cultura, 1938, p. 150.

<sup>295</sup>Alberto Bremauntz, *La educación socialista en México. Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934*, México, Imprenta Rivadeneyra, 1943, p.188.

las profesiones,<sup>296</sup> esto con el fin de orientarlos hacia el bienestar y progreso del país, y ante la negativa de la Universidad de acatar el artículo 3º.

Diversos simpatizantes del socialismo de la época, como el rector de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, Natalio Vázquez Pallares, criticaron la actitud de la Universidad:

En el fondo... es la forma de burlar y sustraerse a la orientación educativa postulada por el Estado... Nosotros los socialistas, defenderemos y lucharemos por la autonomía universitaria cuando esta significa baluarte y trinchera que se opone a las fuerzas de la reacción...; pero, cuando significa trinchera para combatir, desde ese reducto, a las fuerzas populares que pugnan por su liberación, estamos resueltamente en contra.<sup>297</sup>

La percepción de los socialistas, sobre la postura de la Universidad, era más que cierta, la Universidad mantenía una relación de conveniencia con el gobierno, apelaba a su condición de “autónoma” para evadir preceptos que no le convenían, sin embargo reclamaba el apoyo financiero del Estado y la protección frente a otras instituciones educativas. Ejemplo de ello, lo encontramos en una publicación de *El Universal*, en la cual se “apela para que la Universidad siga siendo del Estado aunque con autonomía administrativa y política.”<sup>298</sup>

En el debate en torno al Primer Congreso Nacional de Profesionistas, celebrado el 4 de marzo de 1934, el licenciado Franco Carreño, en el discurso de inauguración propuso que se estableciera otra Universidad,<sup>299</sup> con el fin de crear un contrapeso a la UNAM y satisfacer las necesidades nacionales. En su opinión “no era autónoma ni nacional y sólo esporádicamente realiza investigación además de estar unida al Estado por el cordón umbilical económico.”<sup>300</sup> En ese mismo mes, se habló de que el proyecto de reforma se trasladaría a la siguiente Legislatura con intervención de la Secretaría de Educación Pública.

Sin embargo, para que la educación superior funcionara adecuadamente, era urgente la federalización de la enseñanza desde el nivel básico hasta el superior. De esta manera, el gobierno procedió a la federalización como una forma de crear unidad en la cultura superior. En el artículo 121º Constitucional en su fracción V se estableció, que “los títulos profesionales expedidos por

---

<sup>296</sup> Anónimo, “Preferencia a los mexicanos”, *El Universal*, 11 de febrero 1934.

<sup>297</sup> Natalio Vázquez Pallares, “ El Artículo 3º Constitucional y la enseñanza universitaria”, en *Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Ediciones Era, 1939, pp. 27- 29.

<sup>298</sup> Anónimo, “La universidad y el Estado”, *El Universal*, 26 de febrero 1934.

<sup>299</sup> Declaración del Licenciado Franco Carreño, “Ataque intempestivo a la universidad”, *El Universal*, 11 de marzo 1934.

<sup>300</sup> Idem.

autoridades del Estado serán respetados por otros de títulos profesionales.”<sup>301</sup> Con esta acción, se pudo organizar de una manera más eficiente la educación a nivel nacional.

Por otra parte, la educación sexual propuesta por el Secretario de Educación Narciso Bassols, provocó numerosos conflictos: la reacción de los padres de los alumnos, de buena parte de los maestros y de gran parte de la prensa nacional a los planes educativos de Bassols fue tan extrema, que a pesar de que contaba con el respaldo del Presidente Rodríguez tuvo que presentar su renuncia el 9 de mayo de 1934.

De esta manera, Eduardo Vasconcelos<sup>302</sup> ocupó el puesto de Secretario de Educación y Alfredo Álvarez como jefe del DETIC, durante su jefatura, el DETIC tuvo que reorganizar las escuelas industriales para mujeres, debido al fracaso de los cursos de tiempo completo y a la demanda de los cursos libres. Además se dio a la tarea de implantar escuelas de pre aprendizaje destinadas a instruir de manera muy general a los jóvenes para su rápida inserción en la producción y en la economía. A pesar de la problemática situación por el proyecto educativo, en el mes de junio, el PNR afirmó que se preparaba para desarrollar intensas actividades en todo el país a fin de realizar los acuerdos del Plan Sexenal en materia educativa, en el que la educación primaria y secundaria se basaría en el socialismo.

Mientras la federalización de la enseñanza representaba un gran paso hacia la consolidación educativa, las propuestas por crear un Instituto Superior que instruyera los nuevos profesionistas, se fue reforzando, -según *El Universal* y *Excelsior*- debido a que la Universidad fue demostrando su ineptitud, su falta de compromiso con el trabajo y su apego –por parte de los profesionistas- por el dinero, aunado a la desvinculación con el Estado Mexicano. Ante estos hechos, el 1 de junio, *El Universal* mencionó:

Altas personalidades políticas declararon que el dinero que se gastaba en la Universidad podía y debía invertirse en la creación de mayor número de escuelas rurales y técnicas. Desde el triunfo de la Revolución hasta 1933, la Universidad fue lo que los gobiernos quisieron, las relaciones entre la Universidad y el estado han sido hasta hoy la falta de una orientación política... si la Universidad no era todo lo revolucionario que querían, ello se debía a que ni los mismos oradores sabían cómo tenía que ser, la transformación social

---

<sup>301</sup> Anónimo, “El problema básico de la educación profesional”, *El Universal*, 9 de marzo 1934.

<sup>302</sup> Político y abogado Mexicano, nacido en Oaxaca. Durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, ocupó el puesto de Secretario de Gobernación y posteriormente el de Secretario de Educación Pública. Véase: Roderic Ai Camp, *op.cit.* p.342.



de México que la Universidad reflejaba no era ni de la profundidad que ellos mismos deseaban.<sup>303</sup>

El argumento era sólido, los gobiernos posrevolucionarios nunca se habían interesado por dotar a la Universidad de un proyecto, en consonancia con las necesidades del momento –ni mucho menos a largo plazo-, la educación superior estuvo en el olvido y vivió conforme a sus intereses, alejada de la supervisión del Estado, con lo cual era imposible quererla incorporar pacíficamente, de un momento a otro, en el proyecto nacional. Ante esta situación, el gobierno se debatió entre dos opciones, tomar el control de institutos de enseñanza ya establecidos, que entre sus principios contarán con objetivos similares a los del gobierno, con lo cual resultaría más “fácil” orientarlos totalmente al proyecto nacional o crear un instituto que desde el principio contuviera los objetivos del gobierno (lo que resultaría un gasto enorme y un lento proceso). Finalmente, la decisión incluyó ideas de las dos propuestas, que se abordarán en el siguiente capítulo con la creación del IPN.

Durante las elecciones presidenciales, llevadas a cabo el 1º de julio de 1934, la oposición de Rodríguez a la reforma educativa, desapareció por completo de la escena nacional, debido a que su influencia política se había debilitado. Por su parte, Calles que tampoco era partidario de la nueva orientación que se le había dado a la educación, se opuso al proyecto de una manera indirecta para evitar perder el control político de la situación. En su célebre discurso, pronunciado el 21 de julio, conocido como “el grito de Guadalajara,” los partidarios de la educación socialista vieron en él un apoyo hacia su proyecto. A pesar de que Calles no mencionaba la teoría socialista como la directriz en la educación, el discurso apoyaba al Estado como el orientador de la educación nacional.<sup>304</sup>

Con la aprobación de Calles como una mera formalidad, Alberto Bremauntz<sup>305</sup> y Alberto Coria propusieron el proyecto de reforma a la Cámara de diputados,

---

<sup>303</sup> Anónimo, “La rehabilitación de la universidad ante la conciencia nacional”, *El Universal*, 1 de junio 1934.

<sup>304</sup> “Los eternos enemigos de la Revolución la acechan y tratan de hacer nulos sus triunfos... es necesario que entremos al nuevo periodo de la Revolución, que yo le llamaría el periodo de la Revolución psicológica; debemos entrar, apoderarnos de las conciencias, de la conciencia de la niñez, de la conciencia de la juventud, porque la niñez y la juventud deben pertenecer a la Revolución... no podemos entregar el porvenir de la Revolución a manos enemigas. Con toda la maña los reaccionarios dicen que el niño pertenece al hogar, que el joven le pertenece a la familia; doctrina egoísta, el niño y el joven pertenecen a la colectividad...”

<sup>305</sup> Nació en Morelia, Michoacán, el 13 de agosto de 1897. Sus primeros estudios los realizó en su ciudad natal; los de preparatoria en el Colegio de San Nicolás. En la misma ciudad terminó sus estudios de maestro en la Normal local y posteriormente la carrera de abogado en la Universidad Michoacana. Fundó la escuela de contadores e impartió clases de economía en la Escuela de Derecho y culminó su labor magisterial promoviendo la reforma al artículo tercero mediante la cual se abandonaba el carácter laico de la educación y se le convertía en socialista. Murió en la ciudad de México en 1979. Véase: Roderic Ai Camp, *op.cit.* p.165.

la cual aprobó –no sin acaloradas discusiones- el proyecto. De esta manera, las conclusiones a las cuales se llegaron, fueron las siguientes:

La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para la cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.<sup>306</sup>

Luis Enrique Erro en su intervención dejó muy en claro las dificultades que tendría que enfrentar el futuro Presidente con la aprobación de la reforma ya que contaba con “la oposición a la educación socialista de la prensa, el clero y los grupos empresariales.”<sup>307</sup> Como lo daba a conocer la prensa, en el proyecto estaba comprendida “la educación en todos sus grados, la reforma abarca elemental, superior, secundaria, preparatoria y profesional.”<sup>308</sup> Con lo que quedó confirmado que el Estado sería el rector de la educación y el encargado de darle una orientación definida, lo que desató aun más las críticas hacia la reforma educativa. En la opinión de Lombardo, la aprobación de la educación socialista era un paso fundamental, aunque “no contenía exactamente la doctrina socialista indispensable para el tránsito del régimen burgués a la sociedad sin clases,”<sup>309</sup> lo que dejaba a la reforma incompleta.

La reacción no se hizo esperar por parte de los defensores de la UNAM. En una publicación anónima en *El Universal*, se puso en evidencia la actitud “hipócrita” de Bremauntz, sus colegas y el PNR, cuando al discutirse la ley orgánica de la Universidad, exclamaron que “la autonomía es una obra que debe aplaudirse, bajo el punto de vista de la experimentación que el Presidente va a hacer con esta institución,”<sup>310</sup> para posteriormente mencionar que se le dejaba en absoluta libertad “aunque con la reserva de no darle “un solo centavo”<sup>311</sup> a esta desorganizada institución.

Con la reforma aprobada en su totalidad, se pensó que la educación superior técnica tendría mayor presencia en el país. Con este fin, en el mes agosto, la Confederación de Estudiantes Socialistas al igual que diversos sectores del país mencionaron: “como un acto independiente de la reforma al artículo 3º, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Socialistas pide la implantación de un Instituto Politécnico que tendrá como finalidad principal la preparación y capacitación técnica de los obreros, para que puedan encargarse de la

---

<sup>306</sup> Elvia, Montes de Oca Navas, *La educación socialista en el Estado de México 1934–1940. Una historia olvidada*, El Colegio Mexiquense/ ITESM–Toluca, Toluca, México, 1998, p.47.

<sup>307</sup> Marín, *op.cit.* p. 88

<sup>308</sup> Anónimo, “La enseñanza profesional y la reforma al artículo 3º”, *El Universal*, 26 de julio 1934.

<sup>309</sup> Discurso de Lombardo, “La escuela socialista y las reivindicaciones del proletariado”, en 1934, en *Obras completas... op.cit.* pp.126-129

<sup>310</sup> Anónimo, “Pretendida reforma universitaria y el Plan Sexenal”, *El Universal*, 2 de agosto 1934.

<sup>311</sup> Idem.

dirección de la producción económica.”<sup>312</sup> Sin embargo, la atención del gobierno estaba en la educación básica y no en la superior, con lo que las aspiraciones de estas organizaciones quedaron, una vez más, postergadas.

Ante los diversos ataques y acusaciones en contra de la Universidad, por aceptar solo estudiantes de clase acomodada, en una publicación anónima en *El Universal* se argumentó que se reclutaba a la población estudiantil de entre todos los estratos sociales, prefiriendo a la clase proletaria, sin embargo, no por eso la UNAM estaba condenada a “abandonar las profesiones liberales por los de artes y oficios que algunos declaran las únicas accesibles a la clase obrera”. Además la Universidad “no es un seminario de líderes y apóstoles de la causa del proletariado como pregonan que debería ser.”<sup>313</sup> Según la publicación, todos tenían cabida en la Universidad, si aceptaban la orientación establecida.

Respecto al giro que dio la educación hacia la “izquierda”, la principal preocupación de *El Universal* fue la orientación que asumiría la Universidad con la reforma, lanzando diversos cuestionamientos. En respuesta Alberto Bremauntz y Alberto Coria reafirmaron, que su “reforma al artículo 3º debe facultar al Estado para ejercer completo control sobre la educación y darle una orientación.”<sup>314</sup>

Ante esta situación, los opositores a la reforma criticaron la falta de especificaciones en relación al termino socialismo. Por ello, el 26 de septiembre el PNR formuló un nuevo proyecto educativo y Luis Enrique Erro propuso que se dejara solamente el término de socialismo a secas sin mayor especificación ya que “si se empleaba el término socialismo científico equivaldría a comunismo, lo cual dejaría al nuevo Presidente atado a una determinada ideología, de tal suerte que la ley seria un lastre que, en vez de ayudar, limitaría la acción educativa del ejecutivo al encadenarlo a la ideología comunista.”<sup>315</sup> La moción se aprobó el 9 de octubre tras el discurso avasallador de Erro. Ante la aprobación, las escuelas técnicas se mostraron a favor de la reforma, atraídas por el “socialismo”.

Sin embargo, las críticas hacia la reforma continuaron, con el argumento de que el concepto de socialismo no satisfacía las necesidades del país; ante esta situación, el gobierno tuvo que cambiar el concepto de socialismo por el de “socialismo mexicano” o “socialismo de la Revolución.” La directiva del PNR afirmó que “el socialismo de la Revolución Mexicana tiene su doctrina en los

---

<sup>312</sup> “Resoluciones del Primer Congreso Nacional de Estudiantes Socialistas”, citadas en mayo, pp. 286, citado en Calvillo, Ramírez, *Setenta años...op.cit.* p.169.

<sup>313</sup> Anónimo, “El proletariado en la universidad”, *El Universal*, 27 de agosto 1934.

<sup>314</sup> Declaración de Alberto Bremauntz y Alberto Coria, “Se trata de mejorar la educación técnica. Instituto Técnico Industrial”, *El Universal*, 17 de agosto 1934.

<sup>315</sup> Luis Sánchez Pontón, *Hacia la escuela socialista. La reforma educacional en México*, México, Patria, 1935, pp.252-253.

principios relativos de la constitución.”<sup>316</sup> Cárdenas mencionó en su gira electoral que el socialismo mexicano:

Se aparta del liberalismo individualista, ya que éste no fue capaz de generar en el mundo sino la explotación del hombre por el hombre, al entregar sin frenos las fuentes naturales de riqueza y los medios de producción al egoísmo de los individuos y del comunismo de Estado también se aparta, porque no está ni en la idiosincrasia de nuestro pueblo la adopción de un sistema que lo priva del disfrute de su esfuerzo, ni tampoco desea la sustitución del patrón individual por el Estado patrón.<sup>317</sup>

Las afirmaciones del PNR y de Cárdenas, resultaron ilógicas ya que si se hablaba de “socialismo” sea cual fuese la procedencia o la interpretación, se contraponía con los postulados de la constitución de 1917, de esta manera, las bases sobre las cuales intentaron consolidar el concepto de socialismo mexicano fueron erróneas y agudizaron aun más las críticas. La necedad tanto de Cárdenas y el partido, de ligar el socialismo mexicano a la Constitución, venía motivado por el objetivo de darle legitimidad al proyecto gubernamental además de mostrar que el socialismo por el cual se luchaba ya estaba contenido en la Constitución y que formaba parte del proyecto revolucionario, por lo que era inaplazable su materialización.

Por su parte, Lombardo atacó severamente al PNR y al plan sexenal, “la directiva del PNR quiere una doctrina socialista y una táctica socialista mexicana. ¿Suprimen la propiedad privada, la socializan? Es evidente que no, la confirman y la protegen: ¿de dónde resulta el socialismo de la Constitución?”.<sup>318</sup> Además “el comité del PNR, aplicando el socialismo mexicano quiere que esta pugne por formar el concepto de la solidaridad. La solidaridad no hay que formarla, es la condición biológica de toda comunidad de hombres ¿para qué crearla otra vez como dice el PNR?”.<sup>319</sup> Para Lombardo, la solidaridad y las buenas intenciones no servirían de nada, se llegaría a la educación socialista y consecuentemente al socialismo mediante la lucha de clases, ya que el único camino que conducía hacia la sociedad sin clases era la suspensión de la causa que engendra la lucha de clases. En la revista *Futuro*, Lombardo expresó:

Ninguna de las doctrinas socialistas en el mundo nos satisfacen, esas doctrinas resultan exóticas en nuestro medio, nuestra táctica sobre el socialismo deben de ser mexicanos. El socialismo mexicano ya existe, está contenido en la

---

<sup>316</sup> “Socialismo para madres de familia”, revista *Futuro*, México, octubre de 1934. p.210.

<sup>317</sup> *La gira de Lázaro Cárdenas*, México, PNR, 1934. p.15.

<sup>318</sup> “Socialismo para madres... *op.cit.* p.215.

<sup>319</sup> Lombardo, vol. I, *op.cit.* p.14.

Constitución de 1917 y debe proponerse dos cosas, la formación del concepto de solidaridad social y la socialización progresiva de la propiedad. Solo hay un socialismo posible: el socialismo científico.<sup>320</sup>

El discurso que sostenía Lombardo era cautivador y enardecedor; sin embargo, para la realidad mexicana el socialismo que quería impulsar resultaba utópico, él lo sabía y estaba convencido de ello. A pesar de eso, él pensaba que se podía llegar al socialismo científico a través de los años, creía que como doctrina era una ciencia universal<sup>321</sup> y que podía aplicarse a cualquier región del continente. Lo que necesitaba el país, en ese momento, era industrializarse, explotar sus recursos naturales, crear mano de obra barata, repartir las tierras con el fin de hacerlas producir, hacer partícipe la inversión extranjera, fomentar el nacionalismo y luchar porque la enseñanza fuera la base y guía permanente de la reforma agraria, la legislación del trabajo y de la revolución democrática.<sup>322</sup>

A pesar de los esfuerzos de Lombardo por implantar el concepto de socialismo científico en el segundo proyecto de reformas, que tuvo lugar el 11 de octubre de 1934, se volvió al término simple de socialismo. El término de socialismo de la Revolución Mexicana “se suprimió, [además] se eliminó el término progresivo, en relación con la socialización de los medios de producción y se precisó que la educación socialista solo abarcaría primaria, secundaria y normal.”<sup>323</sup> De esta manera, la reforma educativa finalmente se planteó así:

La educación que imparta el Estado será socialista, además de excluir toda enseñanza religiosa, se proporcionará respuesta verdadera, científica y racional a todas y cada una de las cuestiones que deben de ser resueltas en el espíritu de los educandos, para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que los rodea y de la sociedad que viven.<sup>324</sup>

Ante el fallido intento de Lombardo por imponer su concepto de socialismo científico en la reforma, mediante la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCCM), en su primer mitin de orientación proletaria, criticó severamente la educación socialista, la calificó de absurda, de falta de valores y falsa, evidenció lo incoherente que resultaba una denominación así en un país como México, mencionó que “dentro del régimen burgués no es posible una escuela socialista.”<sup>325</sup> Y agregó:

---

<sup>320</sup>“Socialismo para madres... *op.cit.* p.211.

<sup>321</sup> *Ibid.*, pp.212-213.

<sup>322</sup> Tavira, *op.cit.* p.128.

<sup>323</sup> Marín, *op.cit.* p.86

<sup>324</sup> González y González, *op. cit.* p.176.

<sup>325</sup>Discurso de Vicente Lombardo Toledano, “La educación socialista y el proletariado”, pronunciado en el Primer Mitin de Orientación Proletaria organizado por la Confederación General de Obreros y Campesinos

Solo puede existir en donde la clase obrera gobierne. Hablar de socialismo de la Revolución es ser ignorante de solemnidad o necio. Lo que el artículo 27º Constitucional propone es solo aumentar el número de propietarios rurales en el país, lo que el artículo 123º quiere es solo evitar abusos de los propietarios ninguno de esos ordenamientos establece que la propiedad sea socializada. La Revolución no ha sido una revolución social. Los que hablan de socialismo mexicano se dan cuenta de que es peligroso para sus intereses personales.<sup>326</sup>

Los Anarquistas y Trotskistas se sumaron a las críticas en contra de la educación socialista; de una manera coherente, sostuvieron la misma explicación que la CGOCM: “la imposibilidad de una escuela orientada por las ideas socialistas y diseñada para contribuir la transformación socialista, mientras exista un régimen capitalista de producción.”<sup>327</sup> Con estas críticas, la CGOCM, los anarquistas y Trotskistas cuestionaron los conceptos de socialismo que se intentaron imponer, además pusieron en tela de juicio el carácter “social” de la Revolución y acusaron a los impulsores del “socialismo” de embaucadores. Para ellos:

Lo que se discute en el fondo del problema de la orientación de la enseñanza, es el problema que plantea el régimen de la propiedad privada. El Estado tiene el deber de conservar la propiedad privada, entre tanto las personas no se decidan a obrar unilateralmente, al servicio de la clase obrera y en contra de la clase burguesa.<sup>328</sup>

Las críticas finalizaron con la consigna de que el proletariado debe “protestar en contra de la enseñanza del socialismo mexicano”<sup>329</sup> y con la firme convicción de luchar en contra del fascismo -según ellos- el nuevo instrumento del capitalismo para perpetuar en el poder a la burguesía.

Cárdenas en una declaración para *El Universal*, salió en defensa de la reforma: “la enseñanza socialista será la preparación para servir al proletariado en su obra de emancipación económica.”<sup>330</sup> Sin embargo, en una publicación para *Excelsior*, reconoció los alcances y límites de la reforma: “no es la panacea ni el coronamiento de la Revolución, esta se preocupa por establecerla, no lo hace pensando que la educación es un fenómeno aislado en el proceso social y que por sí sola habrá de remediar las necesidades que tienen los

---

de México, 13 octubre de 1934, en el teatro Fábregas de la Ciudad de México, publicado en el folleto titulado “La doctrina socialista y su interpretación en el artículo 3º” Editorial. Futuro, México, 1935. pp.221.

<sup>326</sup> *Ibid.*, pp.222-223.

<sup>327</sup> Lombardo, *Obra Educativa*, vol. I, *op.cit.* p.4.

<sup>328</sup> “La educación socialista... *op.cit.* p.224.

<sup>329</sup> *Ibid.*, p.225.

<sup>330</sup> Declaración de Lázaro Cárdenas, “Habla Cárdenas”, *El Universal*, 16 de octubre 1934.

trabajadores.”<sup>331</sup> Debido al escaso conocimiento que Cárdenas tenía sobre marxismo, en sus discursos aludía al socialismo como un instrumento político a favor de las “clases desprotegidas” y como medio para colectivizar el trabajo e impulsar la industrialización, mas no como una lucha de clases, ni mucho menos la lucha del proletariado por conquistar el poder.

La Universidad y la educación socialista no fueron los únicos flancos de críticas; las escuelas técnicas recibieron por parte de los periódicos, numerosas acusaciones y pocas alabanzas en comparación con la Universidad. El principal problema que evidenciaron las publicaciones, fue la falta de una organización solida en la enseñanza técnica:

Hace 3 años que reina una anarquía en cuanto al calendario de las escuelas técnicas; las primarias y secundarias tienen uno mismo y se ajustan a las mismas fechas, las técnicas lo varían arbitrariamente, la causa de todo esto se debe a que el DETIC se viene retrasando en sus labores directivas.<sup>332</sup>

Según la publicación, el DETIC estaba incapacitado para llevar a cabo la organización de los planteles técnicos, debido a la falta de formación de los dirigentes, que “eran políticos carentes de una preparación pedagógica y administrativa”<sup>333</sup>. En cuanto a la condición que vivían los profesores de las escuelas técnicas, *El Universal* denunció:

Debido a que los sueldos son míseros, los maestros prestan sus servicios tanto a estos como a otros institutos. Los maestros son reducidos en sus vacaciones por el calendario, disminuyendo la calidad por la fatiga. En diversas ocasiones nos hemos referido a la situación de miseria de los maestros de educación superior. El señor licenciado Eduardo Vasconcelos, que sirve hoy la cartera de educación, bien haría en procurar que desaparecieran en los presupuestos del año entrante esta injusta condición.<sup>334</sup>

Al respecto, Eduardo Vasconcelos, respondió días después que “todos los errores serán enmendados, pues ya está en estudio la manera de lograr la mejora de sueldos de los maestros.”<sup>335</sup> Sin embargo, la situación no se resolvió.

Con un concepto de socialismo bastante confuso y mal estructurado, se intentó instruir a la población mediante esta nueva orientación. En el primer Congreso

---

<sup>331</sup> Declaración de Lázaro Cárdenas, “El discurso del general Cárdenas”, *Excelsior*, 29 de octubre 1934.

<sup>332</sup> Anónimo, “El desbarajuste en la enseñanza técnica”, *El Universal*, 13 de octubre 1934.

<sup>333</sup> Idem.

<sup>334</sup> Idem.

<sup>335</sup> Declaración de Eduardo Vasconcelos, “La enseñanza técnica y el calendario escolar”, *El Universal*, 31 de octubre 1934.

Nacional de Educación Socialista, llevado a cabo en el mes de noviembre de 1934, se fantaseaba con darles un amplio conocimiento de la doctrina del socialismo materialista, siguiendo información del movimiento que dio origen al materialismo histórico y estudios comparativos entre las diversas tendencias socialistas,<sup>336</sup> además se formaron reducidos grupos de estudio marxistas encabezados por personalidades como Lombardo Toledano, Narciso Bassols, Ignacio García Téllez, Alberto Bremauntz etc. Sin embargo, estos estudios nunca llegaron a los maestros, -los verdaderos difundidores de la doctrina educativa- ni mucho menos a las clases populares. De esta manera, la reforma educativa resultó ser ambigua e incompleta: en el ambiente nacional se percibió mucha confusión y desinformación, incluso los mismos impulsores de este tipo de educación no sabían qué tipo de socialismo querían implantar. *El Universal* “recomendaba cautela en la implantación de la escuela socialista, en vista de que existían tantos tipos de socialismo.”<sup>337</sup>

La función a la que debía servir la educación y la finalidad del concepto de socialismo –incluso en los mismos círculos de intelectuales- nunca se pudo unificar en un solo sentido, para “Lombardo Toledano la escuela debería estar basada en el materialismo dialectico y establecer un régimen socialista”<sup>338</sup> con el discurso incendiario que lo caracterizaba aseguraba que, la lucha de clases era inminente, mientras que para la Liga Nacional de Maestros, el concepto de socialismo, era “la fusión de clases mas no la lucha entre ellas”<sup>339</sup>, la Liga de Trabajadores de la Enseñanza opinaban que era “imposible una educación socialista dentro de un régimen que calificaron de burgués y fascista.”<sup>340</sup>

Para diversos personajes, el contenido de la educación socialista resultaba benéfico para el progreso del país. Entre ellos, el diputado tabasqueño Arnulfo Pérez, quien la definió como “la filosofía que va a formar en los niños el sentido de clase, organización de las masas y la realización en un futuro de la Revolución proletaria.”<sup>341</sup> En la opinión de Arnaldo Córdova, la educación socialista pudo haber llevado a cabo “la transformación que el país necesitaba, unificando y organizando a las masas bajo la dirección del propio Estado de la Revolución.”<sup>342</sup> Sin embargo, el principal error de los simpatizantes de la educación socialista, fue que se centraron solo en el aspecto teórico y no en el práctico: la solución a diversos problemas como el escaso número de escuelas, el analfabetismo, la carente solvencia económica de la población y la capacitación de los profesores nunca se abordó, lo que posibilito el fracaso de la reforma educativa.

---

<sup>336</sup>Lerner, *op.cit.* p.109.

<sup>337</sup> Anónimo, “¿Qué tipo de socialismo se quiere implantar?”, *El Universal*, 15 de noviembre 1934.

<sup>338</sup>Lerner, *op.cit.* p.28.

<sup>339</sup> *Ibíd.* p. 24.

<sup>340</sup> *Ibíd.* p.59.

<sup>341</sup>Marín, *op.cit.* p.88.

<sup>342</sup> Arnaldo, Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Ediciones Era, 1974, p.39.



A diferencia del esfuerzo que hizo el gobierno por consolidar la educación socialista en el nivel básico, la enseñanza superior quedó olvidada -excepto la normal- debido a las confrontaciones que se habían sostenido con la Universidad, lo que dejó inconclusa la formación de los jóvenes provenientes de la escuela socialista. El desinterés por la educación superior técnica no fue solo característica del gobierno cardenista sino de todos los gobiernos anteriores a él.

Contrario a mi interpretación, Max Calvillo señaló que:

La carencia inicial de un ordenamiento legal no significa que los gobiernos de la Revolución menospreciaron la atención a la demanda de servicios educativos. La prioridad estaba en el nivel básico, sin embargo no desatendieron la educación superior. Las escuelas técnicas se convirtieron en el bastión gubernamental para el impulso al desarrollo nacional.<sup>343</sup>

Si bien es cierto que las escuelas técnicas se convirtieron en el proyecto prioritario del Estado, no fue sino hasta gobiernos posteriores al cardenismo cuando cobraron fuerza e importancia. La educación superior técnica fue ignorada en cierta medida por la mayoría de los gobiernos revolucionarios, debido principalmente al promedio de edad que presentaba la población en esa época –la estadística marca mayor número de niños que de jóvenes-; además que el proyecto educativo estableció una evolución progresiva, empezando con la primaria hasta llegar a la educación superior. Aunado al reducido número de lugares en las instituciones técnicas, al nivel socioeconómico que debían presentar los estudiantes para desarrollar estudios superiores y el desinterés de la población por obtener un título, la educación superior técnica quedó olvidada.

---

<sup>343</sup> Max, Calvillo Velasco, “La educación técnica para construir una sociedad mejor”, en *El IPN, 75 años con México*, IPN, La Jornada, 2011, p. 15.

### 3. EL CARDENISMO Y LA CREACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

#### 3.1 La presidencia de Lázaro Cárdenas y el origen del Instituto Politécnico Nacional

Al asumir la presidencia, el 1 de diciembre de 1934, el primer obstáculo que tuvo que enfrentar Cárdenas<sup>344</sup> fue la oposición del Partido Comunista<sup>345</sup>, quienes pensaron que el nuevo mandatario, sería uno más, de los funcionarios manejados por Calles. Ante esta situación, gran parte del sexenio cardenista, el Partido Comunista desconfió de Cárdenas, asumiendo una postura que se puede resumir con la siguiente frase: “ni con Cárdenas ni con Calles, con las masas cardenistas”<sup>346</sup>.

Cárdenas era consciente de la realidad política y del poder que poseía Calles y del control que ejercía sobre el partido, sin embargo, este era el único medio por el cual se podía mantener el control de las fuerzas revolucionarias y consolidar su gobierno. Al respecto, Cárdenas expresó que “cualquiera que hayan sido los errores circunstanciales de esta agrupación nacional, representa la fuerza organizada de la Revolución y es el medio a propósito para desarrollar su tendencia”.<sup>347</sup> Él reconocía la importancia de la organización política y tenía muy claro que haciéndose con el control del partido, tendría un mayor poder político, el cual lo podría independizar de los designios de Calles. Con este objetivo, Cárdenas tuvo que empezar a consolidar su poder mediante la creación de organismos sindicales, la reivindicación de las clases populares y el fomento de una industria nacional.

La base de apoyo mediante la cual se efectuó la política cardenista, fue el sector obrero y el campesino, “el cardenismo se construyó a partir de la existencia de aspiraciones y agravios genuinamente populares,”<sup>348</sup> a pesar de que Cárdenas nunca actuó a favor de una ideología específica, sino que equilibró las diferentes fuerzas que se presentaron en el escenario político, conforme a sus aspiraciones.

Sin menospreciar la actividad política del cardenismo, el mejoramiento económico que tuvo el país en esa época, fue debido a las condiciones

---

<sup>344</sup> Lázaro Cárdenas del Río, nació en 1895, en la localidad llamada Jiquilpan de Juárez, Michoacán. El cardenismo es el periodo presidencial del siglo XX más estudiado a la fecha. Para más referencias sobre su biografía, consúltese: Carlos, Alvear Acevedo, Lázaro Cárdenas, El hombre y el mito, México, Editorial Jus, 1961; Enrique, Krauze, General misionero, Lázaro Cárdenas, México, F.C.E, 1987; William, Townsend, Lázaro Cárdenas, Demócrata Mexicano, México, F.C.E, 1980; Fernando, Benítez, Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana, II El caudillismo, México, F.C.E, 1990.

<sup>345</sup> El Partido Comunista Mexicano se fundó en 1919, influido por el movimiento comunista mundial a raíz del triunfo de la Revolución Rusa de 1917. Por decisión de los integrantes del Congreso del Partido Socialista, el partido se adhirió a la tercera Internacional. En 1929, el gobierno mexicano lo declaró ilegal, sin embargo, bajo el régimen de Cárdenas, en 1935, fue considerado un partido legal.

<sup>346</sup> Lerner, op. cit., p. 64.

<sup>347</sup> Tzvi, Medin, *Ideología...op. cit.*, p. 32.

<sup>348</sup> Marcos, Águila, “Raíz y huella económica del cardenismo”, en Samuel, León y González, (coordinador), *El Cardenismo 1932-1940*, México, F.C.E, 2010, p.76.

favorables nacionales e internacionales que ayudaron en gran medida a ejecutar las reformas que habían sido planteadas décadas atrás, “las piedras angulares del sistema a partir del cual se llevaron a cabo las reformas cardenistas – presidencialismo y partido de Estado fuerte- ya existían en el país antes de la llegada del general michoacano a la presidencia.”<sup>349</sup>

En el ámbito económico, los efectos de la depresión de 1929, que se seguían sintiendo al inicio del cardenismo contribuyeron de manera positiva a que el gobierno mexicano pudiera contrarrestar la hegemonía de los terratenientes debido a su debilidad económica en el campo e impulsar el crecimiento productivo de los campesinos. Aunado a ello, la conflagración mundial que inició en 1938 hizo que las principales potencias dieran mayor libertad a los países “sub-desarrollados” para gobernarse, esto con el fin de evitar que simpatizaran con el nacionalsocialismo que era una realidad en Alemania e Italia.

De esta manera, la economía de México “se recuperó de la crisis, las exportaciones crecieron, al igual que el precio del oro y de la plata. La economía interna se vio beneficiada y principalmente los ingresos estatales se triplicaron en relación con el año de 1934. Este superávit permitió al gobierno iniciar la creación de una infraestructura favorable al proceso de industrialización del país.”<sup>350</sup>

El gobierno adoptó un nuevo modelo económico que fluctuó entre la estrategia de los modelos capitalistas de los países industrializados y el impulso de la producción mediante el desarrollo técnico de la sociedad.<sup>351</sup> “El Estado se inmiscuyó, promotor y controlador y fue un régimen progresivo de economía dirigida, con un creciente intervencionismo estatal. Además se autoproclamó regulador de las relaciones, de la producción y procuró evitar los monopolios, devolviendo a los mexicanos los recursos del país.”<sup>352</sup>

La política económica del cardenismo se planteó lograr la “independencia” de la economía nacional, la intervención del gobierno, el mejoramiento de las clases trabajadoras mediante la mejor distribución de las utilidades y el apoyo a la formación de cooperativas. Además, el gobierno protegió a la incipiente industria nacional, apoyó la creación de empresas que interesaban al desarrollo del país, controló la exportación de oro y plata y reguló las divisas extranjeras.

---

<sup>349</sup> León y González, *op.cit.* p.327

<sup>350</sup> Arturo Jiménez, “Del cardenismo al siglo XXI, IPN el sueño de una educación igualitaria”, en *El IPN, 75 años...op.cit.* p. 31

<sup>351</sup> Para más referencias sobre la economía en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, consultese: Marcos Águila, Alberto Enríquez Perea, *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1996; Luis Anaya Merchant, *El banco de México y la economía cardenista. Economía, cambio institucional y reglas monetarias*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2011; Adolfo Gilly, *El cardenismo una utopía mexicana*, México, Ediciones Era, 1994.

<sup>352</sup> González y González, *op. cit.*, p. 172

En 1935, el Secretario de Educación, Ignacio García Téllez,<sup>353</sup> expresó:

Cualquier país que anhele mantener una posición de decoro político debe aspirar a libertarse de la subordinación económica de las fuerzas materiales extranjeras y para ello se requiere el aprovechamiento de las riquezas naturales de su territorio, empleando la alta cultura para la más alta satisfacción de las necesidades de sus habitantes.<sup>354</sup>

Sin embargo, el campo y la incipiente industria nacional seguían produciendo a una escala menor, debido a la nula capacitación de los campesinos y la escasa enseñanza técnica que permitiera la explotación adecuada de los recursos naturales, lo que obstaculizaba el proceso de industrialización. Ante estos hechos, el gobierno tuvo que trabajar urgentemente en esos dos aspectos, mediante todos los medios de comunicación se empezó a exhortar a la nación para esos propósitos, hasta en los libros de texto se encontraba este llamado a la industrialización y a la modernización<sup>355</sup>. Esto implicaba la capacitación técnica de los obreros nacionales, la recuperación de los recursos naturales estratégicos de manos extranjeras y la expansión del mercado internacional. En julio de 1935, Eduardo Hay, Secretario de Relaciones Exteriores de México, en un discurso en la Universidad de Virginia, aseguró que la industrialización se podía llevar a cabo:

Evitando aquellos males del industrialismo, tales como la aglomeración urbana, la explotación del hombre por el hombre, la producción para la venta en vez de para el consumo, la inseguridad económica, el desperdicio, la producción de objetos mediocres y la mecanización de los trabajadores...<sup>356</sup>

Sin embargo, el proceso de industrialización, no podía ser asumido totalmente por el Estado, ante lo cual pidió la participación de capital privado, “el componente decisivo que marcaría el futuro desarrollo económico, sería la aceptación de una economía mixta con un sector estatal fuerte, por parte de la iniciativa privada nacional y extranjera”<sup>357</sup>

### **3.2 La política educativa durante el cardenismo**

Desde su gira como candidato a la presidencia y con las discusiones en su punto más álgido sobre la orientación de la educación, Lázaro Cárdenas había comentado de la creciente necesidad de preparar técnicos adecuados para la

---

<sup>353</sup> Gran partidario de Cárdenas frente a Plutarco Elías Calles, fue nombrado Secretario de Educación Pública el 1 de diciembre de 1934.

<sup>354</sup> José, de la Luz Mena, *La escuela socialista, su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero*, Antonio Sola, México, 1940. p.187.

<sup>355</sup> Lerner, *op.cit.* p.98.

<sup>356</sup> León y González, *op. cit.* p.251.

<sup>357</sup> *Ibid.* p.110.

explotación de las riquezas naturales así como la industrialización del país... técnicos capaces de impulsar la explotación de nuevas fuentes productivas y participar en la dirección de las empresas.<sup>358</sup> Durante su gira pronunció un discurso elocuente, sobre los esfuerzos que se habían hecho, en materia de educación técnica:

En el campo de la enseñanza técnica puede decirse que tanto las administraciones anteriores como la actual se ha esforzado por encontrar los procedimientos más certeros para organizar un verdadero sistema de enseñanza industrial que signifique aportación considerable para el aprovechamiento de nuestros recursos naturales, la transformación de nuestras materias primas y el mejoramiento del nivel de vida de nuestro pueblo.

Racionalizando y unificando las actividades de cada escuela, se espera acercar más y más la enseñanza técnica a los trabajadores porque son los que producen la riqueza con su trabajo, quienes más necesitan la educación industrial que puede impartir el Gobierno”.<sup>359</sup>

Según Arturo Anguiano, Cárdenas había expresado que:

Ni la industrialización del país, ni mucho menos la economía socialista podrán avanzar sin la preparación técnica de obreros y campesinos calificados, capaces de impulsar la explotación de nuestras fuentes productivas y de participar en la dirección de las empresas.<sup>360</sup>

Un día antes de las elecciones presidenciales, el 30 de junio de 1934, Cárdenas estableció la “educación pública no solo como un primordial servicio colectivo del que depende la unificación del sentir y de la acción nacionales sino también como la redención económica de los trabajadores.”<sup>361</sup>

Ante las discusiones que se estaban dando en el ambiente nacional, por el proyecto educativo, Lombardo expresó, en un discurso ante la comunidad socialista española, que la escuela era vergonzosamente burguesa y religiosa, lo que representaba formar a los jóvenes y “a todas las generaciones del futuro para que fracasen y se conviertan en seres verdaderamente extraños al mundo en que tienen que vivir.”<sup>362</sup> Sin embargo, en su opinión, con el proyecto de reforma educativa, se modificaría esa situación, “la implantación de la escuela socialista significaría preparar a nuestros hijos para que vivan una vida

---

<sup>358</sup> Elvia Montes de Oca, *Presidente Lázaro Cárdenas del Río, 1934-1940. Pensamiento y Acción*, México, El Colegio Mexiquense, 1999, p. 26.

<sup>359</sup> *La gira de Lázaro...op.cit.* p.37

<sup>360</sup> Anguiano, *op.cit.* p. 35

<sup>361</sup> *Ibíd.*, p. 33

<sup>362</sup> “Bases de la orientación socialista de la enseñanza”, silabo conferencia pronunciada ante el grupo socialista español de México, 12 septiembre de 1934. Publicado en el folleto titulado “la doctrina socialista...op.cit. p.2

mejor.”<sup>363</sup> Además de ser un “medio de orientación de la conciencia popular, no como un vehículo que ha de transformar por sí mismo el régimen capitalista que se ha aprobado, debemos defenderla porque la consideramos como un paso hacia adelante, seguiremos insistiendo en que el artículo 3º sufra una reforma radical.”<sup>364</sup>

El 1 de diciembre de 1934, cuando Cárdenas asumió la presidencia, en el Estadio Nacional, pronunció un discurso, en el cual mencionó que “la creación de una solida política educativa que se vinculara al desarrollo económico y social de México, ofrecería a los niños y a los jóvenes un amplio abanico de opciones para que escogieran. El general retomaba los temas principales de la política educativa echada andar por José Vasconcelos.”<sup>365</sup>

Con la economía recuperada, la aspiración del PNR, ante la necesidad de crear los cuadros técnicos que requería el país para la industrialización, declaró que:

Durante los 6 años que abarca este Plan Sexenal, no habrá necesidad de aumentar el número de profesionistas liberales, sobre el que preparen y titulen las universidades y escuelas profesionales sostenidas por los gobiernos de los Estados, la Universidad Nacional Autónoma de México y las demás escuelas universitarias libres. Entre tanto, como es más urgente el robustecimiento del sistema de educación rural y la ampliación y perfeccionamiento de las escuelas técnicas, no se dedicaran mayores recursos que los ya previstos en las leyes, para ayudar y fomentar la cultura superior en su aspecto universitario, pero comprendiendo que la investigación científica es una actividad fundamental necesaria para el progreso del país y que el gobierno no puede desentenderse del cultivo general de las ciencias, se ayudara la creación y sostenimiento de institutos, centros de investigación, laboratorios, etc.<sup>366</sup>

Con la implantación de la educación socialista, se había abonado el terreno para crear una educación utilitarista y colectiva con el fin de ir preparando a los jóvenes para una educación técnica superior.

Lo que el cardenismo veía en la educación socialista, era un medio para industrializar al país a través de la instrucción educativa técnica de las masas, con lo que era necesario crear una conciencia social y de clase, con este fin, Cárdenas decretó la secundaria como obligatoria atribuyéndole al Estado la

---

<sup>363</sup> Idem.

<sup>364</sup> *Futuro*, número especial, Manifiesto de la CGOCM a propósito de la educación socialista. Publicado 28 octubre de 1934. Tomado del documento presentado en la sesión del 24 de diciembre del primer congreso general ordinario de la CGOCM, México, 1934.

<sup>365</sup> Hugo, Gutiérrez Vega, “El IPN la técnica al servicio del hombre”, en *El IPN, 75 años...op.cit.* p. 6

<sup>366</sup> Lerner, *op.cit.* p.147.

impartición de este nivel de enseñanza y “otorgando un permiso especial a los particulares”<sup>367</sup> para ejercerla con la orientación que dictaba el gobierno. Después de esta atribución del Estado, el Secretario de Educación Ignacio García Téllez comentó que: “la secundaria debía preparar alumnos para las carreras técnicas, no para las liberales”<sup>368</sup>, perfilando a los jóvenes como obreros calificados para la industrialización del país.

Durante todo el sexenio cardenista, las críticas a la reforma educativa no cesaron, “el rechazo de la educación socialista expresaba el temor de que hubiese un viraje radical social y económico”<sup>369</sup>, aunque esto era ingenuo, ya que el cardenismo no planteaba un socialismo en términos políticos sino educativos y en menor grado económicos, como señaló Victoria Lerner, “se trataba de “transformar las instituciones sociales” de lograr “otra distribución de la riqueza”, de lograr una escuela de afinidad a la revolución,”<sup>370</sup> más no de instaurar un socialismo político. Las principales críticas se llevaron a cabo mediante el periódico, la propaganda, las organizaciones de padres de familia y la Iglesia. La Liga Nacional Campesina –que se había unido al Partido Comunista Mexicano para apoyar la candidatura de Pedro Rodríguez Triana en 1929- argumentaba que “la educación carecía de una orientación verdaderamente socialista.”<sup>371</sup> Según Victoria Lerner, esta escuela era “el enemigo decidido del intelectualismo, el verbalismo, el autoritarismo, el individualismo, el laicismo y la separación de los sexos. [Una escuela] nacionalista, influida por anarquistas españoles que emigraron a Yucatán y por anarquistas como Proudhon y Kropotkin.”<sup>372</sup> Mientras el *Excélsior* argumentó que:

Formar espíritus de sectarios, crear una sociedad dividida por violencias y animadversiones es destruir la corriente sobre la que debe alzarse una Patria. Si el concepto de la nueva educación es la interpretación marxista de la lucha de clases y la dictadura del proletariado ya dígasenos de una vez por todas lo que va a suceder después: una guerra civil.<sup>373</sup>

Aunado a las críticas hacia la reforma educativa, la falta de conocimientos sobre qué tipo de socialismo se implantaría y la división que había entre los mismos simpatizantes de la enseñanza socialista impidió que la reforma se transformara más allá de la educación básica.

Por otra parte, la orientación “izquierdista” que empezó a mostrar el gobierno fue motivo de preocupación para periódicos como *El Universal* y *Excélsior*. Ante esta situación, a principios de abril de 1935, dieron a conocer la entrevista

---

<sup>367</sup>Lerner, *op. cit.* p. 151.

<sup>368</sup>Ibíd. p.150

<sup>369</sup>Tzvi, Medin, *Ideología...op.cit.* p.50.

<sup>370</sup>Lerner, *op.cit.* p. 19.

<sup>371</sup>Ibíd. p.61.

<sup>372</sup>Ibíd. p.15.

<sup>373</sup>Anónimo, “La educación socialista”, *Excélsior*, 9 de febrero 1935.

realizada por Ezequiel Padilla Peñaloza<sup>374</sup> a Cárdenas, en la cual el mandatario negó rotundamente que su política estuviera influida por el comunismo. En el *Excélsior*, Cárdenas señaló:

Debemos combatir al capitalismo, a la escuela liberal capitalista que ignora la dignidad humana de los trabajadores y los derechos de la colectividad; pero el capital que se ajusta a las nuevas normas de justicia distributiva, que garantiza buenos salarios y cumple con los derechos esenciales de las clases trabajadoras, ese capital merece plenas garantías y el estímulo del gobierno.<sup>375</sup>

Con estas declaraciones por parte del Presidente, se intentó disipar las dudas sobre la orientación de su gobierno, sin embargo, los ataques continuaron por parte de la Iglesia, el PCM, la CROM y la prensa.

En el mes de junio de 1935, se desencadenó una nueva crisis dentro del gobierno: la ruptura entre Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles, causada principalmente por las declaraciones de éste, ante el organismo conocido como el Bloque Nacional Revolucionario, encabezado por el Lic. Ezequiel Padilla, el 11 de junio. Las declaraciones publicadas por Padilla no criticaban al gobierno de Cárdenas, solo era un exhorto a que la “Familia Revolucionaria” no se dividiera y una reafirmación de la unión entre Cárdenas y Calles, sin embargo, según la versión de Federico Barrera Fuentes, Cárdenas mal interpretó las declaraciones y el 13 de junio, mediante *El Nacional*, respondió que él no encabezaba ningún tipo de división y que cumpliría cabalmente con el programa revolucionario. Al siguiente día, Cárdenas pidió la renuncia de todo su gabinete “Callista”, lo que marco la ruptura.<sup>376</sup> Sin embargo hay otras interpretaciones sobre el rompimiento.<sup>377</sup>

Ante tales hechos, Cárdenas y Lombardo buscaron la manera de lograr la unidad sindical, para hacerle frente a una posible ofensiva de Calles, los hechos acontecidos por el conflicto obrero-patronal, en Monterrey, entre el 12 y 15 de junio, precipitaron la movilización de la CGOCCM creando el Comité Nacional de Defensa Proletaria. Los únicos sindicatos que no se presentaron fueron los influidos por el Partido Comunista de México. Sin embargo la unidad sindical no duró mucho ya que distintos sindicatos la abandonaron entre los que destacó el Sindicato Mexicano de Electricistas, Sindicato Minero, Sindicato Ferrocarrilero y el Sindicato de Maestros.<sup>378</sup>

---

<sup>374</sup> Secretario de Educación Pública (1 de diciembre de 1928- 5 de febrero de 1930) durante la presidencia de Emilio Portes Gil.

<sup>375</sup> Declaración de Lázaro Cárdenas, “La escuela socialista”, *Excélsior*, 13 abril 1935.

<sup>376</sup> Para más referencias consúltese: Boletín, Federico Barrera Fuentes, *El Rompimiento*, México, Publicación del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 1993.

<sup>377</sup> Véase: Dulles, *op.cit.*; González y González, *op.cit.*

<sup>378</sup> Véase: Samuel León y González, Ignacio Marván, *La clase obrera en la historia de México: en el cardenismo (1934-1940)*, México, Siglo XXI, 1985.



Tras el rompimiento entre Calles y Cárdenas, la educación y el sindicalismo fueron los sectores en los que se replegó el gobierno. La Secretaría de Educación Pública, señaló en su programa, las bases de la educación socialista y los métodos (confusos y con poca claridad) que debía emplear la pedagogía con el fin de dotar a los obreros y campesinos de una formación profesional. Para reforzar la reforma, se creó el Instituto de Orientación Socialista que fue destinado a reformar planes y programas, a organizar las escuelas técnicas, rurales, normales y secundarias además de la difusión del socialismo entre los maestros y la juventud proletaria. Aunado a estas acciones, el 21 de octubre, el gobierno creó el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC) con el fin de orientarlo a las clases trabajadoras para instruir las rápidamente. Entre noviembre y diciembre de 1935, *Excélsior* publicó varios artículos anunciando la separación de la CROM de varios sindicatos del país.

Ante la decadencia de la CROM, se creó de la mano de Lombardo, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el 24 de febrero de 1936, que atrajo gran parte del apoyo obrero necesario para apoyar a Cárdenas en la disputa con Calles, lo que terminó creando una relación de apoyo mutuo inquebrantable entre los dos líderes.<sup>379</sup>

Sin embargo, las controversias en torno a la orientación política que estaba tomando el gobierno se agudizaron, los periódicos radicalizaron sus críticas hacia el gobierno debido a las constantes huelgas y ante el avance de las organizaciones obreras. El temor de que se llegara a un Estado comunista resurgió con mayor fuerza. A pesar de que el cardenismo vivía su mejor momento, las críticas de *Excélsior* y *El Universal* no cedieron.

En el fondo de todas las embestidas propagandísticas de la prensa de derecha se encontraba un ataque abierto al programa revolucionario del Presidente Cárdenas. Como afirman los periódicos de izquierda en referencia a las noticias tendenciosas y en ocasiones deformadoras que publican a diario los periódicos de derecha sobre la guerra civil se trataba de un intento por crear en la opinión pública, un estado de temor y de inseguridad con la amenaza de que si se continuaba por el camino de las reformas en poco tiempo podía imponerse

---

<sup>379</sup> Para más referencias sobre la decadencia de la CROM y la creación de la CTM véase: León y González, Marván, *op.cit*; Fabio Barbosa Cano, *La CROM, de Luis Morones a Antonio J. Hernández*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1980; María de Lourdes Quintanilla, *El ascenso del lombardismo: de la CROM a la CGOCM*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas, Centro de Estudios Latinoamericanos, 1979; Rosendo Salazar, *La CTM: su historia, su significado*, México, Ediciones Modelo, 1956; Alberto Aziz Nassif, *El Estado mexicano y la CTM*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1989; Anguiano, *op.cit*.

el comunismo en el país y entonces la guerra civil sería inevitable.<sup>380</sup>

Sin embargo, *Excélsior* que había hecho críticas al gobierno cardenista sobre las intenciones de instaurar el comunismo, el 19 de febrero, cambió de discurso y mencionó que en la política de Cárdenas “no hay ningún discurso con el más leve asomo comunista ni anticapitalista. Su posición es obrerista.”<sup>381</sup> Con esta publicación, finalmente se encontró la orientación ideológica, con la cual nombrar las acciones de Cárdenas, sin causar controversias. Del mismo modo, Lombardo Toledano, publicó un artículo en *Excélsior*, donde salió en defensa del cardenismo, negando que las políticas gubernamentales estuvieran preparando al país para un régimen comunista. Aunado a ello, se logró exiliar a Calles del país, el 9 de abril de 1936.

A pesar de la definición que había encabezado el *Excélsior* hacia la política cardenista, en materia educativa, el periódico radicalizó sus críticas, en un artículo titulado “Educación y Patria”, criticó severamente al gobierno cardenista por monopolizar la educación y querer orientarla hacia el comunismo/socialismo.<sup>382</sup> Con el objetivo de disipar la confusión sobre la educación socialista, mediante *El Universal* miembros de la UNETE informaron la necesidad de analizar el socialismo dentro de la educación, “trataron el punto relativo al concepto socialista para ver las tendencias y finalidades que debe tener la enseñanza con el objeto de invitar a organizaciones sindicales a que den sus puntos de vista.”<sup>383</sup> Los esfuerzos por hacer homogénea la educación socialista, no fueron pocos, sin embargo todos fracasaron debido a la falta de conocimiento del marxismo, lo que hizo que se tuvieran numerosas interpretaciones que nunca llegaron a converger en un punto.

En el mes de agosto de 1936, la Liga Nacional de Maestros –mismos que apoyaban la reforma-, emitieron un comunicado en el cual puntualizaron las causas por las que no se había dado una interpretación coherente del artículo 3º:

1. No fija el fin con el cual se debe educar al niño.
2. No determina la extensión de las diferentes etapas a la educación sistemática impartida por el estado.
4. No toma en cuenta a los pedagogos, únicos ejecutores de la educación consciente.<sup>384</sup>

---

<sup>380</sup>Marín, *op.cit.* p. 160.

<sup>381</sup>Anónimo, “La doctrina del Presidente”, *Excélsior*, 19 de febrero 1936.

<sup>382</sup>El concepto que se tenía de comunismo era igual al de socialismo, se utilizaban como sinónimos.

<sup>383</sup>Declaración de los miembros de la UNETE, “Las tendencias de la enseñanza socialista”, *El Universal*, 30 de junio 1936.

<sup>384</sup>Comunicado de la Liga Nacional de Maestros, “La educación socialista”, *Excélsior*, 23 agosto 1936.

Estas omisiones, que hicieron los creadores de la reforma educativa, contribuyeron al fracaso educativo tanto en el nivel elemental como en el superior. Para el mes de octubre, en un artículo para *El Universal*, Lombardo evidenció las deficiencias de la reforma educativa, argumentando que:

A) Los órganos encargados de definir de una manera clara y precisa que debe entenderse por doctrina socialista no lo ha hecho.

B) La doctrina pedagógica que se aplica hoy es la misma antes de la reforma del artículo.

C) No se ha definido en qué consiste la teoría socialista.

D) A partir de la enseñanza de las ciencias naturales se ha sacrificado los fenómenos psicológicos y sociales.

E) La reforma educativa en México no se ha iniciado y el magisterio se encuentra en un estado de confusión mental.<sup>385</sup>

Para terminar con el desorden de la educación socialista, Lombardo propuso un listado de soluciones, de las cuales destacó:

I) Definir con claridad lo que debe entenderse por doctrina socialista.

III) La federalización de la enseñanza en todo el país.

IV) La selección gradual del magisterio.<sup>386</sup>

Aunado a las propuestas de Lombardo por mejorar la educación socialista, el gobierno empezó a hacer una planificación más sólida sobre cómo iban a organizarse las diferentes escuelas técnicas, con el fin de unificarlas, darles un programa común y orientarlas con las necesidades y la ideología del Estado, al respecto, también surgió una propuesta por parte de la Confederación de Estudiantes Socialistas, de “crear un Instituto Politécnico para preparar y capacitar a los obreros y una Universidad del Estado con orientación socialista.”<sup>387</sup>

Ante la necesidad de tecnificar la educación desde la secundaria hasta la Universidad, con el objetivo de dar una base de apoyo a la economía, favoreciendo “la producción colectiva, más que la individual, con el fin de potenciar la capacidad productiva de los recursos recién asignados”<sup>388</sup> del país, se desprestigiaron las carreras liberales y se fomentaron las carreras técnicas

---

<sup>385</sup> Artículo, Vicente Lombardo Toledano, “En qué forma se ha aplicado el artículo 3º”, *El Universal*, 14 de octubre 1936.

<sup>386</sup> *Ibid.*, p.149.

<sup>387</sup> Lerner, *op.cit.* p.25.

<sup>388</sup> Tzvi, Medin., *Ideología...op.cit.* p.223.

que habían estado olvidadas y desorganizadas durante muchos años, “Orientando las profesiones hacia la socialización en beneficio de las masas.”<sup>389</sup>

Sin embargo, la educación socialista que tenía que impulsar la educación técnica, había nacido, sin una ideología clara y precisa, factor que terminó debilitándola y haciéndola efímera. El discurso pudo parecer como una verdadera revolución educativa y una creciente preocupación por las clases desposeídas; pero hablando en términos educativos, no fue más que el medio por el cual el Estado intentó consolidar su autoridad moral y jurídica dentro de la educación. Además ésta quiso ser utilizada por el gobierno, como un instrumento para superar la crisis y el marcado atraso nacional, instruyendo a las masas y haciéndolas partícipes en el mercado interno como productores y consumidores y reivindicar su posición con los sectores revolucionarios inconformes, por el insuficiente reparto agrario, compensado ésta falta, con el acceso a la educación de los sectores populares. De esta forma, la “educación socialista no pasó de ser una innovación, aunque importante, de la escuela que se postuló en 1917. La educación se fue planteando [desde esa época] como una cuestión social, que lo más importante era que llegara a las masas, desfanatizándolas y contribuyendo a su bienestar”<sup>390</sup>.

La reforma educativa se perdió entre la demagogia, la falta de apoyo de los intelectuales y el total desconocimiento de la doctrina socialista, con lo cual, según Anatol Shugolovsky, “la vulgarización del socialismo amenazaba con convertir a la escuela socialista en objeto de experimentos izquierdistas desligados de la vida, dar a la escuela socialista carácter proletario era un reflejo del izquierdismo pequeño burgués”<sup>391</sup>. La enseñanza siguió siendo la misma que antes de la reforma, los maestros nunca lograron entender la metodología a seguir, y no por carecer de capacidades sino por falta de un verdadero proyecto educativo con una ideología clara.

Tras un sexenio lleno de actos violentos en contra de los maestros y discusiones entre el Estado y la Iglesia, los padres de familia, los periódicos, las organizaciones sindicales y entre los mismos partidarios de la educación socialista aunado a la crisis económica de 1939, que “hizo descender el precio de los productos, entre ellos la plata, la expropiación petrolera y la improductividad agrícola, que hizo necesario gravar las importaciones, reducir los gastos y devaluar la moneda,”<sup>392</sup> la reglamentación del artículo 3º quedó en letra muerta, con lo que la reforma fue más vulnerable.

Las críticas hacia la educación socialista, durante el periodo cardenista, continuaron hasta 1940, cuando finalmente se derogó la reforma educativa bajo

---

<sup>389</sup> Lerner, *op.cit.* p.73.

<sup>390</sup> *Ibid.*, p.11.

<sup>391</sup> Shugolovsky, *op.cit.* p.185.

<sup>392</sup> Lerner, *op.cit.* p.175.

la presidencia de Manuel Ávila Camacho. Con este hecho, se terminó la polémica en torno a la doctrina que debía asumir la enseñanza. Sin embargo, la educación técnica siguió siendo la preocupación del Estado y particularmente de Lombardo.

### 3.3. La creación del Instituto Politécnico Nacional

Lázaro Cárdenas, nombró a Ignacio García Téllez como Secretario de Educación, con el objetivo de crear el proyecto educativo que ayudaría a desarrollar la industria mexicana. El planteamiento que él desarrolló no correspondía con la UNAM ni con sus egresados, lo cual forzaba al gobierno a crear un instituto con objetivos distintos y nombró a Francisco Vázquez del Mercado, como jefe del DETIC, para formar “una comisión que elaboró un plan de trabajo para la enseñanza técnica (1934- 1940), de acuerdo con el Plan Sexenal y la SEP. La comisión fue presidida por Estanislao Ramírez y Carlos Vallejo Márquez -subjefe del DETIC- quienes conformaron el marco conceptual de la enseñanza técnica y la vincularon al planteamiento de la enseñanza socialista”<sup>393</sup>

Cárdenas en un memorándum del 2 de diciembre de 1934 asentó: “como centro de perfeccionamiento de los profesionistas, en el que se impartan las ultimas verdades de la ciencia en campos y talleres provistos y montados a la técnica más moderna, deberá fundarse una Politécnica Nacional con sus diversas ramas: agrícola, industrial y comercial,”<sup>394</sup> en el mismo documento también mencionó que:

No importa la fuerza tradicional de los elementos, lo que preocupa es la articulación de los planteles, la preparación de profesionistas adaptados al medio económico, la formación de arquetipos sociales y la utilización de la ciencia, de conformidad con las nuevas tendencias. Ésta puede realizarse en la organización de centros educativos regionales, llamados politécnicas locales y en un centro superior de cultura, que abarque todos los problemas específicos del país, en una institución llamada Politécnica Nacional.<sup>395</sup>

Por su parte, en *El Universal* el 22 de enero de 1934, se mencionó que el Secretario de Gobernación Narciso Bassols “envió al jefe de enseñanza técnica un acuerdo por el cual se fijan las bases sobre las cuales debe proceder a dar cumplimiento en la reforma de la facción X del artículo 73º y de los mandatos del artículo 123º en materia de instalación de escuelas técnicas para beneficio

---

<sup>393</sup>Ibíd., p. 42

<sup>394</sup> Programa de Educación Pública del ciudadano Presidente de la república general de división Lázaro Cárdenas, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Ramo Presidentes, exp. 533.3/20, 2 de diciembre de 1934, ff.16-17

<sup>395</sup>Ibíd., p.24.

de hijos de trabajadores en los centros industriales del país. Se compone de dos partes una jurídica y la otra sobre las bases sobre las cuales se procederá.”<sup>396</sup>

La postura de Cárdenas ante el proyecto de una institución politécnica fue más que un deseo, una necesidad de mejorar la economía nacional y crear un contrapeso a la Universidad que estaba sirviendo como refugio para los opositores al gobierno. Según *El Universal*, los estados también estaban gestando proyectos para la creación de sus escuelas politécnicas:

En Zacatecas, el 28 de octubre de 1934, antes de salir a la capital de la república, el gobernador del estado, Matías Ramos, dejó firmado un proyecto de ley general, clausurando el Instituto de Ciencias y creando la Escuela Politécnica de Zacatecas, de acuerdo con las nuevas tendencias de carácter socialista, proyecto sometido al Congreso y pasado a la Comisión de Educación. Tendrá cátedras de médico rural, contadores de cooperativas y habrá una escuela nocturna para obreros.<sup>397</sup>

Iniciado el año de 1935, Vázquez del Mercado, inició una investigación exhaustiva sobre las condiciones de las escuelas técnicas, para lo cual formó comisiones encargadas de informar sobre los distintos ramos de la educación técnica. El gobierno quiso por todos los medios supervisar las actividades de las escuelas para asegurarse que los principios establecidos por el Plan Sexenal se cumplieran. El 25 de febrero, Juan de Dios Batiz, volvió al cargo del DETIC y según Sinagawa “luchó contra la tibieza del general Cárdenas, para que autorizara los planes para la fundación del IPN.”<sup>398</sup> Cuando Batiz comenzó la elaboración del proyecto Politécnico, las bases sobre las cuales lo formuló, las retomó del Plan Sexenal y de los postulados de la EPN.

A pesar de que Batiz negaba la influencia de la EPN, argumentando que “la denominación de Escuela Politécnica, dada por la administración anterior al conjunto de enseñanzas impartidas en esa época, no correspondía ya a las transformaciones operadas en la actualidad, ni a los objetivos de la enseñanza técnica esbozados,”<sup>399</sup> muchos de sus preceptos fueron retomados. Para delinear el proyecto, se pidió a los cónsules que enviaran planes de estudio de los principales politécnicos del mundo como los de Alemania, Estados Unidos, Suiza, Francia, Inglaterra, Argentina, Rusia, Chile, Brasil, España, Austria y Japón. Sin embargo el Politécnico de la Unión Soviética, quedó excluido debido a la reestructuración que sufrió en esos mismos años.

---

<sup>396</sup> Anónimo, “Apertura de mas escuelas”, *El Universal*, 22 de enero 1934.

<sup>397</sup> Anónimo, “Una nueva escuela”, *El Universal*, 30 de octubre 1934.

<sup>398</sup> Sinagawa, *op.cit.* p. 69.

<sup>399</sup> *La educación pública en México, desde el 1 de diciembre de 1934 hasta el 30 de noviembre de 1940*, Tomo II Documentos, México, SEP, 1941, p.435.

Sin embargo, el proyecto encontró una fuerte oposición en la perspectiva de Lombardo, quien criticó severamente la política educativa técnica, argumentó que:

Las nuevas escuelas no han obedecido a un programa racional, fueron naciendo poco a poco para satisfacer las necesidades circunstanciales del desarrollo de la industria, pero sin ningún plan de previsión del incremento mismo de la economía sin ninguna norma política que de una manera clara y firme, tratara de formar un nuevo tipo de hombre.<sup>400</sup>

La formación de este tipo de hombre estaría enfocado en el conocimiento de la industria, según un artículo publicado en *El Universal*, el 3 de julio, mencionó que su instrucción “constaría de 3 fases: facultad de teología, medicina y derecho.”<sup>401</sup> Además señaló que la superproducción de profesionistas, hecha por la UNAM, estaba actuando en contra de ellos mismos, al ya no poseer fuentes de trabajo y devaluar las profesiones.

En la misma edición, el periódico mencionó, los planes del PNR, mismo que se encontraba al mando de Emilio Portes Gil, de crear un instituto destinado exclusivamente a obreros y campesinos que no tenía nada que ver con el proyecto de la Escuela Politécnica:

El plan ha venido siendo estudiado por el comité del partido con la cooperación de elementos técnicos... se ha formulado presupuestos que montan a una suma de importancia. No existe el propósito a formar médicos y abogados, quizás más adelante, estima que hay superabundancia de profesionistas de esa naturaleza. Llevará a sus alumnos conocimientos que los conviertan en técnicos para constituirse en futuro en directivos de nuestra economía sin necesidad de recurrir a técnicos extranjeros, con esto se llena una de las finalidades por el Plan Sexenal. Dentro de breve se hará público el plan para la Universidad Obrera Campesina.<sup>402</sup>

El 1 de septiembre de 1935, en su primer informe presidencial, Cárdenas mencionó que la SEP estaba por terminar el estudio para organizar el establecimiento de la escuela politécnica cumpliéndose así con el Plan Sexenal, “en lo relativo a que debe darse preferencia a las enseñanzas técnicas que tiendan a capacitar al hombre para utilizar y transformar los

---

<sup>400</sup> Declaración de Vicente Lombardo Toledano, “Los técnicos sin empleo”, *El Universal*, 3 de julio 1935.

<sup>401</sup> Idem.

<sup>402</sup> Anónimo, “El PNR fundará una Universidad”, *El Universal*, 3 de julio 1935.

productos de la naturaleza a fin de mejorar las condiciones materiales de la vida humana.”<sup>403</sup>

Por otra parte, el 2 de octubre de 1935, el Secretario de Educación Pública, Gonzalo Vázquez Vela<sup>404</sup> mencionó:

Solo se espera que las Cámaras Legislativas aprueben el proyecto de ley sometido a su consideración por el señor Presidente sobre la creación del Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación para dar los primeros pasos encaminados al establecimiento de las nuevas escuelas. Dicho organismo será el encargado de la parte técnica de la labor educacional, la escuela politécnica dependerá de este consejo que habrá de fijar las profesiones.<sup>405</sup>

*Excélsior* publicó que “el proyecto formulado por la SEP, ha merecido ser aprobado por el Presidente. La Escuela Politécnica Nacional funcionara a partir del año próximo (1936).”<sup>406</sup> Las escuelas técnicas hasta este período, seguían trabajando aisladamente satisfaciendo solamente a su sector económico y sin una ideología precisa. Según Lombardo, el proyecto de Batiz también era deficiente, lleno de falsas esperanzas y sin un dogma que formara el capital humano necesario para el progreso del país – en el ámbito cultural-. En un artículo para *El Universal*, el 3 de julio, Lombardo mencionó puntualmente lo que pensaba de los técnicos:

Se incorporan en la lucha por la vida con la falsa creencia de que si son aptos y se esfuerzan por servir honestamente, existen para ellos perspectivas permanentes de liberación económica. Creen los técnicos que por razón de su preparación personal están destinados a ocupar un sitio en la escala superior de la sociedad. Desvinculados de la verdadera realidad, son burgueses en el pensamiento y explotados en la vida diría, que están condenados a desaparecer como clase, si no se dan cuenta a tiempo del verdadero papel que desempeñan y del porvenir que tienen reservado.<sup>407</sup>

Las críticas más mordaces se encaminaron a la preferencia del Estado por las enseñanzas técnicas sobre la enseñanza liberal. El principal crítico de esta situación fue Antonio Caso, quien salió, de nueva cuenta, en defensa de la Universidad. En un artículo extenso, publicado por *El Universal*, Caso atacó

---

<sup>403</sup> Enrique Cárdenas, *op.cit.* p. 27

<sup>404</sup> Gonzalo Vázquez Vela suplió a Ignacio García Téllez en la Secretaría de Educación debido a que éste asumió el cargo de Secretario de Gobernación tras la destitución por parte de Cárdenas de los callistas de su gabinete.

<sup>405</sup> Declaración de Gonzalo Vázquez Vela, “La escuela politécnica”, *El Universal*, 2 de octubre 1935.

<sup>406</sup> Anónimo, “La escuela politécnica”, *Excélsior*, 18 de octubre 1935.

<sup>407</sup> “Los técnicos...”, *op.cit.*



severamente a la enseñanza técnica, argumentó que era infructuoso empeñarse en construir la ciencia popular:

La ciencia permanecerá alejada de las personas no preparadas, toda industria y toda técnica son obra de vanidad de ilusión o rutina. Hay que buscar en el fondo de toda renovación industrial la obra científica pura. La técnica es la consecuencia de la ciencia. La creación de las politécnicas será una pura práctica superficial y retroactiva sin arraigo teórico. La valentía de la técnica e industria no debe postergar la suprema cortesía de las ciencias y humanidades. Una sobre población de literatos y poetas es un absurdo de pueblos neurasténicos, pero una masa tecnificada sin institutos de cultura superior, es solo la barbarie tecnificada. Sin buenas escuelas técnicas la industria será deficiente. Pero la industria se basa en la ciencia y sin buenas universidades no se podrá lograr el funcionamiento armonioso de la industria.<sup>408</sup>

El discurso de Caso estaba evidentemente orientado a la reivindicación de la Universidad como la principal formadora de profesionistas en el país en detrimento de la enseñanza técnica, sin embargo en algo tenía razón, las deficiencias del DETIC y la escasa preparación de los maestros aunado a los bajos sueldos terminarían por aportar técnicos deficientes que acabarían por formar una industria deficiente y dependiente del extranjero.

La cuestión era clara, en primer lugar el país tendría que independizarse económicamente del extranjero, crear fuentes de trabajo bien remuneradas para aumentar el poder adquisitivo de las masas, y modernizar las empresas, sino de nada serviría la instrucción de los técnicos. En la opinión de Lombardo “la sociedad del futuro, ha de necesitar de técnicos, estos han representado la posibilidad del triunfo constante del hombre sobre la naturaleza. Lo único que perderán los técnicos será la posibilidad de ser como los burgueses, acaparadores de la riqueza pública. Serán los servidores de la comunidad.”<sup>409</sup> Su visión sobre la educación técnica superior, era distinta en cuanto a sus finalidades, concibió la Escuela Politécnica como un instituto de adoctrinamiento de los técnicos y como un medio para llegar al socialismo, por esta razón no estaba de acuerdo con el proyecto de Batiz.

Sin embargo, la orientación ideológica que adoptará el Instituto Politécnico venía siendo un aspecto secundario para Batiz, lo que urgía en esos momentos era la creación del instituto, para empezar a capacitar a los obreros, que posteriormente desarrollarían la industrialización del país, para el mejoramiento de la economía interna. La opinión de Lombardo sólo reflejaba su visión por

---

<sup>408</sup> Artículo de Vicente Lombardo Toledano, “Pedagogía politécnica”, *El Universal*, 18 de octubre 1935.

<sup>409</sup> Idem.

querer resolver todos los problemas nacionales mediante la implantación del socialismo, lo cual era prácticamente imposible.

Gonzalo Vázquez Vela al mando de la SEP le encomendó al DETIC la labor de organizar las escuelas para formar a los hijos de las fuerzas armadas. De esta manera, empezó a funcionar la primer “Escuela Industrial Hijos del Ejercito,” la cual dificultó, una vez más, la organización del Politécnico debido a que desviaba los esfuerzos del gobierno a favor de la naciente escuela. A pesar de ello, Cárdenas, el 1 de septiembre de 1935, dijo que el proyecto de creación de la Escuela Politécnica se encontraba en estudio por parte de la SEP.<sup>410</sup>

Cinco días después, Vázquez Vela mediante una declaración a *El Universal* afirmó la creación de un nuevo Instituto Técnico (al que todavía no se le daba nombre) donde:

La mujer encontrará un campo muy vasto para especializarse en determinadas actividades. La tendencia es crear elementos socialmente útiles, destinados a servir en campos todavía poco explotados. Además de la formación de elementos llamados a sustituir en la industria a los extranjeros que hoy desempeñan funciones técnicas. Para el año entrante, en enero o a más tardar en marzo, se inaugurará un nuevo tipo de enseñanza.<sup>411</sup>

A pesar de los contratiempos, el DETIC reanudó la planeación del “Politécnico” bajo dos aspectos: 1) con base a la adaptación y construcción de los edificios para el funcionamiento del “Politécnico” y 2) la elaboración de los planes de estudio, basados en los informes del extranjero. Sin embargo, la tarea superó las capacidades del DETIC, quien tuvo que acudir a elementos externos del departamento, ante esto, el gobierno creó el Consejo Técnico de la Escuela Politécnica para el mejor funcionamiento del DETIC. Dicho consejo “fue presidido por Juan de Dios Batiz; Ernesto Flores Baca, subjefe del departamento, ocupó la vicepresidencia y Alfonso M. Jaimes fue nombrado Secretario.”<sup>412</sup>

Las labores del consejo fueron definir el plan de estudios, la extensión y las escuelas que debía contener. Al consejo se sumaron organizaciones de profesionistas –personal docente del departamento secundó el proyecto de “creación de la politécnica nacional”<sup>413</sup>- que también expusieron sus puntos de vista en la conformación del “Politécnico”.

---

<sup>410</sup> Anguiano, *op.cit.* p.44

<sup>411</sup> Declaración de Gonzalo Vázquez Vela, “La misión de la escuela politécnica”, *El Universal*, 6 de septiembre 1935.

<sup>412</sup> Nombramientos de los integrantes del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional, Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (en adelante AHSEP), caja 2151 o 2863, exp. 89, 12 de septiembre de 1935.

<sup>413</sup> Oficio de Luis Torres Ávila, Secretario general de la UPETIC, a Juan de Dios Bátiz, jefe del DETIC, AHSEP, DETIC, caja 2149 o 2864, exp. 3, 11 de septiembre 1935.

En el mes de octubre, se creó el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), con las facultades de:

Crear, transformar o suprimir los establecimientos de educación superior que funcionen o deban funcionar en el país, ya sea bajo la dependencia del gobierno federal o de los gobiernos de los estados y la creación u organización de los institutos y otros establecimientos de jurisdicción federal o local que tengan por objeto practicar investigaciones científicas o cualquiera clase de estudios y observaciones de carácter general.

[Elaborar] los proyectos de planes de estudio, programas, reglamentos y en general de las normas y disposiciones necesarias para regular en todo tiempo el trabajo de los establecimientos de educación superior en la república.<sup>414</sup>

El CNESIC “quedó instalado con miembros como Enrique Erro, Othón de Mendizábal y Jesús Silva Herzog.”<sup>415</sup> Según Enrique Arreguín, Presidente del Consejo: “la misión más importante del organismo consistió en la unificación de los planes de estudio, programas de cátedra, orientaciones y métodos en las instituciones de educación superior de los estados.”<sup>416</sup> Con este decreto, el Estado intentó controlar la enseñanza superior, sin embargo debido a que muchas universidades y gobiernos estatales no reconocieron al Consejo como el organismo rector de la educación superior y la investigación científica, éste se vio limitado en sus funciones, de tal modo que el proyecto del Politécnico que en teoría, tuvo que ser supervisado por el Consejo no quedó a su cargo.

Al finalizar el año de 1935, Batiz mandó un informe al Secretario de Educación sobre la urgencia de comprar maquinaria, instrumentos y aparatos para el Politécnico, así como la terminación de la pista de atletismo del estadio ubicado en el Instituto Técnico Industrial (ITI).<sup>417</sup> Adalberto Tejeda<sup>418</sup> quien había sido

---

<sup>414</sup> Decreto de Lázaro Cárdenas que crea el CNESIC, 25 de octubre 1935, publicado en el Diario Oficial de la Federación, tomo XLII, núm. 49, miércoles 30 de octubre 1935, pp. 1078-1079

<sup>415</sup> Anguiano, *op.cit.* p. 47

<sup>416</sup> “Informe de trabajos realizados por el CNESIC”, en *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, septiembre de 1937 – agosto de 1938, presentada al honorable Congreso de la Unión por el licenciado Gonzalo Vázquez Vela, Secretario del ramo, (en adelante Memoria SEP 1937-1938)*, tomo I, México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1938, p.513

<sup>417</sup> Informe de Juan de Dios Batiz, jefe del DETIC, al Secretario de la SEP, AHSEP, DETIC, caja 2376 o 4999, exp. 44, 30 de octubre 1935.

<sup>418</sup> Nació en Veracruz, el 28 de marzo de 1883. En marzo de 1917 fue designado senador al Congreso de la Unión y obtuvo poco después la gubernatura de Veracruz en dos ocasiones: el primer periodo, del 1° de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924; y el segundo, del 1° de diciembre de 1928 al 30 de noviembre de 1932. En el intermedio de sus gestiones se desempeñó como Secretario de Comunicaciones durante la administración presidencial de Plutarco Elías Calles, puesto que ocupó solo unos meses porque pasó a tomar posesión de la Secretaría de Gobernación en donde se mantuvo de 1925 a 1928. Al concluir su gestión como gobernador constitucional de Veracruz, el Partido Socialista de las Izquierdas lo postuló como candidato a la presidencia de la República siendo derrotado en las elecciones por Lázaro Cárdenas del Río. En 1935 Cárdenas lo designó para encargarse de la selección de la adquisición de equipos, maquinaria y laboratorio para el Instituto Politécnico Nacional; en 1936, fue nombrado ministro plenipotenciario de México ante el gobierno francés; en 1938, se le acreditó como

enviado por Cárdenas para la compra de la maquinaria, el 19 de diciembre, desde París, informó que había estado muy enfermo y que no le había sido posible mandar informes, razón por la cual las compras se habían retrasado, aunque –según el documento- los médicos le aseguraban que el fin de semana podría continuar su viaje con destino a Alemania.

Cuando esté allí llevaré a cabo las gestiones necesarias para adquirir los implementos y aparatos de laboratorio, destinados a tan interesante proyecto educativo de su gobierno. Como las listas que se me dieron son bastantes extensas, hay que examinar detenidamente los implementos... nuestra estadía nos llevara 2 meses, por lo menos, en Alemania, no será hasta el término de esta tarea, que podamos ir a Checoslovaquia donde hay asuntos de gran interés para nuestra educación nacional. Después me internaré en Rusia, donde estudiaré la pedagogía y el orden económico-social con el fin de ver las similitudes con la realidad mexicana.<sup>419</sup>

Mientras Tejeda realizaba las adquisiciones de maquinaria en el extranjero, Batiz pugnaba para que el gobierno aumentara el deficiente presupuesto que se le había asignado al DETIC – 5,000,000 pesos- sentenciando que:

Si no se desea que el entusiasmo causado en la nación y en las masas estudiantiles por el anunciado establecimiento de la politécnica nacional sea un fracaso, se debe buscar la manera de que este mínimo [de presupuesto] sea otorgado, pues de otra manera no habrá Escuela Politécnica, sin los laboratorios, talleres y campos de experimentación que son básicamente fundamentales para esta clase de institutos”<sup>420</sup>

En el mismo documento también mencionó que “sería un desprestigio, no solamente para la SEP, sino para el gobierno de la Revolución, haber hecho una intensa propaganda en pro de la politécnica nacional y al final de cuentas resultar con el camuflaje de presentar las mismas actuales escuelas técnicas, carentes de equipos, maquinarias y laboratorios, como una verdadera politécnica.”<sup>421</sup>

---

embajador de México ante el gobierno republicano español. Guadalupe Peña Rojas, Juan Márquez Galicia, *Adalberto Tejeda y el artículo 27º constitucional*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1982.

<sup>419</sup> Carta de Adalberto Tejeda al Secretario de Educación, Gonzalo Vázquez Vela, AGN, Ramo Presidentes, 534.4/121, 19 de diciembre de 1935.

<sup>420</sup> Memorando de Juan de Dios Batiz, jefe del DETIC, al Secretario de la SEP, México, D.F, AHSEP, DETIC, caja 2376 o 4999 exp.41, 4 de noviembre 1935.

<sup>421</sup> Idem.

Con los trabajos de creación aun no terminados, el 1 de enero de 1936, en los principales periódicos de la capital<sup>422</sup>, se anunció precipitadamente la creación del Instituto Politécnico Nacional, *El Universal* señaló que:

Las promesas de la Revolución se cumplen en materia de enseñanza al fundarse un establecimiento como este. El gobierno de la Revolución por medio del IPN deberá ofrecer a las clases trabajadoras nuevas actividades profesionales que contribuyan a la transformación de los recursos naturales haciendo un nuevo estado social más humano y más justo. Deberá mantenerse la unidad de orientación social... para borrar el concepto individualista que ha prevalecido en casi todos los planteles de enseñanza superior de la república con objeto de crear el espíritu de responsabilidad y solidaridad social que debe caracterizar a la nueva institución... además se fomentara un concepto profundo de cooperación y confraternidad.<sup>423</sup>

Por su parte, el *Excélsior* reprodujo las palabras de Batiz:

El Presidente consciente de la transcendencia de que para formar la economía del país tiene que formar un centro educativo y formar en los hijos de nuestra clase media y proletaria su vocación y orientarla con objeto de hacer elementos útiles a la patria...no escatimó el dinero para la creación del Politécnico... Ocupando la técnica en el mundo una posición central como base de la potencialidad económica del país el gobierno de la Revolución por medio del Politécnico ofrecerá a la juventud nuevas actividades profesionales que contribuyan a la transformación de los recursos naturales aprovechando la técnica científica para crear un nuevo estado social justo y humano. La relativa brevedad no será causa de una deficiente preparación.<sup>424</sup>

Esta publicación es una evidencia de las prácticas políticas en México; el discurso ideológico que en la mayoría de los casos no va con la realidad del país. Mediante la prensa Batiz muestra su agradecimiento para con Cárdenas y lo elogia por su incondicional apoyo económico mientras que en los archivos gubernamentales, pugnó durante todo el sexenio por el aumento de apoyo económico para el Politécnico. Al siguiente día, de la creación del Politécnico,

---

<sup>422</sup> Para mayores referencias véase Recibos por gastos de propaganda en la prensa, 4 y 21 de enero de 1936, AHSEP, DETIC, caja 2377 o 5000, exp. 31; oficio de Juan de Dios Batiz al Secretario de la SEP, México, D.F., AHSEP, DETIC, caja 2069 o 2537 exp. 64, 17 de enero de 1936.

<sup>423</sup> Anónimo, "La creación del gran Instituto Politécnico Nacional en México", *El Universal*, 1 de enero 1936.

<sup>424</sup> Juan de Dios Batiz, "El IPN será la manifestación más elocuente del esfuerzo en pro de la cultura y del aprovechamiento practico de las ciencias y de las artes útiles", *Excélsior*, 1 de enero 1936.

*El Universal* informó que diputados de “izquierda” se proponían hacer una campaña en pro de la educación socialista,<sup>425</sup> con el fin de argumentar las virtudes de la reforma educativa y reforzar la credibilidad del nuevo Politécnico.

El 5 de enero de 1936, *Excélsior* informó que las inscripciones estaban abiertas y el inicio de cursos sería el 16 (del mismo mes). Además menciona que “el IPN tiene por horizonte el territorio del país y franquea la entrada a los aspirantes en donde quiera que se manifiesten, produce desde el obrero calificado hasta profesionales con altos estudios técnicos.”<sup>426</sup>

La población fue invitada a formar parte de la naciente institución, con slogans como, “La vida moderna requiere hombres prácticos”, “Tomamos su tiempo para devolvérselo hecho capacidad”, “Forje usted su propia vida” y “Hacemos de los niños de hoy los hombres del mañana.”<sup>427</sup> Además se mencionó que el IPN daría “nuevas oportunidades a todos los jóvenes, [con la] magnífica maquinaria que se ha adquirido en Berlín y Londres”<sup>428</sup> –Maquinaria que todavía no era adquirida por el gobierno-. Los cursos se iniciaron oficialmente el 16 de enero.<sup>429</sup> Para no originar ningún tipo de malestar en las instituciones que pasaron a formar parte del IPN,<sup>430</sup> se les modificó sutilmente la estructura que tenían, a la nueva estructura del Politécnico. Al siguiente día, en el *Excélsior*, se mencionó la creación de más escuelas para obreros.<sup>431</sup>

El objetivo del IPN era impartir a las masas:

Particularmente a las proletarias la capacitación técnica para que en la república cada individuo sea una unidad social más apta para el ejercicio colectivo, para esto será preciso disciplinar sus facultades al máximo de su rendimiento de acuerdo con los principios fundamentales de la organización científica del trabajo”<sup>432</sup>

Esto incluyó a las mujeres, que fueron incorporadas al sistema educativo superior -como lo había planteado años atrás el proyecto de la EPN- con el fin de “colaborar en funciones de clara utilidad social en legítimas y fecundas aportaciones al progreso del país.”<sup>433</sup> El IPN quedó bajo el control del DETIC, que debido a su nueva función, cambió su nombre al Departamento de

---

<sup>425</sup> Anónimo, “La reforma educativa”, *Excélsior*, 2 de enero 1936.

<sup>426</sup> Anónimo, “Las finalidades de la politécnica en preparación”, *Excélsior*, 5 de enero 1936.

<sup>427</sup> Anguiano, *op.cit.* p. 144

<sup>428</sup> Anónimo, “Más planteles de educación para México”, *Excélsior*, 20 de enero 1936.

<sup>429</sup> Calendario oficial para las escuelas del D.F., AHSEP, DETIC, caja2377 bis o 5000 bis exp. 30, 3 de enero 1936.

<sup>430</sup> Para consultar todas las prevocacionales, vocacionales, escuelas de enseñanzas especiales y escuelas superiores que fueron integradas al IPN consultese: Calvillo, Ramírez, *op.cit.* pp.140-146

<sup>431</sup> Anónimo, “Más escuelas para obreros”, *Excélsior*, 17 de enero 1936.

<sup>432</sup> Talán, *op.cit.* p. 271

<sup>433</sup> Enrique Cárdenas, *op.cit.* p.49

Enseñanza Superior Técnica, Industrial y Comercial (DESTIC) en 1936.<sup>434</sup> Sin embargo, debido a la premura con que se creó, el funcionamiento no fue óptimo, durante el primer año, hubo constantes modificaciones en los programas de estudio que no acabaron por convencer al Consejo Técnico de la Escuela Politécnica, el único fundamento que tenían claro era la incorporación de los futuros obreros y técnicos calificados en la industria nacional. De esta manera, el proyecto Politécnico consideró cuatro niveles de enseñanza; 1) escuelas pre vocacionales, 2) escuelas vocacionales 3) escuelas para enseñanzas especiales para obreros y 4) escuelas profesionales. “El IPN se nutrió de las experiencias de las escuelas francesas incluyendo a la Ecole Polytechnique a través del directriz de un grupo selecto de ingenieros militares mexicanos, Miguel Bernard, Wilfrido Massieu y Félix Palavicini.”<sup>435</sup>

Al siguiente mes, el 8 de febrero, con una orientación que obedecía al “socialismo”, Lombardo Toledano creó la Universidad Obrera de México en oposición a la Universidad y en apoyo a la educación de los obreros, con lo cual las promesas del gobierno, en cuanto a la creación de escuelas superiores para los trabajadores se concretaron. Además con el objetivo de desprestigiar a la UNAM a favor del IPN y atraer a la población juvenil hacia el nuevo instituto, se mencionó que la Universidad no tenía suficiente capacidad para más alumnos,<sup>436</sup> insinuando de una manera implícita, la supuesta decadencia en la que se encontraba la institución.

A pesar de la creación del IPN, las escuelas técnicas seguían laborando conforme a sus designios. El principal problema fue el reclutamiento de la población estudiantil por parte de los institutos técnicos; los padres de familia y alumnos del Instituto Técnico Industrial, hicieron quejas al jefe del Departamento de escuelas técnicas e industriales y pre vocacionales, con motivo de “aclarar de una vez por todas si la instrucción está reservada exclusivamente a las clases acomodadas o si como son los propósitos del gobierno debe estar al alcance de las clases populares,”<sup>437</sup> debido a las trabas en las inscripciones que este instituto ponía a los jóvenes de las clases bajas.

También se pensó que los técnicos extranjeros ya no tendrían cabida en la nación, debido a esto, los industriales de Monterrey pidieron, al Secretario de Gobernación, Silvestre Guerrero, autorización para “traer a México técnicos extranjeros para dedicarlos a las labores en las cuales no puede ser empleado el personal mexicano.”<sup>438</sup> Este temor de los industriales –originado por los discursos que se hicieron a favor de la enseñanza técnica superior- resultaron

---

<sup>434</sup> *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, septiembre de 1935 agosto de 1936*, México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1936, p. 118.

<sup>435</sup> Talán, *op.cit.* p. 272

<sup>436</sup> Anónimo, “La sobrepoblación en la Universidad”, *Excélsior*, 9 de febrero 1936.

<sup>437</sup> Declaración de los alumnos y padres de familia del ITI, “El pago de cuotas en las escuelas técnicas” *El Universal*, 19 de marzo 1936.

<sup>438</sup> Anónimo, “La entrada de técnicos al país”, *El Universal*, 24 de marzo 1936.

equivocados, ya que, durante el sexenio cardenista, nunca se suplieron los técnicos extranjeros por técnicos nacionales, debido a la incipiente creación del IPN.

El 30 de marzo de 1936, Luis Enrique Erro en una nota muy extensa en *El Universal*, expresó que la iniciativa del Politécnico obedecía a “la urgencia de dar a los trabajadores una preparación técnica,”<sup>439</sup> sin embargo, las críticas en contra del IPN no se hicieron esperar, según el periódico:

Los defensores de la enseñanza técnica mencionan que las profesiones liberales hacen de una manera defectuosa su labor, sin embargo el Estado cometerá una torpeza despilfarrando dinero público gastando doblemente en preparar doble número de personas. Además de su ambición de impartir todos los conocimientos para que el obrero esté en condiciones de hacerse cargo de la dirección y del manejo de todas las actividades productoras...no es éste un proyecto socialista.<sup>440</sup>

El periódico opinó que “si esa iniciativa se aprobaba se suscitarían los problemas que la Universidad consideraba resueltos y se les crearía al gobierno obligaciones económicas que no podría cumplir por lo que el proyecto fue aprobado con reservas.”<sup>441</sup> Se cuestionó:

¿Puede el Estado como mandatario que es de la sociedad entera, apoyar y fortalecer con exclusión de otro establecimiento análogo y con los elementos que han puesto en sus manos todas las clases a un instituto cuyo objeto preciso es destruir el orden que permite la vida? Puede además remplazar a los que ha preparado la Universidad con los que prepare el Instituto solo porque son de extracción distinta? Admitimos que en un régimen contrario al nuestro en una sociedad socialista realizada el proyecto fuera necesario y lógico pero dentro del régimen democrático constituiría un prejuicio para numerosos grupos.<sup>442</sup>

A pesar de las críticas, en contra del Estado, el IPN inició sus labores y entre sus ramas de estudio contó con ciencias exactas y fisicoquímicas aplicadas, ciencias económicas y sociales y ciencias biológicas aplicadas, las cuales pretendían ser instauradas en diversas escuelas, sin embargo, en muchos casos, la realización de las escuelas se vieron postergadas o nunca llegaron a existir. Para reforzar, los laboratorios del Politécnico, la SEP encomendó nuevamente a Tejeda, para la adquisición de más maquinaria, esta vez, se

---

<sup>439</sup> Luis Enrique Erro, “Un instituto frente a la universidad”, *El Universal*, 30 de marzo 1936.

<sup>440</sup> Idem.

<sup>441</sup> Idem.

<sup>442</sup> Idem.



estableció el contrato con la compañía Alfred J. Amsler de Schaffhusa de Suiza, con los cuales se acordó que la SEP adelantaría el 50 % y el resto del dinero, al entregar los documentos de embarque.<sup>443</sup> Este contrato nunca se llegó a cumplir.

El 20 de abril, Tejeda informó desde Berlín<sup>444</sup>, que ya estaba al final de su tarea, con lo que las expectativas sobre el funcionamiento del Politécnico crecieron, sin embargo debido a lo apartadas de las fábricas extranjeras, que hacían necesario viajar hacia otras ciudades, además de que el plazo mínimo para despachar el pedido era de 2 semanas, sus tareas se habían retrasado nuevamente.<sup>445</sup> Para el 7 de mayo, se informó oficialmente que “la maquinaria adquirida en Alemania<sup>446</sup> e Inglaterra por la SEP mediante el Coronel Adalberto Tejeda acaban de llegar a Veracruz,”<sup>447</sup> con lo cual el IPN empezaría su labor educativa.

Con el surgimiento del IPN, la SEP puso especial atención en dos aspectos: privilegiar los técnicos nacionales a los extranjeros, “en los casos en que se solicite el ingreso de técnicos extranjeros”<sup>448</sup> y el estudio de las escuelas politécnicas extranjeras, que continuaron durante todo el año, esto con el objetivo de encontrar un modelo que se acercara más a la realidad mexicana. Ante esta situación, Miguel Bernard le propuso a Otilio Fierro, inspector del DETIC, un viaje para los alumnos de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) a Europa, con el fin de recabar información sobre los distintos institutos politécnicos.<sup>449</sup>

Este “proteccionismo” a favor de los profesionistas nacionales, se radicalizó a tal punto que en *El Universal*, se mencionó que “los extranjeros no podrán ejercer ni dedicarse a ejercicios remunerativos. Ha quedado prohibido el ejercicio de profesiones liberales o intelectuales artísticas remuneradas.”<sup>450</sup> También se dieron propuestas como la de José Eugenio Herrera, representante de la Cámara Nacional de San Luis Potosí, quien “dirigió a la permanente del Congreso, proponiendo se añada a la Ley de Trabajo, un artículo que estipule que todos los industriales que tengan técnicos extranjeros sean remplazados, en un periodo de 30 a 90 días.”<sup>451</sup> Sin embargo estas prohibiciones no fueron apoyadas por el gobierno.

---

<sup>443</sup> Carta de E.C Miller a la SEP, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 15 enero 1936.

<sup>444</sup> Carta de Adalberto Tejeda a Gonzalo Vázquez Vela, AGN, Ramo Presidentes, 534.4/121, 20 abril de 1936.

<sup>445</sup> Resumen de los pedidos, firmados en Berlín, AGN, Ramo Presidentes, 534.4/121, 28 abril 1936.

<sup>446</sup> Maquinaria adquirida con valor de 267,230,000 marcos, AGN, Ramo Presidentes, 534.4/121, 7 de mayo de 1936.

<sup>447</sup> Anónimo, “Maquinaria para el IPN”, *El Universal*, 7 de mayo 1936.

<sup>448</sup> Anónimo, “Excitativa a los técnicos”, *Excelsior*, 15 de junio 1936.

<sup>449</sup> Oficio de Miguel Bernard al jefe del DETIC, AHSEP, DETIC, caja 2377 o 5000 exp.38, 8 agosto de 1936.

<sup>450</sup> Anónimo, “Completa protección a los profesionistas”, *El Universal*, 16 de septiembre 1936.

<sup>451</sup> Declaración de José Eugenio Herrera, “Modificación a la Ley de Trabajo”, *El Universal*, 20 de noviembre 1936.

Al finalizar el año, el funcionamiento del IPN seguía siendo deficiente, uno de los errores que se cometió fue la omisión de la formación cultural de los jóvenes quienes demandaban la implantación de un sistema de estudio que incluyera tendencias humanistas, “entendemos por humanismo, un desarrollo integral del hombre.”<sup>452</sup> Además los reajustes dentro de la institución seguían siendo significativos. Ante esto, se tuvo que reformar el DESTIC, con el objetivo de crear una mejor organización dentro de la enseñanza técnica superior, la estructura quedó de la siguiente forma:

- I. Enseñanzas pre vocacionales
- II. Enseñanzas profesionales
- III. Enseñanzas especiales.
- IV. Escuelas Industriales Hijos del Ejército.
- V. Técnica de cooperativismo.
- VI. Inspección técnico escolar
- VII. Administración.”<sup>453</sup>

Con el mismo objetivo, Juan de Dios Batiz, exhortó a los directores y jefes de enseñanza a emprender un mayor esfuerzo para la planificación de los cursos que iniciarían en enero de 1937.<sup>454</sup> Además con la intensificación de las críticas al proyecto cardenista, el gobierno trató de monopolizar la información mediante la creación, el 1º de enero, del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), ante lo cual, la prensa de derecha reaccionó y tomó de nueva cuenta, el concepto de la libertad de expresión como un derecho inquebrantable. A pesar de ello, los periódicos tuvieron que asumir una postura más cordial con el gobierno.

Con el inicio de cursos, el 18 de enero, se anunció la creación del plantel de Bacteriología, según el periódico, “esta actividad profesional brinda a nuestros jóvenes una orientación distinta hacia actividades eminentemente técnicas y más en consonancia con las necesidades de la época y con el progreso de la ciencia.”<sup>455</sup> Al siguiente mes, el 20 de febrero, la Federación de Estudiantes

---

<sup>452</sup> Anónimo, “Los planes de estudio”, *El Universal*, 18 de septiembre 1936.

<sup>453</sup> *Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1936 a agosto de 1937*, tomo II, México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1937, p. 80.

<sup>454</sup> Circular de Juan de Dios Batiz a los jefes de enseñanza y directores de escuelas, AHSEP, DETIC, caja 2377 o 5000 exp. 36, 23 diciembre de 1936.

<sup>455</sup> Anónimo, “El IPN contara con un nuevo plantel bacteriología material ex profeso de Alemania”, *El Universal*, 18 de enero 1937.

convocó una ceremonia en el Palacio de Bellas Artes,<sup>456</sup> con motivo de la inauguración de cursos del Politécnico.

Sin embargo los esfuerzos del DESTIC -que debieron estar enfocados en el impulso del Politécnico- se desviaron una vez más, con motivo de la Guerra Civil Española, el gobierno mexicano apoyó al gobierno republicano y ofreció asilo a la población. De esta manera, el Departamento tuvo que convertir los antiguos edificios de los colegios salesianos, en la Escuela Industrial México-España (1 junio 1937), que tenía por objeto recibir e instruir a los jóvenes españoles, reduciendo el escaso presupuesto que se había destinado al funcionamiento del Politécnico. Además de la incorporación al departamento de la Escuela Rafael Dondé y Manuel Gorostiza que terminaron por saturar las funciones del DESTIC.

Por otra parte, ante el gran número de técnicos extranjeros que existían dirigiendo la industria nacional, los partidarios de la enseñanza técnica volvieron a advertir, la necesidad de proteger a los nuevos cuadros técnicos instruidos por el IPN, sin embargo solo se obtuvo que las empresas informaran sobre las labores que desempeñaban.<sup>457</sup>

Iniciado el año de 1938, la compañía suiza Alfred Amsler, mediante su representante, E.C Miller, pidió una entrevista con el gobierno mexicano para ver el porqué no se había hecho el anticipo acordado, el motivo se debía a las condiciones económicas adversas que vivía México en ese año, sin embargo el gobierno nunca atendió la solicitud ni dio una explicación a la compañía.<sup>458</sup>

El 20 de febrero, tuvo lugar la ceremonia de inauguración de los cursos del IPN, que se llevó a cabo en el edificio de la SEP<sup>459</sup>, sin embargo no hubo mucho que celebrar, la situación en el DESTIC era insostenible, aunado a la decadencia en la que se encontraba el CNESIC, que comenzó su extinción debido a presiones diversas,<sup>460</sup> para solucionar los problemas en el DESTIC, se tuvo que sustraer de su dominio, “la Escuela Hijos del Ejercito y la Escuela Industrial México-España que pasaron al control de la Secretaría de la Defensa Nacional y al Departamento de Educación Obrera.”<sup>461</sup> Además de la eliminación de la sección “Inspección Técnica Escolar”.

Con la expropiación petrolera, la economía nacional se agravó aun más, ante esta situación, a la SEP se le hizo imposible cumplir con el contrato acordado

---

<sup>456</sup> Invitación a la ceremonia organizada por la Federación Nacional Estudiantil de Escuelas Técnicas y Profesionales No Universitarias y el DESTIC, Archivo Histórico Central del Instituto Politécnico Nacional (en adelante AHC-IPN), Documental, el Nacional, 21 de febrero de 1937.

<sup>457</sup> Anónimo, “La actuación de los técnicos extranjeros”, *El Universal*, 30 de agosto 1937.

<sup>458</sup> Carta de E.C Miller a Lázaro Cárdenas, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 15 enero 1938.

<sup>459</sup> Telefonema a los directores de las escuelas, AHSEP, DETIC, caja 2319 o 4584, exp. 47, 18 de febrero 1938.

<sup>460</sup> Anguiano, *op.cit.* p. 56.

<sup>461</sup> *Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1937 a agosto de 1938*, tomo II, México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1938. p.212.

con la Alfred Amsler, para lo cual, el 25 de junio, el DETIC le propuso a la compañía suiza, llevar a cabo la operación de compra-venta de la maquinaria a cambio de petróleo mexicano. Aunado a esa presión, se sumaron los 400 estudiantes procedentes de las preparatorias de los hijos de trabajadores que se integrarían, al año siguiente, al IPN, con lo que era necesario crear dormitorios en el Politécnico,<sup>462</sup> lo que representaba otro gasto para el Departamento. La contestación a la petición del DETIC, fue favorable, el 8 de diciembre, el representante de la compañía, E.C Miller, informó a Cárdenas sobre la autorización, sin embargo la transacción no se llevó a cabo debido a la falta de autorización del Presidente a la propuesta.<sup>463</sup> Otro de los aspectos relevantes, en ese año, fue la designación de un “director del Politécnico” – cargo que no existía- aunque no se mencionaron los procedimientos para su elección; entre sus funciones estarían la mediación entre el DETIC y las escuelas, sin embargo la realidad fue otra: las funciones directivas las tomaba Batiz.

Por otro lado, ante la promulgación de la Ley Orgánica de la Universidad que le otorgó la autonomía,<sup>464</sup> los seguidores de la enseñanza técnica posiblemente pensaron que se emitiría inmediatamente, el decreto presidencial, avalando al Politécnico como la institución educativa superior del Estado, sin embargo dicho decreto nunca llegó. Finalmente los conflictos entre el gobierno y la Universidad se terminaron con la designación del Dr. Gustavo Baz Prada – amigo de Cárdenas- como rector de la UNAM. El año de 1938 estuvo lleno de dificultades para el desarrollo del DETIC y el Politécnico, quizá fue el año, durante el sexenio cardenista, donde se vio más amenazada su existencia por la escasez de recursos económicos para desarrollar tan ambicioso proyecto educativo.

A pesar de ello, el 2 de enero de 1939, Cárdenas pidió poner a disposición de Batiz, 5 mil pesos para la compra de un camión para el IPN.<sup>465</sup> Además ante las constantes peticiones, por parte de los alumnos, de contar con mayores facilidades, para realizar sus prácticas y desarrollarse en su campo laboral, la Federación Nacional Estudiantil de Escuelas Técnicas y Profesionales No Universitarias, mediante un memorándum solicitaron el apoyo concerniente además del otorgamiento de becas para el extranjero,<sup>466</sup> Cárdenas accedió a las peticiones y emitió la orden a diversos sectores industriales, para acogerlos

---

<sup>462</sup> Dr. Jesús Díaz Barriga, Memorándum a Lázaro Cárdenas, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 19 de septiembre 1938.

<sup>463</sup> Carta de E.C Miller a Lázaro Cárdenas, AGN, Ramo Presidentes, 534.4/121.

<sup>464</sup> Se expidió el 28 de octubre de 1938, ésta la facultó como una institución independiente de los ordenamientos estatales.

<sup>465</sup> Carta de Lázaro Cárdenas a Gonzalo Vázquez Vela, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 2 de enero 1939.

<sup>466</sup> Memorándum de Eladio Zurita Vega, Secretario de la Federación Nacional Estudiantil de Escuelas Técnicas y Profesionales No Universitarias, AGN, Ramo Presidentes, 53/121. 3 de enero 1939.

en sus fábricas o talleres.<sup>467</sup> Ante el empoderamiento del IPN, los Secretarios particulares del gobierno, se encargaron de girar la orden a distintos funcionarios públicos de la época, entre los que destacó el Ingeniero Vicente Cortes Herrera, Gerente General de Petróleos Mexicanos, lo cual nos habla del interés del gobierno por insertar a los estudiantes en sectores clave de la industria nacional para instruirlos y capacitarlos de acuerdo a las necesidades del país.<sup>468</sup>

Sin embargo, a pesar de estas facilidades que se le empezaron a brindar a los estudiantes politécnicos, el IPN seguía sin alcanzar un desarrollo óptimo, esto era debido a la escasez de capital, de laboratorios, de organización en los planes de estudio y a la falta de maestros. Para esta época, seguía sin resolverse la transacción con la compañía Alfred Amsler, el 16 de enero de 1939, la compañía suiza volvió a mandar una carta al gobierno mexicano, implorando la solución de Cárdenas y aceptando como pago petróleo mexicano.<sup>469</sup> Sin embargo la contestación del gobierno nunca llegó, ante esto, tres meses después, el 5 de abril, E.C Miller volvió a exhortar al gobierno cardenista a cumplir con el contrato establecido y recordó el pedido que había hecho Tejeda, que constaba de un equipo completo de maquinaria para la escuela politécnica. Por último se pedía que se apremiara la operación para el bienestar del Politécnico de México.<sup>470</sup> La situación debió haber sido demasiado vergonzosa para Cárdenas ya que ponía en entredicho la solvencia económica del país y su discurso internacionalista.

Aunado a esta problemática, la lentitud con que avanzaban las construcciones de los edificios del Politécnico dificultaron más el funcionamiento del IPN, ante esta situación Batiz pidió una audiencia con Cárdenas para tratar dichos problemas,<sup>471</sup> posiblemente dicha solicitud nunca fue atendida por Cárdenas, ya que en los archivos no hay ninguna respuesta al respecto. A partir de este momento quizá la relación entre Cárdenas y Batiz comenzó a tensarse debido a la presión que estaba ejerciendo Batiz para concluir su proyecto cuando el presupuesto gubernamental no daba para más.

A finales de 1939, el ejecutivo mandó a la Cámara de Diputados, un proyecto de Ley Orgánica de Educación, reglamentaria de los artículos 3º, 27 fracción I;

---

<sup>467</sup>“He quedado enterado de su superior acuerdo, núm. 1330, he girado a los jefes de departamento y Secretarios de estado, tomar las medidas necesarias para las practicas de los alumnos del IPN y se les den todas las facilidades. Vázquez Vela, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 5 de enero 1939.

<sup>468</sup>Lic. Godofredo Beltrán, secretario particular, a Ingeniero Vicente Cortes Herrera, Gerente General de Petróleos Mexicanos, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 3 de enero 1939; Lic. Raúl Castellano, Secretario particular del Presidente, a Eduardo Villaseñor, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 9 de enero 1939.

<sup>469</sup> Carta de E.C Miller a Lázaro Cárdenas, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 16 de enero 1939.

<sup>470</sup> Carta de E.C Miller a Lázaro Cárdenas, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 5 de abril 1939.

<sup>471</sup> Telegrama de Juan de Dios Bátiz a Lázaro Cárdenas, AGN, Ramo Presidentes, 549.3/5, 8 de agosto 1939.

73, fracciones X y XXV; y 123, fracción XII Constitucionales,<sup>472</sup> en el cual se incorporaban diversos cambios que, además de afectar la estructura de la educación técnica, omitían casi por completo al IPN.<sup>473</sup> En respuesta, se formó una comisión que revisó exhaustivamente la iniciativa de reforma,<sup>474</sup> los análisis se le hicieron llegar al DESTIC y mediante un dictamen, éste pidió que se reconociera la labor del IPN, su organización educativa –pre vocacional, vocacional y profesional- y que se reconociera al Politécnico como parte integrante de la SEP.<sup>475</sup> Como medida de apoyo, Batiz envió copias del dictamen a las organizaciones sindicales y estudiantiles.<sup>476</sup> A pesar de todos los esfuerzos por incorporar las demandas al proyecto, la Ley Orgánica de Educación fue aprobada en los últimos días del mes de diciembre -sin tomar en cuenta ningún postulado planteado por el DESTIC- y publicada el 3 de febrero de 1940.

Aunado a las problemáticas internas que se estaban dando en el Politécnico, la situación con la compañía suiza Alfred Amsler, seguía sin resolverse, Cárdenas no había autorizado el pago de la maquinaria mediante el petróleo mexicano, ante esto, E.C Miller, volvió a exhortar al gobierno a que cumpliera y pagara la maquinaria que habían pedido para el IPN, no obstante, como en las otras ocasiones, tampoco hubo respuesta.<sup>477</sup>

Con motivo de la inauguración de cursos, el 17 y 18 de mayo de 1940, llegaron a la oficina de Cárdenas, numerosos informes por su labor en la creación del IPN, de los cuales destacan los siguientes: “el periódico ABC, lo felicita por tener como colaborador a Batiz, cuya labor se manifiesta con la creación del estadio Politécnico,”<sup>478</sup> “en nombre de usted hicimos hoy inauguración de cursos del IPN, lo felicitamos cariñosamente,”<sup>479</sup> “la Sección Nacional de Trabajadores Manuales y Administrativos lo felicitan por la inauguración de cursos y por el estadio Politécnico.”<sup>480</sup> En respuesta a todas las felicitaciones recibidas, dos días después, el Secretario particular de Cárdenas, Agustín Leñero, solo mandó un escueto mensaje a Batiz y Vázquez Vela, mencionando

---

<sup>472</sup> Proyecto de Ley Orgánica de Educación, reglamentaria del artículo 3º, 27 fracción I; 73, fracciones X y XXV; y 123, fracción XII constitucionales, enviado por el ciudadano Primer Magistrado de la Nación, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, AGN, Ramo Presidentes, exp. 533.3/20, 1939.

<sup>473</sup> Calvillo, Ramírez, *op.cit.* p.159.

<sup>474</sup> Dictamen del Consejo Técnico Departamental del DETIC sobre el proyecto de Ley Orgánica de Educación, AHSEP, DETIC, caja 2337 o 4719 exp. 4, 22 de noviembre 1939.

<sup>475</sup> En el proyecto de Ley no se hacía mención del IPN, se ubicaba a la pre vocacional al mismo nivel que la secundaria y proponían que su duración fuera de tres años e incluían solamente a la vocacional como un nivel educativo similar al bachillerato.

<sup>476</sup> Oficios de Juan de Dios Batiz a Eladio Zurita Vera, Presidente de la Federación Estudiantil de Escuelas Técnicas y Profesionales no Universitarias, y a Julián Díaz Arias, responsable de la rama de Trabajadores de la Enseñanza Técnica, México, D.F, AHSEP, DETIC, caja 2337 o 4719 exp.4, 1 de diciembre 1939.

<sup>477</sup> Carta de E.C Miller, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 11 de abril 1940.

<sup>478</sup> Ignacio García Valseca y Abraham Gonzales a Lázaro Cárdenas, AGN, Ramo Presidentes, 53/71, 18 de mayo 1940.

<sup>479</sup> Telegrama de Vázquez Vela y Juan de Dios Bátiz a Lázaro Cárdenas, Zinapecuaro, Michoacán, AGN, Ramo Presidentes, 53/71, 17 de mayo 1940.

<sup>480</sup> Lauro “Endon” y Rosendo Zarate Rojas a Lázaro Cárdenas, AGN, Ramo Presidentes, 53/71, 18 de mayo 1940.

que el señor Presidente había estado enterado de la inauguración de cursos del Politécnico.<sup>481</sup>

Las últimas tres peticiones que se realizaron, en relación a la educación politécnica, durante el gobierno de Cárdenas, fueron: 1) el financiamiento para la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica para hacer una gira al extranjero, pedían 5,400 dólares<sup>482</sup> 2) para que los alumnos de las carreras de Medicina Rural pudieran continuar sus estudios, en ese año, se pidió que se les prestaran los hospitales públicos para realizar sus prácticas <sup>483</sup> y 3) la donación de uniformes y equipos para el batallón del Instituto Técnico Industrial, escuela dependiente del IPN. Al respecto, solo una petición se atendió, la donación de uniformes al ITI.

Para el mes de junio de 1940, la opinión pública se encontraba enfocada en las elecciones presidenciales que se celebrarían al mes siguiente. Con las labores de construcción del Politécnico todavía no concluidas, Batiz en un memorándum, fechado el 10 de junio, habló sobre la necesidad urgente de dejar terminados los trabajos de construcción que agruparían a todas las escuelas profesionales de dicho instituto. Con el objetivo de disminuir el cuantioso gasto que representaba el proyecto, Batiz “juzgó pertinente reunir en un solo edificio a todas las escuelas que se consideraban de orden profesional, y así decidió que la Escuela Politécnica se situara en un solo sitio –la ex hacienda del Casco de Santo Tomás- para hacer eficaz el esfuerzo en la dotación de laboratorios, maquinarias e instrumentos y material de trabajo indispensables para su funcionamiento.”<sup>484</sup>

Según el proyecto que Batiz había presentado, faltaban por construir edificios... y le proponía a Cárdenas un plan de financiamiento, que consistía en pagarle a una casa constructora, el importe total de un millón 300 mil pesos, en un periodo de 4 años, costado por el gobierno federal que pagaría anualmente 375 mil pesos. Bátiz argumentaba que el gobierno federal había asignado a la SEP una cantidad mayor de la que él proponía para pagar anualmente, que no dejaría un gravamen para el próximo Presidente. Finalmente pedía una resolución favorable para dejar concluidas las obras antes del 30 de noviembre.<sup>485</sup> Como era de esperarse, Cárdenas no financió el proyecto, las necesidades del gobierno, en ese momento eran de otra índole.

Como último intento de conseguir mayor financiamiento, siete días después del memorándum, Bátiz volvió a insistir, le mandó un telegrama a Cárdenas, en donde exponía que había tratado de verlo en su casa sin éxito y con el objetivo

---

<sup>481</sup> Agustín Leñero, Secretario particular a Gonzalo Vázquez Vela y Juan de Dios Bátiz, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 20 de mayo 1940.

<sup>482</sup> Comité de la ESIME, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 21 de mayo 1940,

<sup>483</sup> Memorándum de Luis Correa, AGN, Ramo Presidentes, 53/121.

<sup>484</sup> Calvillo, Ramírez, *Setenta años...op.cit.* p.222

<sup>485</sup> Memorándum de Juan de Dios Bátiz, AGN, Ramo Presidentes, 53/121, 10 de junio 1940.

de tocar las fibras sentimentales del Presidente argumentó que era para resolver la construcción de la escuela de Jiquilpan así como la terminación de las construcciones del IPN, ante esto, le pedía una audiencia, la cual tampoco llegó.<sup>486</sup>

El Politécnico posiblemente nunca pudo obtener el decreto de creación, firmado por Cárdenas, los únicos sustentos legales que otorgó el gobierno al IPN fueron 3: 1) el acuerdo dirigido a la SEP por Cárdenas, el 21 de septiembre de 1938. Dentro de dicho documento, se indicaron las ideas fundamentales que motivaron la creación del IPN: preparar a los estudiantes para contribuir al bienestar y progreso de la comunidad. Además se hablaba de la orientación socialista, que debería ser ideológicamente la norma por seguir en todos los grados de la enseñanza con objeto de formar técnicos que el país necesite en beneficio de las mayorías carentes de medios económicos<sup>487</sup>

2) otorgó la validez de las carreras impartidas por el Politécnico, sin embargo éste reconocimiento no fue total ya que todas las carreras tenían que ser avaladas por la SEP y en varios casos por distintas instituciones como la UNAM y 3) el decreto del 21 de octubre de 1940, con el cual Cárdenas autorizó a los egresados de diversas ingenierías del Politécnico, a elaborar proyectos relativos a sus carreras.<sup>488</sup>

Con motivo de la clausura de cursos del Politécnico en 1940, “el personal y alumnado del IPN invitaron al “gran festival” que como homenaje a los fundadores del IPN, Lázaro Cárdenas, Gonzalo Vázquez Vela y Juan de Dios Batiz, tuvo lugar en el estadio nacional, el 20 de noviembre.<sup>489</sup> Este evento fue organizado por Wilfrido Massieu,<sup>490</sup> a pesar de que el desfile, con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana, se había llevado a cabo el domingo 17, Cárdenas no asistió al evento. Al final del sexenio el distanciamiento entre Cárdenas y Batiz era más que evidente, posiblemente porque Cárdenas ya estaba consolidado en el poder, por la solución del conflicto con la Universidad o quizás por la necesidad de Batiz para conseguir mayor financiamiento lo que terminó por fastidiar a Cárdenas.

---

<sup>486</sup> Telegrama de Juan de Dios Bátiz, AGN, Ramo Presidentes, 151.3/380, 17 de junio 1940.

<sup>487</sup> Enrique Cárdenas, *op.cit.* pp. 29

<sup>488</sup> Decreto de Lázaro Cárdenas, AGN, Ramo Presidentes, exp. 532.2/28, 21 de octubre 1940.

<sup>489</sup> Invitación con motivo de la clausura de cursos del IPN, AGN, Ramo Presidentes, 53/121.

<sup>490</sup> Circulares de Wilfrido Massieu a los integrantes de las comisiones y a los directores de escuelas, 1 de noviembre 1940; oficios de Massieu a José Manuel Núñez, inspector general de la policía, 28 de octubre a Benecio López, jefe de la guarnición, 11 de noviembre, a Ignacio Beteta, director general de educación física, 25 de octubre a Alberto Zuno, director del heroico colegio militar y a Juan Felipe Rico, director técnico militar, SEP, DETIC, caja 2319 o 4584 exp. 58 y 63.



### 3.4. Controversia entorno al decreto de fundación del Instituto Politécnico Nacional

Debido a que el Archivo Histórico de la SEP se encuentra actualmente sin clasificar no es posible demostrar la inexistencia o existencia de dicho decreto. La única información que se tiene al respecto proviene de testimonios de dos nietos de Batiz; como es lógico tratan de reivindicar la figura de su abuelo incluso elevándola sobre la figura de Lázaro Cárdenas. A pesar de ello, las historias resultan interesantes, obviamente tomándolas con sus respectivas reservas.

El primer testimonio es del Ingeniero Fernando Batiz Castro. En el año 2002 el Archivo General Nacional del Estado de Sinaloa junto con otras instituciones, publicaron una entrevista realizada por la Historiadora Margarita L. Armenta Pico, donde el Ingeniero Fernando expuso, que cuando le ofrecieron a Batiz estar en la SEP, éste pidió:

Estar en las escuelas técnicas e inmediatamente estableció contacto con Erro, Massieu y Cross Buchaman, ellos ya tenían esbozado lo que significaría la educación tecnológica en el desarrollo del país. Estos propusieron al general Cárdenas, el nacimiento del Politécnico, sin embargo, Cárdenas dudaba. Él estaba presionado por el Dr. Gustavo Baz -rector de la UNAM- quien pensaba que el IPN restaría fuerza a la UNAM. Cuando el general Cárdenas, los llamó [a Batiz y Baz] a Los Pinos, mi abuelo le presentó los planes del IPN [en presencia de Baz] pero Cárdenas no decía ni si, ni no, a mi abuelo le urgió que se definiera, entonces le dijo, con la Universidad y aún con el Politécnico van a faltar escuelas en México, mi abuelo agarró sus papeles y se retiró. Llegó a la casa [y en seguida] llegó un general en una moto y le dijo que regresara, [Batiz contestó] que ya no trataría nada de eso, el enviado le dijo que las cosas se iban a arreglar [entonces] mi abuelo regresó y se firmó el decreto oficial de creación de las carreras técnicas más no del Politécnico.<sup>491</sup>

Resulta interesante ver como el relato se entreteje con la fantasía y la realidad, una cuestión indudable fue la relación que Batiz sostuvo con Erro y Massieu incluso varios planteamientos de la Escuela Politécnica Nacional fueron retomados en el proyecto del IPN, sin embargo la negativa de Cárdenas para firmar el decreto de fundación debido a la amistad que sostenía con Gustavo Baz y a la presión de la UNAM resulta poco creíble ya que desde la creación del Politécnico el apoyo económico –aunque insuficiente para tan ambicioso proyecto- por parte del Presidente permaneció, claro está con sus altas y

---

<sup>491</sup>Sinagawa, *op.cit.* p. 67

bajas. Otro aspecto que resulta risible fue la falta de respeto a Cárdenas, cuando Batiz tomó sus papeles y se fue, algo que en la cultura política mexicana no es posible hacer.

El segundo testimonio, corresponde a una entrevista que le realice al Ingeniero Claudio Batiz, encargado de la biblioteca de reserva en el Politécnico de Zacatenco, quien mencionó que “cuando Cárdenas llamó a mi abuelo para que aceptara el puesto de subsecretario de Educación Pública, éste le dijo, Lázaro no quiero la subSecretaría, a mí dame la jefatura del DETIC.” Además –según el Ingeniero- cuando Batiz le presentó el proyecto de creación del Politécnico, Cárdenas le contestó, “es una locura Juan, cuando yo termine mi sexenio, la Universidad Obrera terminará por absorber tu Politécnico”. Finalmente cuando le llevó al Presidente el decreto de fundación, “éste le dijo, ya te lo firmará el que viene lo importante es que ya tienes tu Politécnico.”<sup>492</sup>

Estos relatos, a pesar de lo subjetivo que son por obvias razones, intentan desacreditar la figura de Cárdenas y se basan en la supuesta negativa del Presidente para firmar el decreto de fundación para afirmar el desinterés que tenía el gobierno para crear el Politécnico, de esa forma intentan colocar a Batiz como el hombre que hizo todos los esfuerzos para la creación del IPN. Nada más alejado de la realidad que esta postura, si bien es cierto que había numerosos problemas económicos para desarrollar el proyecto, Cárdenas durante todo su sexenio, dentro de sus posibilidades otorgó al Politécnico recursos y facilidades para que sus estudiantes se desarrollaran lo mejor posible.

No obstante, mientras en el discurso ideológico se colocaba la fundación del IPN como una de las soluciones al atraso industrial y económico nacional en la realidad hubo diversos factores que impidieron su desarrollo óptimo como; 1) el reducido presupuesto con que contaba la SEP, 2) la urgencia de impulsar la educación socialista, 3) los conflictos con la Universidad Nacional, 4) la creación de la Universidad Obrera y la oposición de Lombardo al Politécnico de Batiz, 5) la expropiación petrolera que desencadenó problemas financieros y políticos en 1938, 7) la resolución del reparto de la tierra y el impulso de ésta, 8) la mayor presencia e independencia política de la UNAM, que terminó por oponerse a la enseñanza Politécnica.

---

<sup>492</sup> Entrevista con el Ingeniero Claudio Batiz, 28 de septiembre de 2014, en Distrito Federal, México.

## Conclusiones

Hasta antes de la Revolución Mexicana, la educación estuvo sólo al alcance de las clases acomodadas, durante la lucha armada, los esfuerzos por educar a los campesinos, obreros y al pueblo en general, fueron escasos debido a la inestabilidad política y económica del país. Durante el gobierno de Venustiano Carranza, se dieron los primeros pasos para instruir a las masas, con el objetivo de desarrollar la industria nacional, se incorporó al proyecto educativo el rubro de enseñanza técnica, sin embargo con la promulgación de la Constitución de 1917, el Ministerio de Instrucción Pública desapareció, con lo que el proyecto educativo quedó coartado.

El medio de legitimación de los gobiernos posrevolucionarios apeló a ideas hasta entonces innovadoras como la noción de la instrucción de las masas, la castellanización del indígena, la independencia económica y la industrialización del país. El proceso para instruir a las masas comenzó realmente con la fundación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, gracias a los esfuerzos de José Vasconcelos, quien durante tres años se dedicó a la causa de la educación popular. Inspirado en el modelo educativo ruso, comenzó por enseñar a leer y a escribir mediante campañas alfabetizadoras, creó la Dirección de Enseñanzas Técnicas con la finalidad de impulsar el desarrollo económico e industrial, intentó castellanizar a los indígenas y trató de crear un nuevo hombre que fuera práctico y útil al desarrollo de la nación.

Sin embargo, sus esfuerzos por instruir a las masas no fueron los únicos, diversos intelectuales de la época mostraron un profundo interés por la educación popular; este fue el caso de Vicente Lombardo Toledano. Al mando de la Escuela Nacional Preparatoria y posteriormente como Secretario de Educación de la CROM, intentó educar y despertar la conciencia de clase de los trabajadores a fin de que pudieran defender sus intereses.

A la renuncia de Vasconcelos, la educación técnica experimentó un crecimiento debido a la modificación del proyecto, José Manuel Puig Casauranc, nuevo Secretario de Educación, le otorgó más recursos económicos. Fue en este momento cuando empezó su proceso de consolidación respaldada por la CROM, por Lombardo y por el Partido Nacional Revolucionario, que estableció en su programa de acción; la educación de las masas, la fundación de más escuelas de industrias y la introducción de la mujer en la educación.

Sin embargo, la Gran depresión económica internacional y los conflictos con la Universidad Nacional frenaron el desarrollo de la educación técnica. A pesar de ello, con la autonomía universitaria, el gobierno se interesó más por el desarrollo de la enseñanza técnica en todos sus niveles, siendo influidos por teorías educativas extranjeras, como la de Antón S. Makarenko, se formuló la idea de la educación como un trabajo productivo y colectivo. De esta forma, la

población estudiantil de educación técnica aumentó en gran medida, con lo que el Secretario de Educación, Aarón Sáenz tuvo que emprender reformas a los planes y programas de estudio, además de motivar a los estados a subir su presupuesto destinado a la educación.

Lo costoso que resultaba desarrollar la educación técnica fue uno de los principales motivos por lo que los gobiernos anteriores habían abandonado tal rubro, sin embargo ante la inminente necesidad de industrializar el país por el cierre de mercados internacionales, el gobierno no pudo dejar a su suerte esta labor. Con el retorno de José Manuel Puig Casauranc a la secretaría de Educación, la enseñanza técnica fue analizada exhaustivamente por Juan de Dios Batiz, con el objetivo de formular un proyecto para homogeneizar los objetivos de las escuelas técnicas del país. Sin embargo, su estadía en la Secretaría fue corta.

Con Narciso Bassols al mando de la SEP, se empezó a manejar la posibilidad de instaurar una educación socialista, lo que desencadenó discusiones que provocaron una total división en el país, mientras la educación técnica carecía de recursos económicos para desarrollar su labor. Con la implantación de la educación socialista, las escuelas técnicas vieron la posibilidad de que el Estado aumentara su financiamiento hacia ellas, sin embargo el apoyo económico siguió siendo deficiente.

Luis Enrique Erro, quien estaba al mando del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (DETIC), retomó los análisis hechos por Batiz y formuló su proyecto llamado: Escuela Nacional Politécnica (ENP). Dicho proyecto, resultó ser una innovación importante dentro del terreno educativo, ya que planteó la reestructuración total de la enseñanza técnica, sin embargo los recursos económicos no pudieron solventar tan ambicioso proyecto, con lo que terminó siendo rechazado.

A pesar de ello, con el regreso de Batiz al DETIC, durante la gestión de Ignacio García Téllez en la SEP y posteriormente Gonzalo Vázquez Vela, se pudo consolidar la educación técnica superior mediante la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN), sin embargo este hecho no representó un avance en la enseñanza técnica, ya que se siguió trabajando bajo la misma desorganización y con las mismas carencias económicas que se habían padecido desde los gobiernos revolucionarios.

La historia sobre el origen del Politécnico resulta fascinante, todos los indicios apuntan a que el IPN fue un proyecto desmesurado para la economía del momento. Para el gobierno cardenista crear un Politécnico significaba un cuantioso gasto, lo que Cárdenas y Lombardo querían era que la Universidad adoptara la reforma socialista y que abriera sus puertas a la enseñanza técnica, sin embargo, como esto no ocurrió durante los dos primeros años de gobierno, la creación del IPN fue aprobada por el Presidente, más por una

necesidad de crear los cuadros profesionistas técnicos que empezaran a desarrollar la industria que por una convicción educativa.

Diversos aspectos explican el mal funcionamiento del Politécnico en sus primeros años: 1) el deficiente apoyo económico por parte del gobierno, se explica a través de la crisis económica que padeció el país en 1938 a raíz de la expropiación petrolera aunado al subsidio que el gobierno volvió a prestar a la Universidad en la rectoría de Gustavo Baz, lo que dejó las arcas del presupuesto educativo exhausto; 2) la deficiente organización burocrática se debió principalmente a las dificultades de tratar de organizar varias escuelas técnicas, que habían trabajado durante años sin ningún esquema, bajo un mismo proyecto; 3) ante la ineficacia de los maestros nacionales, se tuvo que recurrir a maestros extranjeros que en muchas ocasiones no estaban familiarizados con las necesidades del país con lo que su servicio resultó igual de ineficiente.

A pesar de estas dificultades, con la fundación del Politécnico, la educación técnica empezó a consolidarse como una rama de igual valor a la educación liberal. La importancia que tiene hoy en día el IPN es incuestionable, de ella egresan miles de técnicos medios, profesionales y posgraduados, de allí la importancia de que se tome una clara conciencia sobre su historia para poder avanzar sólidamente en las generaciones futuras.

Un año antes de morir, en 1978, Juan de Dios Batiz, dirigió un mensaje a los politécnicos, donde legitimó de la mejor manera posible la fundación del Politécnico:

La creación y la consolidación del IPN no fue sino una respuesta a las legítimas inquietudes de superación de un pueblo, que lucha por alcanzar su grandeza. Cualquier institución educativa solo tiene justificación si contribuye auténticamente a lograr el mayor grado de desarrollo e independencia de un país y si al mismo tiempo es capaz de formar hombres y después insertar en estos al técnico y al profesional.<sup>493</sup>

---

<sup>493</sup>Sinagawa, *op.cit.* pp. 67-68

## FUENTES PRIMARIAS

### I. ARCHIVOS

Archivo General de la Nación, Fondo Lázaro Cárdenas del Rio y Abelardo L. Rodríguez

Archivo Histórico Central del Instituto Politécnico Nacional

Archivo Histórico de El Colegio de México, Archivo Incorporado "Ignacio García Téllez", Sección: Lázaro Cárdenas (precampaña, elecciones y régimen) (1931-1940)

Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, actualmente en el AGN sin clasificar.

Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca

Diario Oficial de la Federación

Fondo Histórico Vicente Lombardo Toledano

### II. HEMEROGRAFÍA

*El Hombre Libre*, México, D.F

*El Nacional Revolucionario*, México, D.F.

*El Universal*, México, D.F.

*El Universal Gráfico*, México, D.F.

*Excélsior*, México, D.F.

*La Prensa*, México, D.F.

*Revista de la Confederación Regional Obrera Mexicana*, México, D.F.

*Revista Futuro*, México, D.F.

### BIBLIOGRAFÍA

Águila, Marcos, Enríquez Perea, Alberto, *Perspectivas sobre el cardenismo. Ensayos sobre economía, trabajo, política y cultura en los años treinta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 1996.

Águila, Marcos, "Raíz y huella económica del cardenismo", en Samuel, León y González, (coordinador), *El Cardenismo 1932-1940*, México, Fondo de Cultura Económica (F.C.E), 2010.

Altamirano, Graziella, *Grupos de poder económico y elites políticas en México, una bibliografía comentada (1770-1940)*, México, Instituto de investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1997.

Alvear Acevedo, Carlos, *Lázaro Cárdenas, El hombre y el mito*, Editorial Jus, México, 1961.

Anaya Merchant, Luis, *El banco de México y la economía cardenista. Economía, cambio institucional y reglas monetarias*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2011.

Ángeles Contreras, Jesús, *El verdadero Felipe Ángeles*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1992.

Ángeles Contreras, Jesús, *Felipe Ángeles, su vida y su obra*, México, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1996.

Anguiano, Arturo, *La política obrera del cardenismo*, México, Ediciones Era, 1975.

Araiza, Luis, *Historia del movimiento obrero mexicano*, vol. IV, México, s.p.i, 1965.

Artículo en: <http://www.decanato.ipn.mx/central8b2.htm>, visto el 25 de mayo 2015.

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, *Las corrientes revolucionarias y la soberana convención*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), 2014.

Ávila Mendoza, Eusebio, *La educación tecnológica en México*, México, Instituto Politécnico Nacional (IPN), 1986.

Aziz Nassif, Alberto, *El Estado mexicano y la CTM*, México, Ediciones de la casa chata, 1989.

Barbosa Cano, Fabio, *La CROM, de Luis Morones a Antonio J. Hernández*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1980.

"Bases de la orientación socialista de la enseñanza", silabo conferencia pronunciada ante el grupo socialista español de México, 12 septiembre de 1934. Publicado en el folleto titulado "la doctrina socialista y su interpretación en el artículo 3", editorial futuro, México, 1935.

Bazant, Jan, *Historia de la deuda exterior de México, (1823-1946)*, México, COLMEX, 1995.

Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana, II El caudillismo*, México, F.C.E, 1990.

Bernal Tavarez, Luis, *Vicente Lombardo Toledano y Miguel Alemán: una bifurcación de la Revolución Mexicana*, México, Centro de Estudios e Investigación para el Desarrollo Social, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1994.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1922-1928.

Boletín, *El Rompimiento*, México, Publicación del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 1993.

Boletín, Salmerón Sanginés, Pedro, *El primer candidato del partido de Estado: la "invención" de Pascual Ortiz Rubio y la lealtad institucional de Aarón Sáenz*, México, Publicación del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2008.

Blanco, José Joaquín, *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica*, México, F.C.E, 1996.

Bravo Ahuja, Víctor, *Desarrollo de la educación técnica a 50 años de la Revolución*, México, F.C.E, 1960.

Bremauntz, Alberto, *La educación socialista en México. Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934*, México, Imprenta Rivaldeneyra, 1943.

Bujarin, Nicolái, *Teoría del Materialismo Histórico*, México, Siglo XXI, 1981.

Calvillo Velasco, Max, Ramírez Palacios, Lourdes Rocío, *Setenta años de Historia del Instituto Politécnico Nacional*, tomo I, México, IPN, 2006.

Calvillo Velasco, Max, "La educación técnica para construir una sociedad mejor", en *El IPN, 75 años con México*, IPN, La Jornada, 2011.

Camp, Roderic Ai, *Biografías de políticos mexicanos (1935-1985)*, México, F.C.E., 1982.

Camp, Roderic Ai, *La campaña presidencial de 1929 y el liderazgo político en México*, México, COLMEX, 1977.

Cárdenas, Enrique (coord.), *Historia Económica de México*, México, F.C.E, 2000.

Cárdenas, Lázaro, *Apuntes: 1913-1940*, México, UNAM, 1972.



- Cárdenas, Lázaro, *Ideario Político*, México, Era, 1972.
- Caso, Antonio, Lombardo Toledano, Vicente, *Idealismo vs Materialismo Dialectico*, México, Universidad Obrera de México, 1963.
- Castro, Pedro, *El general Francisco R. Serrano: una semblanza política*, México, Polis, 2005.
- Carr Barry, *El movimiento obrero y la política en México (1910-1929)*, México, SepSetentas, 1976.
- “Conclusiones del Primer Congreso de Universitarios de Mexicanos” en Vicente Lombardo Toledano, *obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol.4, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano (CEFPSVLT), 1993.
- Córdova, Arnaldo, *En una época de crisis, 1928-1934*, México, Siglo XXI, 1980.
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, México, Ediciones Era, 1974.
- Cosío Villegas, Daniel, “La crisis de México”, en *Ensayos y notas*, tomo I, Clío, México, 1966.
- Cumberland, Charles Curtis, *Madero y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1977.
- De la Luz Mena, José, *La escuela socialista, su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero*, Antonio Sola, México, 1940.
- Diccionario de escritores mexicanos, siglo XX*, México, UNAM, Instituto de investigaciones filológicas, 1988.
- Dulles, John W.F, *Ayer en México. Una crónica de la revolución, (1919-1936)*, México, F.C.E, 2000.
- El IPN 75 años con México*, México, La jornada, 2011.
- Entrevista con el Ingeniero Claudio Batiz, 28 de septiembre de 2014, en Distrito Federal, México.
- Escobar, Edmundo, Gorostieta, María Guadalupe, *Antonio Caso, recuerdos e imágenes, biografía filosófica*, México, Porrúa, 1974.
- Gamboa Ojeda, Leticia, “La CROM en Puebla y el movimiento obrero textil en los años 20” en *Movimiento Obrero en Puebla*, siglo XX, Avances de investigación I, Tomo II, México, UAP/CHIMO, 1979.
- García Bonilla, Emilio, *Vicente Lombardo Toledano, Gobernador del Estado de Puebla*, México, CEFPSVLT, 2014.

- Garciadiego Dantan, Javier, "Vasconcelos y el mito del fraude electoral" en *Revista Nexos*, México, noviembre 2010.
- Garciadiego Dantan, Javier, "La política militar del Presidente Carranza" en *Cincuenta años de Historia en México en el Cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, vol. II, México, COLMEX, 1991.
- Garciadiego Dantan, Javier, *Rudos vs Científicos*, México, El Colegio de México (COLMEX), 2000.
- Garciadiego Dantan, Javier, *Textos de la Revolución Mexicana*, México, COLMEX, 2010.
- Gaxiola, Francisco Javier, *El Presidente Rodríguez (1932-1934)*, México, Editorial Cultura, 1938.
- Gilardoni, Roberto, Imas, Luis, *Biografía de Enrique Erro: su vida, su lucha, su obra*, México, Alfagraf, 1988.
- Gilly, Adolfo, *El cardenismo una utopía mexicana*, México, Ediciones Era, 1994.
- González Ramírez, Manuel, *Plan de Agua Prieta. Planes políticos y otros documentos*, México, F.C.E, 1954.
- Gonzales y Gonzales, Luis, "Los artífices de la revolución" en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 14, México, COLMEX, 1979.
- Gutiérrez Vega, Hugo, "El IPN la técnica al servicio del hombre", en *El IPN, 75 años con México*, IPN, La Jornada, 2011.
- Haber, Stephen, *Industry and Underdevelopment: The industrialization of Mexico, 1880-1940*, Stanford University Press, 1989.
- Henderson, Peter, *In the Absence of Don Porfirio. Francisco León de la Barra and the Mexican Revolution*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources, 2000.
- Hernández Chávez, Alicia, *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 16, México, COLMEX, 1979.
- Hernández Luna, Juan, *Polémica de caso contra Lombardo sobre la Universidad*, [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/VKJJ28YF8D7K1MCHGS5P71DDB16T62.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/VKJJ28YF8D7K1MCHGS5P71DDB16T62.pdf), visto el 8 de febrero 2015.
- Historia Documental del Partido de la Revolución*. tomo I. Partido Revolucionario Institucional / ICAP. México, 1981.
- Ibargüengoitia, Jorge, *Los relámpagos de agosto*, México, F.C.E, 2003.

“Informe de trabajos realizados por el CNESIC”, en *Memoria de la Secretaría de Educación Pública, septiembre de 1937 – agosto de 1938, presentada al honorable Congreso de la Unión por el licenciado Gonzalo Vázquez Vela, Secretario del ramo*, tomo I, México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1938.

“Informe presidencial de Abelardo Rodríguez”, en *Memoria de la Secretaría de Educación Pública del 1º de septiembre de 1933 al 31 de agosto de 1934*, tomo I, Documentos, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934.

Jiménez, Arturo, “Del cardenismo al siglo XXI, IPN el sueño de una educación igualitaria”, en *El IPN, 75 años con México*, IPN, La Jornada, 2011.

Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1981.

Krauze, Enrique, *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1976.

Krauze, Enrique, *General misionero, Lázaro Cárdenas*, F.C.E, 1987.

Krauze, Enrique, Meyer, Jean, Reyes García, Cayetano, “La reconstrucción económica” en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol.10, COLMEX, 1977.

Knight, Alan, *La Revolución Mexicana, del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, F.C.E, 2010.

“La educación socialista y el proletariado”, silabo del discurso pronunciado en el Primer Mitin de Orientación Proletaria organizado por la CGOCM, 13 octubre de 1934, en el teatro Fábregas de la Ciudad de México, publicado en el folleto titulado “La doctrina socialista y su interpretación en el artículo 3º” Editorial. Futuro, México, 1935.

*La convención de Aguascalientes (1914)*, México, Ediciones conmemorativas, Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, LXXV aniversario, 1989.

*La educación pública en México, desde el 1 de diciembre de 1934 hasta el 30 de noviembre de 1940*, Tomo II Documentos, México, SEP, 1941.

*La gira de Lázaro Cárdenas*, México, PNR, 1934.

León López, Enrique G., *El Instituto Politécnico Nacional: Origen y Evolución histórica*, México, IPN, 2002.

León y González, Samuel (coordinador), *El Cardenismo 1932-1940*, México, F.C.E., 2010.

León y González, Samuel, Marván, Ignacio, *La clase obrera en la historia de México: en el cardenismo (1934-1940)*, México, Siglo XXI, 1985.

- Lerner, Victoria, “La educación socialista” en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol. 17, México, COLMEX, 1979.
- Lombardo Toledano, Vicente, “El derecho público y las nuevas corrientes filosóficas”, tesis para obtener el título de abogado en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, en *Obras Completas*, Gobierno del Estado de Puebla, 1990.
- Lombardo Toledano, Vicente, *El problema de la educación en México. Puntos de vista y proposiciones del comité de educación de la CROM, presentados ante la sexta convención de la CROM, celebrada en Ciudad Juárez, Chih., en el mes de noviembre de 1924*, México, D.F, Cultura, 1924.
- Lombardo Toledano, Vicente, *Obra Educativa*, vol. I, México, IPN, 1985.
- Lombardo Toledano, Vicente, *Obra Educativa*, vol. II, México, IPN, 1985.
- Lombardo Toledano, Vicente, *Obra Educativa*, vol. III, México, IPN, 1985.
- Lombardo Toledano, Vicente, Otero y Gama, Rosa María, *Escritos Autobiográficos*, México, CEFPSVLT, 2004.
- López González, Valentín, *El pacto de Xochimilco entre Zapata y Villa*, México, Gobierno del Estado de Morelos, 1979.
- Los Presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, Vol.3, México, Ed. por la XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966.
- Loyo, Engracia, “Lectura para el pueblo” en José María Kazuhiro Kobayashi (et.al), *La educación en la Historia de México*, México, COLMEX, 1992.
- Loyo Camacho, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, UNAM, 2003.
- Loyo Camacho, Martha Beatriz, “1929, La última rebelión militar obregonista, llamada escobarista” en *La UNAM en la historia de México*, México, UNAM, 2010.
- Loyola, Rafael, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, México, Siglo XXI, 1980.
- Ludlow, Leonor y Marichal, Carlos (coords), *Banca y poder en México, (1800-1925)*, México, Grijalbo, 1986.
- Luna Arroyo, Antonio, *Narciso Bassols, su obra educativa*, México, Porrúa, 1934.

- Marín González, Silvia, *Prensa y Poder Político: La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, México, F.C.E, 2006.
- Matute, “El ultimo caudillo y el proceso de institucionalización” en *Evolución del Estado Mexicano*, tomo II, México, El caballito, 1986.
- Matute, Álvaro, “La carrera del caudillo” en *Historia de la Revolución Mexicana (1917-1924)*, vol. 8, México, COLMEX, 1980.
- Matute, Álvaro, “Las dificultades del nuevo Estado” en *Historia de la Revolución Mexicana (1917-1924)*, vol.7, México, COLMEX, 1995.
- Medin, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del maximato (1928-1935)*, México, Ediciones Era, 1982.
- Medin, Tzvi, *Ideología y Praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, siglo XXI, 1992.
- Memoria de la Secretaría de Educación Pública, septiembre de 1935 agosto de 1936*, tomo II, México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1936.
- Memoria de la Secretaría de Educación Pública el 31 de agosto de 1932*, tomo I exposición, México, Talleres gráficos de la Nación, 1932.
- Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1936 a agosto de 1937*, tomo II, México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1937.
- Memoria de la Secretaría de Educación Pública de septiembre de 1937 a agosto de 1938*, tomo II, México, Departamento Autónomo de Prensa y Propaganda, 1938.
- Méndez Bravo, Alberto, *La escuela Rural Mexicana*, Santiago de Chile, Editorial Laguna, 1929.
- Mendoza Ávila, Eusebio, *La educación tecnológica en México*. México, IPN, 1986.
- México a través de los informes presidenciales, la educación pública en México*, tomo 11, México, Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de la Presidencia, 1976.
- Meyer, Jean, *La Cristiada. El conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*. VI ed. México, Siglo XXI, 1980.
- Meyer, Jean, Krauze, Enrique, Reyes García, Cayetano, “Estado y sociedad con Calles” en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol.11, México, COLMEX, 1977.

Meyer, Lorenzo, Segovia, Rafael, "Los inicios de la institucionalización de la política del maximato" en *Historia de la Revolución Mexicana*, vol.12, México, COLMEX, 1978.

Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino" en *Historia de México*, tomo IV, México, 1976.

Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano. (Biografía Intelectual de un marxista mexicano)*, México, s/ed., 1964.

Montes de Oca Navas, Elvia, *Presidente Lázaro Cárdenas del Rio, 1934-1940. Pensamiento y Acción*, México, El Colegio Mexiquense, 1999.

Montes de Oca Navas, Elvia, *La educación socialista en el Estado de México 1934-1940. Una historia olvidada*, El Colegio Mexiquense/ ITESM-Toluca, Toluca, México, 1998.

N. Santos, Gonzalo, *Memorias*, México, Grijalbo, 1984.

Olivera Sedano, Alicia, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929; sus antecedentes y consecuencias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), 1966.

Ortega y Gasset, José, (1939): *Meditación de la técnica*. Madrid, Alianza Editorial, 1995.

Ortiz Rubio, Pascual, *Memorias (1895-1928)*, México, Academia Nacional de Historia y Geografía, 1963.

Palavicini, Félix, *Historia de la Constitución de 1917*. Vol. I y II, Gobierno del Estado de Querétaro, INEHRM, 1987.

Pani, Alberto J., *La política hacendaria y la Revolución*, México, Cultura, 1926.

Peña Rojas, Guadalupe, Márquez Galicia, Juan, *Adalberto Tejeda y el artículo 27º constitucional*, México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1982.

Portes Gil, Emilio, *Autobiografía de la Revolución Mexicana: Un tratado de interpretación histórica*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.

Portes Gil, Emilio, *Quince años de política mexicana*, Editorial Botas, México, 1954.

*Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, defensa del punto 3 del tema, posición ideológica de la universidad frente a los problemas del momento. Intervención el 15 de septiembre de 1933 en el debate con Antonio caso en la plenaria del congreso*, ediciones preparatoria, México, D.F, 1933.

- Puig Casauranc, José Manuel, *El sentido social del proceso histórico de México*, México, Ediciones Botas, 1936.
- Puig Casauranc, José Manuel, *Galatea rebelde a varios pigmaliones: de Obregón a Cárdenas, antecedentes del fenómeno mexicano actual*, México, INEHRM, 2003.
- Quintanilla, María de Lourdes, *El ascenso del lombardismo: de la CROM a la CGOCCM*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas, Centro de Estudios latinoamericanos, 1979.
- Rodríguez, Abelardo, *Autobiografía*, México, Novaro, 1962.
- Rodríguez, María de los Ángeles, *Historia de la educación técnica*, México, Presidencia del Decanato, Archivo Histórico del IPN, véase: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_14.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_14.htm), visto el 16 de abril 2015.
- Sáenz, Aarón, *Los históricos tratados de Teoloyucan*, México, Ediciones del Patronato de la Historia de Sonora, 1964.
- Salazar, Rosendo, *La CTM: su historia, su significado*, México, Ediciones Modelo, 1956.
- Salmerón Sanguinés, Pedro, *Aarón Sáenz Garza: Militar, diplomático, político, empresario*, México, Porrúa, 2001.
- Salmerón Sanguinés, Pedro, "La fundación (1928-1933)" en Miguel González Compeán, Leonardo Lomelí, (coords), *El Partido de la Revolución: Institución y conflicto (1928-1999)*, México, F.C.E, 2000.
- Salmerón Sanguinés, Pedro, *Los orígenes de la disciplina priísta: Aarón Sáenz en 1929*, México, ITAM, 2010.
- Sánchez Pontón, Luis, *Hacia la escuela socialista. La reforma educacional en México*, México, Patria, 1935.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.
- Sierra, Justo, "Discurso en el acto de inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910" en ZEA, Leopoldo, (Compilador): *Fuentes de la Cultura Latinoamericana*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Sinagawa Montoya, Herberto, *Juan de Dios Batiz: De las aulas del Colegio civil Rosales a la fundación del Instituto Politécnico Nacional*, México, Serie Biográficos, 2005.

Skirius, John, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, 2a. edición, traducción de Félix Blanco, México, Siglo XXI, 2008.

Talan, Raúl, *Educación Tecnológica y Empresa: Las Instituciones de Educación Tecnológica y su entorno*, vol. 1, México, IPN, 2005.

Tavira Uriostegui, Martín, *Vicente Lombardo Toledano. Acción y pensamiento*, México, F.C.E, 1995.

Townsend, William, *Lázaro Cárdenas, Demócrata Mexicano*, F.C.E, 1980.

Turrent Díaz, Eduardo, *Raúl Martínez Ostos. Leyes, finanzas y diplomacia para el desarrollo (1907-1993)*, México, F.C.E, 2008.

Vasconcelos, José, *Antología, Obras Completas*, tomo II, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1958.

Vasconcelos, José, *La creación de la Secretaría de Educación Pública*, México, INERHM, 2011.

Vázquez Negrete Ariel, *Ignacio García Téllez, primer rector de la autonomía universitaria*, México, UNAM, 2004.

Vázquez Pallares, Natalio, " El Artículo 3º Constitucional y la enseñanza universitaria", en *Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, Ediciones Era, 1939.

Wilkie James y Monzón de Wilkie Edna, *México visto en el siglo XX, Entrevista de Historia oral*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1969.

Zevada, Ricardo, *Calles, el Presidente*. México, Ed. Nuestro Tiempo, S. A., 1971.